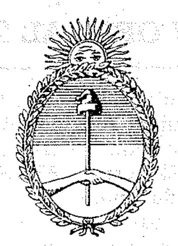
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE MAYO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.384

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

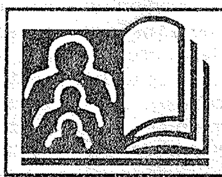
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. L. A. S. AERO LINEAS ATLANTICO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. Nº 81, 8/4/92. Accionistas: Hernán Piñeiro, contador, arg., 30/10/92, DNI 16.259.591, Alsina 345 Burzaco, Soltero. Beatriz Enriqueta Dubois, maestra, arg., LC 5.474.643, Alcorta 1287, Burzaco, casada. A.L.A.S. AERO LINEAS ATLANTICO SUR S. A. Dom.: Austria 2457, 1º F, Cap. Fed., 99 años. Objeto: Comercial e Industrial: Transporte aéreo regular y/o no regular de personas, mercaderías, equipajes y carga postal según autorización del PEN o la autoridad aeronáutica respectiva, trabajo aéreo en todos sus rubros, compra, venta, locación, leasing, importación y exportación de aeronaves, repuestos, instrumental y demás accesorios aplicables a la industria aeronáutica, construcción, reparación, mantenimiento de aeronaves, consultora aeronáutica, contratación de licencias, franchising, transferencia de tecnología y servicios de aeronaves, instrumentación y capacitación de personal aeronáutico; Financiera: actuación como acreedora financiando su propia operatoria sin actuar con el ahorro público, todo tipo de actos complementarios del objeto social. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente Hernán Piñeiro. Vice: René Héctor Garritano, casado, L.E. 8.354.251, piloto comercial, Alcorta 1287 Burzaco, 8/6/47, arg. Director: Juan Carlos Lorenzo Azzarini, arg., casado, 6/1/30, ingeniero, DNI 6.469.510, Av. Santa Fe 1881, 4º B, Cap. Fed.; Director Suplente: Beatriz Enriqueta Dubois; Síndicos: Néstor Daniel Martorello, soltero, abogado, DNI 17.340.040, Espora 3352, Burzaco, 11/6/65, Ricardo Abel Tortonese, soltero, abogado, 15/9/66, DNI 17.962.325, Av. Mitre 671, 1º B, Avellaneda; Jorge Pedro Echagüe, contador, 7/5/53, DNI 10.657.998, casado, Azopardo 238, Burzaco. Los tres argentinos. Ejercicio: 30/6. Acciones nominales no endosables. Beatriz Enriqueta Dubois del 10/4/47.

El Autorizado
Nº 11.437

AMIGOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hyun Moon Kim, casado, coreano, nacido el 18/9/1945, comerciante, DNI 92.325.044, domiciliado en Curapaligüe 625, Capital Federal; Kyung Kim, casado, coreano, nacido el 19/9/1944, comerciante, DNI 92.312.958, domiciliado en Sarmiento 2562 Capital Federal; Young Hak Kim, casado, argentino naturalizado, nacido el 28/3/44, comerciante, DNI 18.608.804, domiciliado en Humahuaca 3940, Capital Federal; Wan Kyu Kim, casado, coreano, nacido el 2/1/1945, comerciante, DNI 92.332.128, domiciliado en Helguera 556, Capital Federal y Sang Hyun Kim, casado, argentino naturalizado, nacido el 23/11/1948, DNI 14.034.008, domiciliado en Lavalle 2574, 2º D, Capital Federal. 2) 22/4/92. 3) AMIGOS S.A. 4) Lavalle 2574, 2º piso, D. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructoras: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales incluso operaciones de la ley 13.512. Mandataria de servicios, comercial, industrial, importadora, exportadora. Mediante representaciones, mandatos agencias, comisiones, presentación a licitaciones públicas o privadas, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la presentación de servicios de organización y/o asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico y/o profesional. En la presentación de los servicios cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. Mediante la comercialización, industrialización, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del artículo 30 y anexos de la ley 19.550 o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Veinte mil pesos ($ 20.000). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Kyung Kim; Vicepresidente: Sang Hyun Kim; Director Titular; Hyun Moon Kim; Directores Suplentes; Young Hak Kim y Wan Kyu Kim. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 11.420

ATENEA NIKE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 10 del 27/4/92, Reg. 13, Vte. López (Bs. As.) se constituyó "ATENEA NIKE" SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Roberto Juan Alejandro Mogni, 57 años, contador público, DNI 5.598.568, Güemes Nº 2941, Vte. López, Bs. As.; Nora Electra Torossi de Colombo, 54 años, contadora pública, LC 3.300.340, Universidad 1986, Vte. López, Bs. As., Guillermo Adrián Mogni, 22 años, empresario, DNI 20.627.803, Viamonte 749, 18, 4, Cap. Federal; todos argentinos, casados. Objeto: 1) Servicios: Prestación de servicios integrales a las empresas, entes públicos y/o privados, que comprenderán: a) asesoramiento para la organización, constitución, funcionamiento y liquidación de empresas en general y/o cualquiera de sus sectores y/o actividades, ya sea jurídico, técnico, comercial, económico y/o informático; investigación de mercado y de comercialización; b) cursos de formación y enseñanza, capacitación empresaria y de recursos humanos en general, para los distintos niveles o áreas sectoriales; provisión y venta de material didáctico y/o publicaciones de interés general; c) organización de eventos, congresos y convenciones; d) desarrollo e investigación de productos y servicios informáticos, creados o a crearse, para sí y para terceros; prestación de servicio de informática; provisión y venta de equipos, sus partes componentes, accesorios, repuestos y art. conexos y software; e) toda provisión y venta de bienes, recursos y/o servicios técnicos y/o profesionales que demanden las empresas y/o entes para cubrir y satisfacer el desarrollo de su gestión estratégica y/u operativa, en las distintas fases, sectores o etapas de su funcionamiento. Las actividades y/o servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán proporcionadas por medio de éstos. 2) Importación y exportación de toda clase de bienes muebles y/o semovientes, para sí y/o para su posterior comercialización, por cuenta propia o simple intermediación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá instrumentar contratos de joint venture, franchising, uniones transitoras de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria y todo otro tipo de contrataciones comerciales, nacionales y/o extranjeras, pudiendo intervenir sola y/o asociada a terceros, en cualquier tipo de concursos y/o licitaciones públicos o privadas. Capital: Doce mil pesos, dividido en mil doscientas acciones ordinarias al portador de un voto por acción. Vigencia: Noventa y nueve años. Sindicatura: se prescinde de la sindicatura. Administración: Directorio, compuesto de uno a cinco titulares, por un año, depositarán c/u. cien pesos. Se designa: Presidente: Roberto Juan Alejandro Mogni; Vicepresidente: Oscar Raúl Colombo, arg., casado, L.E. 4.569.535, 52 años, contador público, Universidad 1986, Vte. López, Bs. As.; Director Titular: Guillermo Adrián Mogni y Director Suplente a Laura Beatriz Mogni de Scarsi, arg., casada, 29 años, contadora pública, DNI 16.304.393, Tres de Febrero 152, San Isidro, Bs. As. Cierre: 30 de abril. Domicilio social: Viamonte 749, 18, 4, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 11.552

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 6

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 11
Anteriores 22

2.2 Transferencias
Nuevas 13
Anteriores 29

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 13
Anteriores 29

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 15
Anteriores 31

3.2 Concursos y quiebras
Nuevos 16
Anteriores 31

3.3 Sucesiones
Nuevas 17
Anteriores 33

3.4 Remates judiciales
Nuevos 18
Anteriores 35

4. PARTIDOS POLITICOS

Nuevos 19
Anteriores 36

AXEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/11/1991, los accionistas de AXEL SOCIEDAD ANONIMA resolvieron el aumento del capital social, emisión y canje de

acciones y la reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 8º y 9º del Estatuto Social. Capital Social: ₳ 120.000.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 11.522

BIOSYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Julio Diez, argentino, 57 años, casado, bioquímico, DNI 4.123.653, domicilio Ugarteche 2856, 5º, Capital Federal; Miguel Angel Alvarez, argentino, 38 años, casado, ingeniero, DNI 11.078.715, domicilio Martín de Gainza 68, 9º, "19", Capital Federal; y Gabriel Oscar Boselli, argentino, 33 años, bioquímico, casado, DNI 13.132.890, domicilio Jerónimo Salguero 385, 3º, "A", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 165, Fº 534, del 24/4/92, Registro 908 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Las Heras 3862, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Investigaciones en el campo de la tecnología y su aplicación a problemas prácticos, evaluación de oportunidades para la adquisición de tecnología, su transferencia y comercialización. b) Provisión de servicios auxiliares, representación de firmas extranjeras y locales, la distribución y comercialización de productos obtenidos por distintas tecnologías y la importación, exportación, y comercialización de tecnologías, instrumentos, aparatos, productos e insumos utilizados en diferentes actividades científicas, médicas e industriales, incluyendo componentes, accesorios, material biológico, drogas, reactivos, etc., necesarios para el desarrollo y aplicación de tales actividades. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 20.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Julio Diez. Vicepresidente: Miguel Angel Alvarez. Director Suplente: Gabriel Oscar Boselli. 8) Representación legal: al Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 11.490

BOGALUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 6/marzo/1992, folio 321 - Registro 37, Capital, protocoliza Asamblea de 6/1/1992, que eleva Capital de $ 20 a $ 10.000. Modifica Artículos 4º, 5º, 8º, 9º y 12º: Artículo 4º: El Capital social es de $ 10.000 (diez mil pesos) y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor de $ 1, cada acción. Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la Ley citada, anualmente deberá elegir síndicos titular y suplente.

La Escribana
Nº 11.484

CONSTRUCCIONES LORENCASTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Esc. del 23/4/1992. José Osvaldo Castrogiovani, arg., nac. el 16/12/42, cas. cte. DNI 4.404.538, domiciliado en Fragata Hércules 1628, Capital Federal. Rubén Delmidio Lorenzatto, arg. nac. el 5/9/49, cte. solt. L.E. 8.076.008, domiciliado en José María Moreno 426, Capital Federal. 1) La Sociedad se denomina: "CONSTRUCCIONES LORENCASTRO S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal. 2) El plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en extranjero, a la compra y venta de inmuebles, realización de obras, reparaciones, refacciones, mejoras mantenimiento y construcciones sobre inmuebles propios o de terceros y a la exportación y exportación de materiales máquinas y elementos de uso en la construcción. 4) El Capital es de pesos veinte mil. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo al artículo 284 de la Ley 19.550. 10) El Cierre de ejercicio será el 30 de abril de cada año. Designación de Directorio: Presidente: Rubén Delmidio Lorenzatto, Director Suplente: José Osvaldo Castrogiovani. Ambos aceptan el cargo para los cuales fueron designados. Los Socios Acuerdan fijar el domicilio Social en la calle Bulnes 771, 6º piso, Dto. "D", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 11.536

CONSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 94 del 23/3/92. Accionistas Martín Carlos Etchart, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 10.728.232; y Eduardo Miguel Etchart, argentino, casado, comerciante, DNI 11.938.438, ambos domiciliados en Juncal 2164, piso 7º, dto. D, Capital. Denominación: "CONSUMOS S. A." Duración: 99 años. Objeto: fabricación y/o comercialización y/o distribución de productos de bazar y menaje, accesorios para farmacias, higiene, tocador y cosméticos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndico. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente Martín Carlos Etchart. Director Suplente: Eduardo Miguel Etchart. Sede Social Juncal 2164, piso 7º, dto. D, Capital.

La Autorizada
Nº 11.464

CORFIO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Héctor Juan Fiorioli, nac. el 9/7/28, casado, DNI 4.046.828, doctor en química; 2) María Cristina Puig de Fiorioli, nac. el 19/12/41, casada, L.C. 6.840.747, secretaria ejecutiva; ambos domiciliados en Arenales 2396, 3º, 10, Cap. Fed.; 3) Susana María Fiorioli, nac. el 1/11/58, soltera, DNI 12.890.266, licenciada en relaciones públicas, domiciliada en Zufriategui 685, 5º A, Vicente López, Bs. As.; todos argentinos. Fecha Instrumento Constitución: Escritura Nº 37, del 29/4/92, ante Esc. Jaime Giralt Font, Fº 125, reg. not. 304 de Cap. Fed. Denominación: CORFIO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Viamonte 1592, 9º A, Cap. Fed. Objeto: a) Construcción, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. b) Fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones de equipos auxiliares y tecnología, vinculados con las industrias petrolera y petroquímica y sus derivados. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción de acciones: Héctor Juan Fiorioli: 7800; María Cristina Pug de Fiorioli: 2400; Susana María Fiorioli: 1800. Integración 25 %; saldo dentro de los 2 años de la fecha de escritura de constitución. Administración: Directorio de 3 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por el lapso de 2 ejercicios. Presidente: Héctor Juan Fiorioli; vicepresidenta 1ª: María Cristina Puig de Fiorioli; vicepresidenta 2ª: Susana María Fiorioli; director suplente: Armando Vicente Bonanata. Representación: Presidente del directorio; en su ausencia o impedimento, el vicepresidente 1º; en ausencia o impedimento de ambos, el vicepresidente 2º. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (art. 284, ley 19.550). Si por aumento de capital se superase el monto establecido en el inc. 2 del art. 299 de la ley 19.550, se designará síndico titular y suplente por un ejercicio. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de mayo de cada año. Bs. As. 30 de abril de 1992.

El Escribano
Nº 11.579

COTTON SPORT WEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 6/12/91, Nº 339, Fº 776 del Reg. 676, Cap. Fed., María Eugenia Woods, arg., 33 años, casada, comerciante, DNI Nº 12.889.025, dom. en Av. Cabildo 1478, 3º "22", Cap. Fed.; y Alberto César Katzen, arg., 51 años, viudo, contador, L.E. Nº 4.304.394, dom. en Rodríguez Peña 94, 2º "A", Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: COTTON SPORT WEAR S. A. Duración: 99 años. Domicilio: Rodríguez Peña 94, piso 2º A, Cap. Fed. Objeto: Confección de ropa, prendas de vestir e indumentaria de tejido, de punto, o mediante el corte y costura de telas, también el teñido, blanqueo y acabado de telas y/o tejidos de punto. Comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de los productos anteriormente referidos. Capital: ₳ 120.000.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: María Eugenia Woods. Director Suplente: Alberto César Katzen. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 11.414

CREATIVE GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 140 del 24/4/92. Accionistas: Norberto Juan Grasso, argentino, casado, comerciante, 41 años, CIPF. 6.556.467, Maipú 924 Capital; María Silvia Nudelman, argentina, divorciada, comerciante, 47 años, CIPF. 5.003.206, Maipú 924 Capital. Denominación: "CREATIVE GOURMET S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La elaboración, compra, venta, y expendio de comidas; prestación del servicios de restaurante, bar, cafetería, confitería, salón de fiestas, servicios de lunch, agasajos, eventos, conferencias, organización de fiestas, desfiles de moda, la sociedad tiene plena capacidad para importar y exportar aquellos bienes necesarios para cumplir con los servicios que presta. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicios: 31/3. Directorio: Presidente: Norberto Juan Grasso; Director Suplente: María Silvia Nudelman. Sede social: Maipú 924 Capital.

La Autorizada
Nº 11.533

CYS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 82, del 27/4/92, pasada al folio 184, en el Registro 228 de Capital Federal, se constituyó "CYS SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Silvia Elena del Carmen Luzuriaga, argentina, soltera, nacida el 25/3/62, Licenciada en Sistemas, D.N.I. Nº 14.951.404, domiciliada en Av. del Libertador 4854, 7º "C", Capital; y Roxana Pintos, argentina, soltera, nacida el 27/3/69, estudiante de sistemas, D.N.I. Nº 20.838.087, domiciliada en Av. Belgrano 2125, 10º "C", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta, exportación e importación de equipos, accesorios, componentes e insumos de computación y electrónicos en general; al desarrollo, programación, implementación y capacitación de sistemas y bases de datos; al mantenimiento técnico, asistencia, asesoramiento o consultoria en informática y comunicaciones; y a realizar todo tipo de negocios relativos a bienes informáticos de toda clase. Capital Social: Doce Mil Pesos, representado por Doce Mil acciones de $ 1.- valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto por acción. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Silvia Elena del Carmen Luzuriaga; Vicepresidente: Roxana Pintos; Director Suplente: Carlos Daniel Molina García, argentino, soltero, nacido el 10/11/66, D.N.I. Nº 18.128.157, Ingeniero en Sistemas, domiciliado en Manuel Belgrano 3432, Carapachay, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Esmeralda 779, Piso 1º, Departamento 11, Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 11.535

CHALET SUIZO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 9/1/92, Nº 5, Fº 11 del Reg. 676 Cap., los cónyuges José María Naife, arg., 65 años, comerciante, L.E. Nº 4.029.681; y Liliana Angela Lucía Silvestri, arg., 67 años, ama de casa, L.C. Nº 1.078.427, ambos domiciliados en Aristóbulo del Valle 674, Castelar, Prov. Bs. As.; y Carlos Hugo Naife, arg., 37 años, casado, comerciante, DNI Nº 11.198.451, dom. en Béquer 2151, Castelar, Prov. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: CHALET SUIZO S. A. Duración: 99 años. Domicilio: Uruguay 618, p. 3º E, Cap. Fed. Objeto: La aplicación de la geriatría bajo el régimen de pensionado, a los ancianos puestos bajo su tutela proporcionando atención médica científica, como asimismo su asistencia de enfermería y auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los internados. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: José María Naife. Vicepresidente: Carlos Hugo Naife. Directores Titulares: José María Naife, Lilia Angela Lucía Silvestri de Naife, y Silvana Matilde Claut. Directora Suplente: Liliana Mabel Naife. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 11.415

DALLAVENTOUR

SOCIEDAD ANONIMA

"DALLAVENTOUR S.A.": Se creó por Esc. del 29/4/92. Socios: Luis Adrián Dalle Nogare: Lic. Relaciones Internacionales, nac. 10/1/63, casado, DNI 16.215.445; Carolina Alicia Stenborg: Lic. en Turismo, nac. 17/11/65, casada, DNI. 17.662.931, ambos domiciliados en Bardi 390, dpto. 1, Don Bosco, Pdo. Quilmes. Pcia. Bs. As.; y Gloria Artemia Guerra: Lic. en sociología, nac. 19/7/36, casada, DNI. 3.044.823, domicilio Mansilla 3736, 5º "B", Cap. Fed.; todos argentinos. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas, crear y dirigir institutos relacionados con el turismo. g) La realización de transporte de pasajeros de recorridos estables o eventuales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u, y de valor $ 1 c/u. Administración. Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 30/6 de cada año. Se designa Presidente: Luis Adrián Dalle Nogare. Director Titular: Carolina Alicia Stenborg. Director Suplente: Gloria Artemia Guerra. Ejercerá la Gerencia General Administrativa: Carolina Alicia Stenborg. Domicilio Social: Mansilla 3736, 5º "B" Cap. Fed. Domicilio de Comercialización: Caseros 2494, Don Bosco, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As.

El Escribano
Nº 11.515

DE AMICIS PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 9 del 27/4/92, Reg. 13 Vte. López (Bs. As.) se constituyó "DE AMICIS PROPIEDADES" S. A. Socios: Roberto Juan Alejandro Mogni, 57 años, arg., casado, contador público, DNI. 5.598.568, Güemes 2941, Vte. López, Bs. As.; Oscar Raúl Colombo, 52 años, arg., casado, contador público, LE. 4.569.535, Universidad 1986, Vte. López, Bs. As.; Guillermo Adrián Mogni, 22 años, arg., casado, empresario, DNI. 20.627.803, Viamonte 749, 18, 4, Capital Fede-

ral; Eduardo Carlos Drago, 46 años, arg., casado, martillero público, LE. 4. 524.903, O. y Feliú 1559, Vte. López (Bs. As.). Objeto: a) Inmobiliario: Compra y/o venta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluyendo aquellos comprendidos en el sistema que legisla la ley de propiedad horizontal, clubes de campo, parques industriales, tiempos compartidos y cualquier otro régimen de propiedad, condominio, uso y/o usufructo, creado o a crearse en el futuro, por regimenes generales o especiales que se refieran a la actividad inmobiliaria, fraccionamiento de parcelas, su urbanización y posterior loteo y venta, pudiendo realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, así como obras, construcciones y edificios de todo tipo y magnitud para su posterior enajenación. Reparaciones y mantenimiento de inmuebles. Intermediación en operaciones inmobiliarias de toda clase. Tasaciones de inmuebles. b) Mandato: Mediante la locación y administración de inmuebles y consorcios, conforme se estipulan en las disposiciones normativas sobre la propiedad horizontal; asesoramiento y consultoría sobre negocios inmobiliarios. c) Financiero: mediante el aporte de capitales en dinero y/o especies a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones, así como la compraventa de títulos públicos o privados, acciones, bonos, fondos de inversión, debentures y cualquier otra especie de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades reservadas a las entidades regidas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Doce Mil Pesos, dividido en mil doscientas acciones ordinarias al portador de un voto por acción. Vigencia: noventa y nueve años. Sindicatura: se prescinde de la sindicatura. Directorio Administración a cargo del Directorio, de uno a cinco titulares, por un ejercicio, depositarán c/u cien pesos. Se designa: Presidente: Roberto Juan Alejandro Mogni; Vicepresidente: Oscar Raúl Colombo; Director titular: Eduardo Carlos Drago; Director suplente: Guillermo Adrián Mogni. Cierre: 30 de abril. Domicilio social: Viamonte 749, 18, 4, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 11.553

DISTRIREP

SOCIEDAD ANONIMA

DISTRIREP S. A. A.G.E. 10/12/1991 resolvió: aumento de capital y reforma: 7) ₳ 100.000.000. 8) Directorio 3/7 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Fiscalización prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistinta. 10) 30 junio - A. G. E. 8/1/1992 designó: Presidente:Rafael Sucari; Vicepresidente: Marcelo Tufi Sucari; Director Titular: Eduardo Cusi; Director Suplente: Estela Ruth Tarrab de Sucari.

El Apoderado
Nº 3345

DON ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA E INDUSTRIAL

"DON ANTONIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA E INDUSTRIAL" comunica que por asamblea general extraordinaria del 23/9/91, pasada a Escritura Pública Nº 20 del 27/2/92 se dispuso el traslado del domicilio legal de la sociedad a jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. modificándose el art. 1º del estatuto social. Primero: La sociedad se denomina: "DON ANTONIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA E INDUSTRIAL". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.

El Autorizado
Nº 11.507

DOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de denominación: El 30/4/92 por Escritura Nº 289, registro 819 de la Capital Federal. Se rectificó por homonimia el nombre por "NEGOCIOS FAMILIARES S. A.", reformadose el artículo primero en su parte pertinente.

El Autorizado
Nº 11.545

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Aumento de capital y reforma de Estatutos: Esc. del 13/2/92 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/10/91, la Sociedad "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA" aumentó su capital social a Australes 23.100.000 y reformó el Estatuto Social en su Articulo Cuarto el que quedará redactado, en su parte pertinente, de la siguiente manera: Articulo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 23.100.000.

La Apoderada
Nº 11.534

GATES EXPORT CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Extranjera, con domicilio social en el Condado de Denver, Estado de Colorado, Estados Unidos de Norteamérica, comunica que por Resolución debidamente aprobada el 10 de febrero de 1992 por el Directorio de dicha Sociedad, se decidió establecer una Oficina de Representación en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, nombrando como representante al Sr. Luiz Henrique Roberto Pinto, de 39 años de edad, estado civil casado, nacionalidad brasileña, de profesión administrador de empresas, con Cédula de Identidad Nº 4.501.328 expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de San Pablo en Brasil. El domicilio de la Oficina de Representación es el de la Avda. Córdoba 991, 6º piso "A", Capital Federal. Su objeto es el de suministrar asesoramiento a los clientes en materia de tecnología de productos; entrenar a los distribuidores y representantes de ventas de la compañía así como a los consumidores finales sobre el conocimiento práctico necesario para realizar un uso y aplicación adecuados de los productos de la compañía.; proveer la unión entre los clientes de la compañía y la aplicación de los productos, la certeza de su calidad y los grupos de planes de producción en las distintas fábricas afiliadas a GATES EXPORT CORPORATION en todo el mundo; comprender, entender e informar a la casa central de la compañía sobre la situación económica del país; facilitar la comunicación entre los clientes de la compañía y sus fábricas afiliadas, entendiéndose que el representante de la compañía designado no estará facultado a aceptar órdenes de compra en nombre de la compañía. La fecha de cierre del ejercicio es 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 11.459

GRANITOS VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. 379 al Fo. 808 del Reg. 142 de Cap. Fed. el 21/12/89. Olivero Beer, italiano, empresario, 3/8/29, D.N.I. 92.697.862, dom.: Paraguay 832, Prov, de San Juan; Maravilla Carmen Gordan, arg., divorciada, ama de casa, 28/3/29, D.N.I. 2.257.433, dom.: San Martin de Tours 3195, Cap. Fed.; Emilio Alberto Cucchiara, arg., casado, Contador público, 24/7/33, L.E. 4.113.622, dom: La Pampa 1730 de Cap. Fed.; Florencio Gallardo Rodriguez, español, casado, comerciante, 28/8/41, C.I. 8.020.373, dom.: Uruguay 654 P. 7º, Cap. Fed. Berta Alicia Wertmuller de Windholz, arg., casada, ama de casa, 15/7/44, D.N.I. 4.860.462, dom.: Yerbal 1772, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As.; Horacio Jorge Costa, arg., casado, abogado, 20/12/36, L.E. 4.194.457, dom.: O'Higgins 1459 Cap. Fed.; Marcelo Correa Do Lago, brasileño, casado, empresario, 7/11/58, Pas. Brasileño CC 262.570, dom.: Estrada Uniao Industria 2299, Correia Petrópolis de la Rep. Fed. del Brasil. Vicenzo Soldati, italiano, soltero, comerciante, 3/8/50, Pas. It. 1.210.550, dom.: Viale Roma 385 de Massa Carrera, Rep. de Italia. Objeto: La extracción, beneficios, moliendas e industrialización de todo tipo de minerales metalíferos y rocas de aplicación y productos conexos con la minería; como así también la comercialización en todas sus formas de establecimientos mineros, canteras y relacionados con la minería. Capital: ₳ 50.000.000. El cierre del ejercicio será el 31/3 de c/año. Sede Social: Uruguay 654, P. 7º, of. 708 de Cap. Federal. Plazo: 99 años. La Administración está a cargo del Directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 10 miembros con mandato por 2 años. Designaciones: Presidente: Oliviero Beer; Vicepresidente: Florencio Gallardo Rodriguez; Director Titular: Maravilla Carmen Gordan y Director Suplente: Horacio Jorge Costa. La representación le corresponde al Presidente del Directorio conjuntamente con el vicepresidente o con cualquiera de los directores. En ausencia del Presidente lo hará el Vicepresidente con cualquiera de los directores. Fiscalización: Sindico Titular: Emilio Alberto Cucchiara y Sindico Suplente: Gustavo José Conte Grand, argentino, casado, 22/8/61, D.N.I. 14.733.827, abogado, dom.: Uruguay 654, P. 7º of. "7" de Capital Federal

La Apoderada
Nº 3330

GREYTON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 24/3/92 GREYTON S. A., según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 7/2/92 han elegido nuevas autoridades quedando su Directorio integrado así: Presidente: Sr. Héctor Argentino Fernández. Nacionalidad: Argentino. Estado Civil: casado. DNI Nº 11.967.775. Ocupación: comerciante. Vicepresidente: Sr. Carlos Antonio Verré. Nacionalidad: argentino. Estado Civil: casado. L.E. Nº 4.419.042. Ocupación: comerciante. Director Médico: Dr. Aitor Antonio Aramburu. Nacionalidad: argentino. Estado Civil: casado. LE. Nº 8.609.746. Ocupación: médico. Y según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 14/2/92 aumenta su Capital y modifica el artículo Tercero y el Artículo Cuarto de su estatuto los que quedan redactados así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto administrar y ser mandataria de servicios de salud, pudiendo además, realizar las siguientes actividades: a) instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos, asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, psiquiátricas, geriátricos o de reposo y sus accesorios (ambulancias, ortopedia, rehabilitación, etc.); b) Prestación de todas las especialidades médicas o pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, paraestatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual o colectiva; c) Estados e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya sea directamente o fomentándola con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes o a crearse por la sociedad o por terceros; d) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos instrumental y todo otro bien utilizable en medicina; e) Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá desarrollar sus Actividades por sí, para terceros o Asociada a terceros, sean estos personas físicas o juridicas; f) La dirección técnica de cada establecimiento social estará siempre a cargo de médicos y se ajustará a las prescripciones de la ley nacional Nº 17.132 y demás disposiciones legales pertinentes. Artículo Cuarto: El capital social es de sesenta mil pesos representado por seiscientas acciones de cien pesos. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública momento en el cual se pagará el impuesto fiscal correspondiente". Cambio de domicilio legal, se resuelve por unanimidad constituirlo en el local de la calle Humboldt 2457/61/65/69 de la Capital Federal.

El Presidente
Nº 11.421

HORTALIZAS RIO COLORADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/3/1992. 2) Adolfo Hipólito Iturrieta, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/8/1947, DNI. 5.313.989, domiciliado en Pacheco de Melo 1872, Cap. Fed. y Stella Maris Pagella, argentina, casada, nacida el 7/5/1947, empresaria, DNI. 5.313.989, domiciliada en Avellaneda 251, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 3) "HORTALIZAS RIO COLORADO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Peña 2581, piso 4º, dep. "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RP Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la construcción, remodelación, compraventa, permuta, fraccionamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos, incluídas las operaciones comprendidas en las leyes de prehorizontalidad y horizontalidad. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, intermediaciones, comisiones y remates de inmuebles, muebles, maquinarias y semovientes. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquier sistema o modalidad, creados o a crearse, se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, administración y/o venta de establecimientos agrícolas, ganaderos, lecheros-tambos, cabañas, haras, la compra y venta de cereales, oleaginosos, semillas, cultivos, plantaciones forestales y reforestación de todo tipo y clase en estancias, potreros, bosques y montes, la compra y venta, permuta, locación, depósito, consignación, y cualquier otra operación sobre esos bienes y productos. Explotación: de la producción, industrialización y el comercio fruticola, hortícola, avícola, apícola, vitivinícola, forestal, agrícola, ganadera, tambo y a realizar todas las demás operaciones relacionadas directamente con las actividades antes expresadas. Importación y exportación: de mercaderías, productos, instrumentales, maquinarias y materias primas relacionadas con el objeto social. Comerciales: Compraventa, trueque, permuta, importación, exportación y locación de bienes, patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales relacionados con su objeto social. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta, en conjunto con un Director Titular. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Adolfo Hipólito Iturrieta, Director Suplente: Stella Maris Pagella.

El Autorizado
Nº 11.506

INDUFREN

S.A.I.C. y F.

Se comunica que en la Asamblea Extraordinaria del 27/2/92 se resolvió reducir el capital social de $ 2.360 a $ 1.490 y prescindir de la Sindicatura, modificándose los arts. 5º y 16º de los Estatutos Sociales conforme al siguiente texto: "Articulo Quinto: El capital social es de $ 1.490, representado por 1.490 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Toda decisión sobre aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública." "Artículo Décimo Sexto: La sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente previsto en el artículo 299, inciso 2º, de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad será ejercida por un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de un ejercicio." La mencionada Asamblea fue protocolizada el 27/4/92 por escritura pública Nº 119 pasada por ante el escribano Juan A. Maciel, matrícula Nº2005, registro Nº 132 de la Capital Federal."

Nº 11.486

INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 7/4/92 se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 12/11/91, en la que se resolvió el aumento del capital social desde ₳ 23.000.000.000 hasta ₳ 23.104.283.370, modificándose en consecuencia el art. 4 de los Est. Sociales. El capital actual es de ₳ 23.104.283.370 representado por 23.104.283.370 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto c/u y de ₳ 1 de valor nominal cada acción.

El Escribano
Nº 11.569

INDUSTRIAS ISACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria celebrada el 30/7/1991 protocolizada el 12/8/91 "INDUSTRIAS ISACO SOCIEDAD ANONIMA" aumentó su capital a ₳ 150.000.000 y reformó los art. 1; 4; 5; 8; 8; 11 y 16 del Estatuto a fin de adaptar al nuevo capital; prescindir de la Sindicatura; fijar

el Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años y su nuevo domicilio en Carlos Pellegrini 743, piso 3º, Ofic. 19, C. Federal.

El Presidente
Nº 11.501

INVERPAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/4/92 Juana Fernández de Serrachieri, argentina, viuda, nac. 31/7/28, ama de casa, D.N.I. 2.133.730; y los cónyuges en 1as. nupcias Carlos Alberto Saccol, arg., nac. 5/3/52, arquitecto, D.N.I. 10.504.573 y Alicia Beatriz Serrachieri, arg., nac. 14/8/54, médica, D.N.I. 11.284.630; todos domic. Cortina 1251, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Domicilio Social: Corvalán 1346 de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: proyectar, construir, administrar y dirigir obras, edificios, stands publicitarios, ferias de exposiciones, pavimentos, edificios sujetos al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, o de cualquier otra ley especial, o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas, ampliaciones y demoliciones; con el aporte de particulares y/o instituciones de crédito oficiales o particulares. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales. Capital: $ 12.000.- Sin sindicatura. Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vice Presidente. Cierre del ejercicio: 31/1. Presidente: Carlos Alberto Saccol, Vice-presidente: Alicia Beatriz Serrachieri, Directora Suplente: Juana Fernández de Serrachieri.

La Apoderada
Nº 11.422

IQUIQUE INTERNATIONAL SUPPLIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 36, Fº 107, del 22/4/92, Registro 1304 de Capital Federal, se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 15/4/92, en la que se resolvió reformar el artículo 3º del estatuto, ampliando el rubro importador y exportador que antes decía: "Importadora y exportadora de bienes en general", quedando ahora redactado de la siguiente forma: "Importadora y Exportadora: Mediante la importación, exportación y comercialización de materias primas y productos terminados de artículos de perfumería, tocador, cosméticos, alimentos en general, bebidas alcohólicas, jaleas, extractos, concentrados, objetos suntuarios, vehículos automotores, motores, cubiertas y bienes en general".

El Autorizado
Nº 11.487

IVONE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 6 de mayo de 1991 se aprobó la modificación y adecuación de los estatutos, y por Asamblea Unánime del 13 de setiembre de 1991 se decidió el aumento del capital social dentro del quíntuplo. A los efectos del art. 10 de la L.S.C. se hace saber: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero a: a) El comercio e industria de artículos de perfumería y tocador, fantasías, limpieza y afines; b) la transformación, comercialización y elaboración de productos agropecuarios y minerales; c) la importación y exportación de artículos de las actividades anunciadas anteriormente; d) construcción, compraventa, permuta y locación de inmuebles; e) la realización de actividades financieras mediante aporte o inversiones de capitales a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse "nacionales o extranjeros" y compraventa de títulos y/o valores nacionales o extranjeros. Se exceptúan las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras o cualesquiera que requieran el concurso público de aporte. Capital Social: $ 450.000. Directorio: 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios; sesiona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de presentes, desempatando el Presidente. Fiscalización: Un Síndico titular y uno suplente por un ejercicio.

El Abogado
Nº 11.435

J. R. CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraord. unánime del 20/2/92 y escritura pública del 23/4/92 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió reformar art. primero del estatuto social por cambio de denominación: "Artículo Primero: La sociedad originariamente denominada "J. R. CUEROS SOCIEDAD ANONIMA" continúa su giro bajo la denominación de "NONATOS SOCIEDAD ANONIMA" tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires".

El Escribano
Nº 11.555

LATINOAMERICANA DE VIVIENDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Pedro Burs, arg., cas., 12/10/25, Ingeniero, LE. 4.021.732, Echeverría 2933, Cap.; Marcos Ruiz y Sáenz de Cabezón, arg., cas. 29/6/29, Ingeniero, LE. 4.550.285, Francia 2754, Florida, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 208 del 28/4/92; Reg. 359, Cap.; 3) LATINOAMERICANA DE VIVIENDA S.A.; 4) Córdoba 629, 4º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) Constructora: Mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; y Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público; 7) $ 30.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por un ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de marzo de c/año; 12) Presidente: Albero Pedro Burs; Director Suplente: Marcos Ruiz y Sáenz de Cabezón.

El Escribano
Nº 11.568

LUSITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Mauricio Manuel Goncalves Cardoso de Sousa, 48 años, ingeniero, D.N.I. 92.427.243; Anabela María Cunha Leite, 39 años, ama de casa, D.N.I. 92.426.153; ambos portugueses, solteros y domiciliados en Amenábar 2162, 6º, "A", Capital Federal; Gino Lorenzi, 64 años, comerciante, C.I.P.F. 3.869.682; Elena Passerini, 58 años, empresaria, C.I.P.F. 4.060.773; ambos italianos y casados; y Lucas Esteban Lorenzi, argentino, 28 años, soltero, empresario, D.N.I. 16.763.175; estos tres domiciliados en Villanueva 1347, 1º, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 30, Fº 73, del 28/4/92, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Córdoba 612, 6º, "B" de Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración, compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de productos alimenticios, y muy especialmente productos, artículos y mercaderías derivados de harinas, tales como fideos, pastas frescas y secas, discos para empanadas, pasteles, pre-pizzas y productos de panificación. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 30.000.- 7) Dirección y administración: a cargo de un directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Mauricio Manuel Goncalves Cardoso de Sousa. Vicepresidente: Gino Lorenzi. Directores titulares: Anabela María Cunha Leite y Lucas Esteban Lorenzi. Directora suplente: Elena Passerini. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 11.491

MAIL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 27/4/92. Socios: Carlos Alberto Fainberg, nacido el 3/1/39, D. N. I. 4.273.228, domiciliado en J. Ingenieros 374, 2º, 11, Olivos, Pcia. Bs. As. y Oscar Angel Lava, nacido el 17/8/48, D. N. I. 7.803.081, domiciliado en Libertador 2226, Olivos, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Tapalqué 5033, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución por menor y mayor de todo tipo de mercaderías. b) Importación y Exportación. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Administración: entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Carlos Alberto Fainberg; Director suplente: Oscar Angel Lava.

La Apoderada
Nº 11.565

MARTIN'S INDUSTRIA ALIMENTICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Los cónyug. en las nupc. Félix Jorge Palamara, arg., nac. el 7/1/35, empresario, con L. E. 4.151.474; y Marta Beatriz Boschini de Palamara, arg., nac. el 24/6/39, empresaria, con L. C. 3.716.495; y Martín Palamara, arg., soltero, nac. el 14/5/70, empresario, con D. N. I. 21.486.898, domiciliados en José L. Cantilo 4572, Bs. As. Fecha: 22/4/92. Denominación: "MARTIN'S INDUSTRIA ALIMENTICIA S. A.". Domicilio: Maipú 631, 5º p. Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres secos, artículos de limpieza, carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación, ganado, carnes y subproductos; faenareos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves. b) Industriales: Mediante la producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, productos opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal. c) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación y construcción de inmuebles rurales o urbanos, la subdivisión de tierras y su urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a corto plazo y aportes de Capital a Sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Compraventa, negociación de títulos y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; emitir y colocar letras y pagarés, otorgar avales, finanzas y otras garantías. Se excluyen las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Agrícolas: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, referente a la cría e invernada de hacienda vacuna, lanar y yeguariza, el cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes y la explotación de campos de pastoreo e invernada. f) Exportación e importación: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, distribución, fabricación y explotación de toda clase de materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, equipos industriales, herramientas, utillaje repuestos y todo lo relacionado con la actividad comercial e industrial precedentemente detallada. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios. Composición del directorio: Presidente: Félix Jorge Palamara. Vicepresidente: Marta Beatriz Boschini de Palamara. Director Suplente: Martín Palamara. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 11.546

METALURGICA BH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Werner Arturo Brehm, nacido el 2/4/1935, L. E. 5.599.204; Azucena María Desimone, nacida el 4/5/1938, L. C. 2.405.990, ambos domiciliados en calle 29 Nº 4056, Villa Zagala, Partido de San Martín; Irma Elena Flores, nacida el 12/9/1942, L. C. 4.295.751, y Herberto Felipe Brehm, nacido el 11/8/1936, D. N. I. 5.607.207, los dos últimos domiciliados en Ayacucho 947, Florida, todos argentinos, casados, comerciantes y de la Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 9/3/1992. 3) METALURGICA BH S. A. 4) Amenábar 702, piso 3º, C, de Cap. Fed. 5) a) La ejecución de trabajos de matricería, estampado, fresado, tornería y de mecánica en general; b) La fabricación, elaboración, transformación, reparación y comercialización de toda clase de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, electromecánicos, electrometalúrgicos, maquinarias, equipos, herramientas, incluyendo sus autopartes, repuestos y accesorios; c) Importación y Exportación; d) La cesión, adquisición, negociación y explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 16.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Werner Arturo Brehm; Vicepresidente: Irma Elena Flores; Directores suplentes: Herberto Felipe Brehm y Azucena María Desimone. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de c/año.

El Apoderado
Nº 11.524

MICELI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/3/92. 2) Eduardo Miceli, argentino, nacido el 25/1/64, D. N. I. Nº 16.582.316, soltero, Licenciado en Administración Agraria, domiciliado en Arenales 1960, Piso 1º "B" Cap.; Walter Alberto Leveratto, argentino, nacido el 19/3/1963, D. N. I. 16.492.974, soltero, comerciante y Adriana Victoria Miceli, argentina, nacida el 4/1/62, D. N. I. 14.611.695, soltera, ama de casa, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 2238, Piso 7º "B", Cap. Federal. 3) MICELI S. A. 4) Charcas 3921, Piso 7º, Dpt. D, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad; a) La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, transporte, distribución y comercialización de productos alimenticios, frutos del país, mercaderías, materias primas, artículos, productos y subproductos del agro, la ganadería y forestales, artículos elaborados con materias primas agropecuarias y en especial, miel, aceite, cereales, granos y subproductos; b) La explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales, y la instalación de silos y molinos, depósito para almacenaje de productos agropecuarios; c) la producción, industrialización, transformación, fraccionamiento, elaboración y aprovechamiento de miel, cereales, granos y subproductos, grasas, aceites vegetales, cosméticos derivados de la miel y subproductos; d) comprar, vender, exportar, importar, distribuir productos cosméticos y artículos de toillette e higiene y cualquier otra especialidad para el cuidado y embellecimiento de todo el cuerpo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) solicitar privilegios y concesiones así como registro de patentes de nombre de invención, marcas, fórmulas y procedimientos relacionados con el objeto social; b) establecer, explotar, desarrollar y fomentar toda clase de negocios de índole comercial, industrial y financiero relacionado con sus productos y actividades y servicios; c) ya sea como principal agente, representante, consignatario, mandatario o comisionista en general dentro o fuera del país, sean estos nacionales o extranjeros. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Eduardo Miceli; Vicepresidente: Adriana Victoria Miceli; Director suplente: Walter Alberto Leveratto.

El Autorizado
Nº 11.505

NAVARRO VIOLA Y COMPAÑIA AGENTES DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 21/4/92 se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Nº 16 del 13/4/92 en la que se aumentó el capital social desde pesos 9,30 a pesos 50.000 y se modificó el art. 4 del Est. Social. El capital actual es de $ 50.000 representado por 50.000 accio-

nes ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y de 1 voto.

El Escribano
Nº 11.567

NORTE BOBINAJES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cónyuges en primeras nupcias Enrique Julio Pregliasco, argentino, nacido el 5 de setiembre de 1932, D. N. I. 4.821.034 y María Isabel Malta, italiana, nacida el 13 de setiembre de 1939, C. I. P. F. 5.107.281, ambos domiciliados en Almafuerte 723, Lomas de Zamora; Roque Alberto Alozen, argentino, nacido el 15 de octubre de 1962, casado, D. N. I. 16.050.179, domiciliado en La Paz 2220 de San Justo y Francisco Fabián Monteiro, argentino, soltero, nacido el 11 de abril de 1965, D. N. I. 17,339.390, domiciliado en Salala 276, Lomas del Mirador, todos comerciantes. 2) 24 de febrero de 1992. 3) NORTE BOBINAJES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Santa Fe 2656, piso 8, dto. "C", Capital Federal. 5) Podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en exterior: comerciales: compraventa, importación, exportación, comercialización y consignación de todo tipo de autopartes, accesorios y repuestos para automotores, máquinas agrícolas y máquinas viales, máquinas, equipos y herramientas para talleres de electricidad de automotores o máquinas agrícolas y viales. Industriales: Diseño y fabricación de todo tipo de autopartes, para automotores, máquinas agrícolas y máquinas viales, especialmente los relacionados con la parte eléctrica y electrónica de los mismos. 6) Noventa y nueve años a contar desde su inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Será administrada por un Directorio con mandato por tres ejercicios Presidente: Enrique Julio Pregliasco, Directores: Roque Alberto Alozen, Francisco Fabián Monteiro y María Isabel Malta, Director suplente: Teresa Gullo. Se prescinde de la sindicatura pudiendo los socios ejercer el contralor de acuerdo artículo 53 ley 19.550. 9) El Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Treinta y uno de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 11.563

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 31-10-91, celebrada con carácter de extraordinaria, se resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 2.500.000.000.- a ₳ 5.000.000.000.-, y II) Modificar el art. 5º del estatuto como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 5.000.000.000.-, representado por igual número de acciones, de un voto y valor nominal ₳ 1.- cada una. Dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea respectiva, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea, previa conformidad de los organismos oficiales de contralor, se inscribirá en la Inspección General de Justicia".

El Presidente
Nº 11.467

PARKING ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24/4/92, Samuel Jaime Matalón, arg., 27/6/51, comerc., D. N. I. 10.129.398, divorciado, Margarita Solanas Gracia, española, 9/4/48, comerc., Pasaporte Español, 21.321.564, divorciada. Ambos domiciliados San José 743, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para automóviles; b) Compra, venta, alquiler o arrendamiento de automóviles, explotación comercial, de los mismos, para transporte de pasajeros o carga, c) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, administración de propiedades propias o de terceros, Capital: Pesos doce mil. Administración: Mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios. Repres.: Presidente o Vicepresidente. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Samuel Jaime Matalón, Director Suplente: Margarita Solanas Gracia. Sede social: San José 743, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 11.452

PASAVANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Escritura Nº 80 del 26/4/92, se rectificó la conformación del Directorio que queda integrado así: Presidente: Raúl Horacio Lugano, Vice-Presidente: Antonio Cribani, Director Suplente: Hugo Rubén Lofrano; de la sociedad PASAVANTI S. A., constituida con fecha 12/3/92 y publicada bajo recibo Nº 7525 del 13/4/92.

La Escribana
Nº 11.478

PASEO DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Rubén Edwin, nacido: 23.6.31, L. E. 4.804.478, domicilio: Paraguay 1917, Piso 2º; Néstor Emilio Otero, nacido: 2.11.38, L. E. 4.871.819, domicilio: Esmeralda 849, 13º D; ambos argentinos, casados, empresarios y de Capital Federal; Héctor Fernández, empresario, nacido: 15.8.33, D. N. I. 4.828.934, domicilio: Avellaneda 1235, Bernal, Pcia. Bs. As. y Osvaldo Germán Fernández, comerciante, nacido: 7.10.39, C. I. P. F. 4.713.295, domicilio: La Cautiva 548, Capital Federal; ambos argentinos y casados; 2) PASEO DEL CARMEN S. A. 3) 13.4.92; 4) Esmeralda 847, 13º D; 5) 99 años; 6) Constructora: Mediante la construcción y refacción de toda clase de inmuebles y la fabricación y/o comercialización de materiales y maquinarias para la construcción; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y administración de inmuebles; Financiera: Mediante el aporte de capitales a toda clase de empresas y negocios, dentro de las pautas que norman las leyes. Quedan excluidas las operaciones regladas por las leyes de entidades financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso del ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado y participar en licitaciones y concursos de cualquier clase; 7) $ 200.000; 8) Presidente: Carlos Rubén Edwin; Vicepresidente: Néstor Emilio Otero; Directores Titulares: Héctor Fernández y Osvaldo Germán Fernández; Síndico titular: Julio Alberto Gambini; Suplente: Emir Reitano; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31.3. de cada año.

La Apoderada
Nº 11.469

PLAYA PALACE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Pablo Piccinelli, nacido el 30/6/1957, divorciado, abogado, D. N. I. 13.380.640, domiciliado en Santa Fe 836, piso 5º A, y Miguel Angel Rivas, nacido el 3/5/1955, casado, contador público, D. N. I. 11.703.729, domiciliado en Balcarce 621, piso 5º 10, ambos argentinos y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 28-4-1992. 3) PLAYA PALACE S. A. 4) Avda. Rivadavia 2358, piso 2º de Cap. Fed. 5) Comerciales: La promoción, financiación, administración y comercialización bajo cualquiera de sus formas, de los servicios y derechos que se venden bajo el sistema de Tiempo Compartido, ya sea bajo la forma de enajenación de inmuebles o cosas y/o de acciones de sociedades anónimas o cuotas sociales de sociedades civiles y/o derecho de uso en sus distintas formas y/o alquiler y/o las que en el futuro impongan los usos y costumbres comerciales. Asimismo, todas las actividades vinculadas con el turismo, incluso la explotación de hotelería, restaurantes, bares y afines. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, locación o arrendamiento de inmuebles y edificios, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y aquellas por el sistema denominado de Tiempo Compartido. Administrativas: La administración y explotación de inmuebles, incluidos los que se encuentren afectados a Propiedad Horizontal y/o Tiempo Compartido. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Pedro Pablo Piccinelli; Vicepresidente: Daniel Doura; Director Titular: Miguel Angel Rivas; Director Suplente: Diego Doura. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 11.525

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea unánime del 31/10/91, resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 1.650.000.000 a ₳ 2.650.000.000, y II) Modificar el artículo 6º del estatuto como sigue: "Artículo 6º: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.650.000.000, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal de ₳ 1 cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de dicha suma por resolución de asamblea ordinaria, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea, previa conformidad de los organismos oficiales de contralor, se inscribirá en la Inspección General de Justicia.

El Presidente
Nº 11.466

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 31/10/91, celebrada con carácter de extraordinaria, resolvió: I) Elevar el capital social de la suma de ₳ 2.500.000.000 a ₳ 5.000.000.000, y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: el capital social se fija en ₳ 5.000.000.000, representado por igual número de acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una. Dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea respectiva, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea, previa conformidad de los organismos oficiales de contralor, se inscribirá en la Inspección General de Justicia.

El Presidente
Nº 11.465

QUESART

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 151 del 29/4/92. Accionistas: Carlos Luis Varela, argentino, divorciado, comerciante, 41 años, LE. 8.632.741, Charcas 3217 Capital; María Eugenia Puchades, argentina, soltera, comerciante, 21 años, DNI. 21.732.100, Charcas 3217 Capital. Denominación: "QUESART S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización, producción, elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de productos alimenticios. b) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Carlos Luis Varela; Director Suplente: María Eugenia Puchades. Sede social: Charcas 3217 2º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 11.529

RIVER PLATE CAPITAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Patricio Hickey, arg., cas., Analista Financiero, 16/9/29, CIPF. 2.272.302, Juncal 3727, 2º "D", Cap.; Christopher Edward Ecclestone, australiano, solt., Analista Financiero, 29/3/61, Pasaporte Australiano H. 833.635, Salguero 1685, 3º "B", Cap.; y Christopher Nicholson Mc Master, británico, cas., empresario, 1/9/40, Pasaporte Británico C. 355.390-D, Av. Callao 1497, 11º "A", Cap.; 2) Nº 202 del 24/4/92, Reg. 359, Cap.; 3) RIVER PLATE CAPITAL GROUP S. A.; 4) 25 de Mayo 330, 6º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera; 7) $ 12.000; 8) 2 a 5 titulares con mandato por 2 ejer.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de diciembre de c/año; 12) Presidente: Gerardo Patricio Hickey; Vicepresidente: Christopher Nicholson Mc Master; Director Titular: Verónica Cristina Hauviller de Hickey; Director Suplente: Christopher Edward Ecclestone.

El Escribano
Nº 11.570

ROJUAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Aníbal Pizarro, arg., nació el 10/2/52, casado, DNI. 10.383.157, comerciante, domic. Alejandro Magariños Cervantes 1354, Cap. Antonio Averano Jerez, arg., nació 27/7/59, soltero, DNI. 13.506.982, domic. Beethoven 6449 Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As. 2) 6/4/92. 3) ROJUAN S. A. 4) Sarmiento 1169, Pº 7º A, Cap. 5) de mataderos y frigoríficos y establecimientos agropecuarios, ya sean propios o arrendados, con prestación de servicios a terceros de faena, frío y/o industrialización de carnes y/o subproductos, desempeñar las funciones de matarife abastecedor en el mercado interno y/o externo. Consignación de ganados y frutos del país. 6) 99 años. 7) ₳ 12.000. 8º y 9º) Presidente: Hugo Aníbal Pizarro. Director Suplente: Antonio Averano Jerez. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 3367

ROVAFARM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la asamblea general Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 1986, registrada en la Escritura Nº 338 del 3 de octubre de 1986, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo 4º: El capital social es de Australes Seiscientos Mil (₳ 600.000), representado por 600.000 acciones de un Austral (₳ 1) cada una, de un voto por acción. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Todo aumento de capital o en su caso las reformas de estatutos que se efectúen, podrán ser instrumentadas mediante escritura pública o documento privado a opción de la asamblea. El impuesto de sellos que grave tales actos y/o modificaciones, se abonará en la oportunidad que corresponda según el procedimiento de instrumentación elegido por la Asamblea. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá.

El Autorizado
Nº 11.457

SATO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 55, de fecha 29/4/92, otorgada al Fº 129, Reg. 110 Cap. Fed., se constituyó 1) SATO S. A., 2) Jorge Gustavo Doukler, argentino, casado, comerciante, 6/7/48, D.N.I. 5.274.703, José Hernández 2080, piso 22; "Corduroy S.A.", inscripta el 27/4/92, Nº 215, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeras, Santiago del Estero 250, piso 3º, "12", ambos Capital Federal; 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compraventa de acciones, títulos públicos, inversiones en inmuebles, locación de inmuebles, otorgamiento de présta-

mos, inversiones de todo tipo en otras sociedades; 4) $ 12.000; 5) 31 de marzo de cada año; 6) Directorio: 1 a 5 por tres años; 7) Presidente o Vice en su caso; 8) Santiago del Estero 250, 3º, 12, Capital; 9) Prescinde de sindicatura; 10) Presidente Jorge Gustavo Doukler, Director suplente Saúl Ernesto Hanono.

El Escribano
Nº 11.410

SERVICIOS DE INGENIERIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Mario Oscar Chiaraviglio, soltero, LE. 8.514.762, nacido: 8/12/50; ingeniero civil, domicilio: Bmé Mitre 688 y José Rogelio Llambí Alcazar, nacido: 10/2/52, divorciado, empresario, domicilio: Juan Francisco Seguí 4400, Piso 3º B, ambos argentinos y de Capital Federal. 2) 27/4/92; 3) SERVICIOS DE INGENIERIA FINANCIERA S. A.; 4) Desde su inscripción al 30.4.2050; 5) Bmé Mitre 688, Piso 2º, Of. 201 6) Realizar asesoramientos financieros a Empresas o particulares y actividades Financieras mediante préstamos a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o Sociedades y financiación de sus operaciones realizadas o a realizarse; compraventa de acciones, debentures y toda clase de títulos y valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra en que se requiera el concurso público. Previa resolución de la Asamblea y mediante el cumplimiento y adecuación a las disposiciones legales, requisitos y resoluciones pertinentes, podrá dedicarse a la intermediación extrabursátil en la compra y venta de títulos valores; 7) $ 12.000; 8) Prescinden de Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: José Rogelio Llambí Alcazar, Vicepresidente: Mario Oscar Chiaraviglio; Director Suplente: Andrés Carlos Perkins; 11) 30/4 de cada año.

La Apoderada
Nº 11.468

SILVERMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 13.4.92, Nº 99, Fº 224, Reg. 676 de Cap., Matilde Levy, arg., 63 años, viuda, comerciante, L.C. Nº 0.988.827, dom. en Talcahuano 1063, 2º G, Cap. Fed.; y Alberto Levy Memun, arg., 65 años, soltero, abogado, L.E. nº 4.467.598, dom. en Lavalle 750, 5º H, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: SILVERMONT S. A. Duración: 99 años. Domicilio: Lavalle 750, piso 5º H, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, industrias y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, en especial instalación de cañerías de agua, gas, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones y todo tipo de montaje industrial. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Matilde Levy. Director Suplente: Alberto Levy Memun. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme lo establece arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 11.413

SUPERMERCADOS HORIZONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 103 del 27/4/92, escrib. Gutiérrez de Simone, se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., Humahuaca 3865, 6º "A", con sujeción a lo sig.: Accionistas: José Orlando Barrionuevo, nacido el 25/5/60, con DNI: 14.056.411. domiciliado en Bolívar 538, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., y Rosa Beatriz Sánchez, nacida el 6/1/61, con DNI: 14.539.081, domiciliada en la calle Bolaños 3125, Lanús Este, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "SUPERMERCADOS HORIZONTE S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones; Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte, fraccionamiento y envasado de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, artículos electrónicos y/o de computación, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que directa o indirectamente se relacione con el giro del negocio de supermercados y/o almacén. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, transformación de fibras, hilados y tejidos naturales y/o artificiales y la confección de prendas para vestir, para la indumentaria del hogar y de ornamentación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otro por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Servicios: La prestación de servicios de computación electrónica mediante análisis asesoramiento y programación de sistemas administrativos, promoción de ventas y el procesamiento de datos. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración: De 1 a 7 por 3 ejer. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/04 de c/año. Directorio: Presidente: José Orlando Barrionuevo; Vicepresidente: Rosa Beatriz Sánchez; Directora Suplente: Carmen Susana Barrionuevo.

El Presidente
Nº 11.426

TURISMO G. Z.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 6/marzo/1992, folio 316, Registro 37/Capital, protocoliza Asamblea de 6/1/1992, que eleva Capital de $ 30.- a $ 10.000.-, Modifica Artículos 4º, 7º, 9º, y 12º: Artículo 4º: El Capital Social es de $ 10.000.- (diez mil pesos) y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.-, cada acción. Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley número 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

La Escribana
Nº 11.485

UNION CONSTRUCTORES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por escritura Nro. 215 del 29/4/92, Fo. 623, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, la sociedad "UNION CONSTRUCTORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA" resolvió: a) Ampliar el Objeto Social, modificando el art. 3º de los estatutos sociales, el que queda así redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: 1º) Ejecutar y llevar a cabo las obras civiles del Aprovechamiento Hidroeléctrico Piedra del Aguila (Contrato número 730), conforme a la oferta presentada a Hidronor S. A. Hidroeléctrica Norpatagónica S. A. por Unión Constructores Argentinos U. T. E., de acuerdo al Pliego de Condiciones respectivo y todo aquello que fuera necesario en virtud de la adjudicación realizada por aquel ente comitente (Hidronor S. A.). 2º) Constructora: realizar todo otro tipo de obras de ingeniería, de arquitectura o urbanismo, sean públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración y explotación de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, gasíferas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones y ferroviarias. 3º) Industrial y Comercial: elaboración, comercialización y distribución de materia prima con destino a la industria de la construcción en general, incluyendo la fabricación de premoldeados, ladrillos, cerámicas, y de cualquier otro insumo necesario. Exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos, su elaboración y prestación de los servicios necesarios a tal fin. Comercialización del petróleo y de sus derivados. Su expendio al por mayor y menor. Administración y explotación de puertos, tanto públicos, a través de concesiones, o privados; de redes ferroviarias por adquisición o concesión; de líneas de transporte subterráneo de pasajeros, de servicios vinculados a la aeronavegación, incluyendo aeropuertos, explotación de líneas aéreas; de centrales hidroeléctricas o termoeléctricas y de redes de transporte y distribución de energía eléctrica; de redes de transporte y distribución de agua corriente y de gas, de redes o sistemas cloacales y/o pluviales; de obras sanitarias en general, de caminos nacionales o provinciales. Comercializar y distribuir energía eléctrica, gas natural y agua corriente. 4º) Agroindustrial: explotación de viñedos, que incluye su plantación, reimplementación o modificación, venta y despacho de vino, mosto y uva en fresco, explotación, comercialización y distribución de azúcar, y sus subproductos, en todas sus especies, inclusive sacarígenos, de yerba mate. Ejecución de obras de bonificación de tierras, irrigación, apertura de zanjas y todas otras obras necesarias para la preparación de tierras para su cultivo, con la utilización de técnicas y equipamientos ajustadas para tal fin. Explotación en industrialización de oleaginosas, granos, arroz, algodón y cualquier otro cultivo destinado tanto al consumo interno como a la exportación. Intervenir en la industria ganadera, a través de la compraventa de ganado, explotación de tambos, producción y venta de leche y sus derivados, distribución de cueros y la realización de cualquier otra actividad vinculada con la mencionada industria. 5º) Minera: ejercer trabajos de exploración, explotación, elaboración y comercialización de minerales de la primera, segunda y tercera categoría, con sujeción a las disposiciones del Código Aduanero de la Nación y a sus normas complementarias y modificatorias. 6º) Inmobiliaria: realizar operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal, mediante la compra-venta, permuta, cesión, explotación, locación o arrendamiento, construcción y administración de inmuebles, tomar y darlos en hipotecas o anticresis, urbanización, loteos, fraccionamientos ya sean urbanos o rurales, constituir o cancelar derechos reales. 7º) Mandataria: mediante el ejercicio del mandato por cuenta de terceros como representantes y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. 8º) Financiera: mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos nacionales y del exterior a interés y financiación de créditos en general a personas físicas o jurídicas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley Nacional Nº 21.520 y toda otra que requiera el concurso público. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, los servicios serán prestados por personas habilitadas al efecto. A los fines previstos en el presente artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". y b) Aumentar el capital social y modificar el art. 4º de los estatutos sociales, el que queda así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de australes cuarenta y nueve mil setecientos once millones ochocientos cincuenta mil (A 49.711.850.000.-), representados por dos millones cuatro mil seiscientas veinticinco acciones ordinarias clase "A", novecientas sesenta y un mil novecientas veinticinco acciones ordinarias clase "B", novecientas setenta y cinco mil setecientas sesenta y ocho acciones ordinarias clase "C" y un millón veintiocho mil ochocientas sesenta y siete acciones ordinarias clase "F". Todas las acciones precedentemente señaladas serán nominativas, no endosables, de diez mil australes valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme dispone el Art. 188 de la Ley 19.550".

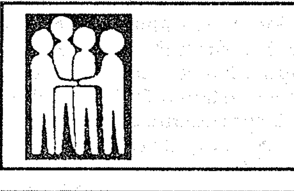
El Escribano
Nº 11.432

UNIVERSAL INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Nicolás Pastorino, 27-10-1945, casado, arg., despachante de aduana, LE. 4.528.873; María Susana Pastorino, 23-5-1953, divorciada, arg., arquitecta, LC. 10.829.277, Alsina 440, 1º p, Cap. Fed.; Graciela Sonzini de Helou, 13-7-1945, casada, arg., ama de casa, LC. 5.142.986; Horacio Sonzini 24-1-1939, casado, arg., comerciante, LE. 4.285.707, domiciliados Arribeños 1774, Cap. Fed.; Francisco Emilio Russo, 17-4-1939, casado, arg., ingeniero, San Martín de Tours 2872, 1º p, Cap. Fed., LE. 4.283.830. 2) Escritura 20-4-1992. 4) Alsina 440, 1º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Inmobiliaria: compra, venta, locación, administración de bienes inmuebles urbanos o urales y toda operación comprendida en la Ley 13.512. Agropecuaria: Explotación de toda actividad agropecuaria. Arrendamiento de campos o establecimientos. Constructora: Construcción y venta de edificios por el regimen ley 13.512, construcción de todo tipo de inmuebles, obras públicas y/o privadas, sea por licitación o contratación directa. Financiera: operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 10 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Alberto Nicolás Pastorino; Vicepresidente: Graciela Sonzini de Helou; Directores Titulares: Francisco Emilio Russo; María Susana Pastorino; Director Suplente: Horacio Sonzini. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de abril.

El Apoderado
Nº 3347



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-3-92; El socio Oscar Armando Consalvo, cede a Gabriela Fernanda Desanzo, comerciante, argentina, soltera, 24 años, DNI 20.728.689, Martín de Gainza 372, Capital, sus 2000 cuotas, por la suma total de $ 1.000, desvinculándose de la socieda d renuncia al cargo de gerente, y coloca al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación; Se aumenta el capital social a la suma de $ 1.000 y en consecuencia se modifica la cláusula 3º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 3360

ALDAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 27/4/1992, se resolvió el aumento del capital social y cambio de domicilio de la sociedad mediante la reforma de las cláusulas primera y cuarta del contrato social.- Capital: $ 2.600.- Domicilio: Maipú 859, piso 4º de Capital Federal.

El Gerente
Nº 11.526

ALMOCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Aumento capital. "ALMOCAR S. R. L.". Documento del 26/3/1992. El socio Máximo Vladimiro Marvin vendió todas sus cuotas en "ALMOCAR S. R. L." a socia ingresante Ester Alicia Venezia, argentina, casada, comerciante, nacida 1-3-45, LC 5.103.146, Arregui 5024, Capital. Aumentóse capital social de $ 300 a $ 1.000.- Designóse

gerentes a ambos socios: Francisco Salvador Leone y Ester Alicia Venezia.

El Autorizado
Nº 3338

ALPINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del día 16 de abril de 1990 el señor Ricardo González, argentino, nacido el 5 de diciembre de 1925, DNI 5.008.229, soltero, comerciante, y domicilio en Junín 133 de esta Capital Federal vendió, cedió y transfirió sus 90 cuotas sociales de la firma ALPINA S.R.L.. al Sr. Norberto Donato Larocca, argentino, nacido el 15 de setiembre de 1935, L. E. 4.165.925, casado, comerciante, y domicilio en Galicia 2126 de esta Capital Federal. En virtud de la presente cesión se modifican las cláusulas "Cuarto" y "Quinto" del contrato social, las que quedan redactadas de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de 0,0018 australes, dividido en 18 cuotas de 0,0001 austral cada una, suscriptas e integradas de la siguiente forma: El señor Alfredo Bono o Alfredo Bono y Panizza 9 cuotas y el señor Norberto Donato Larocca 9 cuotas. Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo del señor Norberto Donato Larocca en su carácter de Gerente teniendo el uso de la firma social y la representación de la sociedad, pudiendo realizar todos los actos y operaciones prescriptas en el presente contrato. El gerente no podrá comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, en asuntos o negocios ajenos al giro social o en su provecho particular.

El Gerente
Nº 11.556

ALPINE NIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 24/4/92, Margarita Solanas Gracia, española, 9/4/48, comerc., Pasaporte Español, 21.321.564, divorciada, Samuek Jaime Matalon, arg., 27/6/51, comerc., DNI. 10.129.398, divorciado, ambos domiciliados San José 743, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: Pesos Cinco Mil.- Dirección y administración y representación: Estará a cargo de socios quienes revestirán el carácter de gerentes en forma indistinta y uso de la firma, durarán en sus cargos hasta la duración de la sociedad. Cierre: 31/12.- Sede social: San José 743, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 11.451

AMERICAN CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 4/4/92, Alberto Jorge Sucari, arg., casado, 7/8/953, comerc., DNI. 10.868.504, Granaderos 15, Piso 10º "A", Cap. Fed. José Carlos Sucari, arg., 12/11/954, casado, comerc., DNI. 11.500.786, José Bonifacio 2320, 9º "B", Cap. Fed. Héctor Daniel Sucari, arg., casado, 16/1/959, comerc., DNI. 12.975.689, Membrillar 299, 3º Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados, textiles y prendas de vestir y de la indumentaria en general, de trabajo, usos deportivos o especiales, fibras, tejidos y calzados, sus accesorios y derivados. Capital: Pesos Veinticuatro Mil.- La administ. y representac. estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre: 31/8.- Sede social: Avellaneda 2937, Cap. Fed. Gerentes: Alberto Jorge Sucari, José Carlos Sucari, Héctor Daniel Sucari.

Nº 11.455

ARTE GESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29-4-92.- Socios: Carlos Alberto Pistone, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI. 12.479.040, Alende 1919 P. B. "2" Capital; Horacio Agustín Pistone, argentino, divorciado, constructor, 43 años, DNI. 7.657.802, Alende 1919 P. B. "2" Capital Federal.- Denominación: "ARTE GESTION S. R. L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, reparación, tasaciones, servicios técnicos y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, e inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal; la industrialización, fabricación, producción, instalación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción.- b) La prestación de los servicios de gestoría y diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales y privados.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: $ 500.- Administración: Horacio Agustín Pistone.- Cierre de ejercicio: 31-03.- Sede social: Ramón Freire 881 Capital.

La Autorizada
Nº 11.532

BAIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/04/92. 2) Carlos Martín Barragán, argentino, casado, nacido el 12/1/44, arquitecto, D. N. I. 4.430.699, domicilio Bogotá 3747 2º piso Dpto. "C", Capital Federal, Luis Felipe Carlos González, argentino, casado, nacido el 19/12/39, arquitecto, L. E. 4.563.330, domicilio Virrey Liniers 1089 Florida - PBA. 3) BAIGO S. R. L. 4) Bogotá 3747 2º "C" CF. 5) 50 años. 6) Proyecto, dirección, administración, y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; estudio y ejecución de planeamiento urbano, incluso los destinados al régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran: estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico-constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios cuando, en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimientos de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. 7) $ 12.000.- 8) Dos socios gerentes en forma indistinta. 9) 31/03. 10) Gerentes: Carlos Martín Barragán y Luis Felipe Carlos González.

El Socio
Nº 11.471

B. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 15 abril 1992 hubo reforma: 3) B. CONSTRUCCIONES S. R. L. es continuadora de "B & B CONSTRUCCIONES S. R. L.".

El Autorizado
Nº 3348

CALLAO 27

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: José Luis Fernández López, español, 49 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.764.379, domicilio Av. Rivadavia 3888, Capital Federal; Juan Furlan, italiano, 45 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.712.700, domicilio Av. Rivadavia 5783, 10º, "1", Capital Federal; Hugo Alberto Peljhan, argentino, 47 años, casado, comerciante, L.E. 4.449.986, domicilio Av. Rivadavia 5783, 9º, "1" de Capital Federal; Jorge Héctor Rodríguez Aparicio, argentino, 53 años, soltero, Contador Público Nacional, D.N.I. 4.270.150, domicilio Paraná 933, 5º, Capital Federal; José Marcos Landeira, español, 44 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 6.489.999, domiciliado en Av. La Plata 620, Capital Federal; Manuel Marcos Landeira, español, 49 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 6.485.253, domicilio Av. La Plata 620, Capital Federal; Sergio Becerra, español, 47 años, viudo, comerciante, C.I.P.F. 5.574.458, domicilio Zelarrayán 875, Capital Federal y Daniel Armando Cefalo, argentino, 28 años, casado, comerciante, D.N.I. 16.818.638, domicilio San José de Calasanz 108, 13º, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 101, Fº 333, del 24-4-92, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Callao 27 de Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del ramo de restaurantes, casas de comidas, confiterías, bares, cafeterías, pizzerías y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; b) Elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de productos alimenticios, sus materias primas y maquinarias necesarias y que se relacionen con el rubro gastronómico mencionado en el punto anterior. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 10.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a: José Luis Fernández López, Juan Furlan y Daniel Armando Cefalo. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 11.489

CENTRO PRIVADO DE KINESIOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 28-4-92. Entre Jorge Renna, María Soledad Martínez, Ana Patricia Tullio, María Cristina Renna, únicos socios de "CENTRO PRIVADO DE KINESIOLOGIA S. R. L.". Resuelven: Ana Patricia Tullio cede, vende y transfiere a María Cristina Renna la totalidad de las cuotas sociales. El precio de la cesión es de $ 250, modifican las cláusulas 4º y 5º así: 4) Capital: $ 1.000.- 5) Jorge Renna y María Cristina Renna.

La Autorizada
Nº 11.531

COLLECTIONART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privada del /5/92. 2) Socios: Carlos Ernesto Velazco, casado, abogado, domiciliado en Llavallol 2926, Departamento "3", Capital Federal; Douglas Saint Brice Leech, soltero, estudiante, domiciliado en Pacheco de Melo 1967, Piso 7º, Departamento "D", Capital Federal. 3) Denominación: COLLECTIONART S. R. L. 4) Domicilio: Llavallol 2926, Departamento "3", Capital Federal. 5) Objeto: Compra, venta, distribución, consignación y en especial importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) Capital: $ 600, dividido en 600 cuotas de $ 1 cada una. 7) Duración: 99 años. 8) Administración: A cargo del socio Carlos Ernesto Velazco. 9) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre.

El Abogado
Nº 11.537

CURTIDOS FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 30.3.92. Cesión de todas las cuotas de José Gómez, a José Alberto Gómez y a Cristina Elvira Rafaeta, argentina, casada, comerciante, nacida el 7/12/52, LC. 10.778.979, Florida 2352, Villa Diamante, Lanús, Pcia. B. A. Renuncia del cedente como gerente. Reforma cláusula 4º. Capital: $ 1.900.- Gerentes: los dos socios.

El Apoderado
Nº 11.566

DELPHOS CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: con relación al publicado según recibo 0030 Nº 0011394 del 30-4-92 por Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada DELPHOS CONSULTORES ASOCIADOS S. R. L.; que en el punto 7) del edicto referido debe constar: que el total de las cuotas sociales en que se encuentra dividido el capital asciende a cuatro mil cincuenta cuotas sociales de un peso (1) de valor nominal cada una; totalmente suscripta por los socios por partes iguales.

El Autorizado
Nº 11.538

DRAGA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunión de socios instrumentada en escritura nº 229 del 11/3/92, los señores Raúl Eduardo Saavedra y Fabián Ortega, ceden y transfieren a favor de Máximo Pérez Cordova, boliviano, casado, comerciante, nacido el 29/5/47, C.I. Nº 7.523.390, domiciliado en Pasaje Tigre Casa 86, Barrio Sarmiento, La Matanza, Pcia de Bs. As. y Sara Lucrecia Saavedra, argentina, casada, comerciante, nacida el 23/11/52, D.N.I. 10.569.491, domiciliada en Pasaje Tigre Casa 86, Barrio Sarmiento, La Matanza, Pcia. de Bs. As., la totalidad de las cuotas que poseen en la sociedad, o sea 1.000.000 de cuotas de v/n. A 1 cada una. Los nuevos socios deciden aumentar el capital y adecuar el nuevo signo monetario y modificar la cláusula 4º, la cual queda redactada de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 1.000 dividido en 1000 cuotas de un peso cada una y totalmente suscriptas por los socios, en la siguiente proporción: Máximo Pérez Cordova: 500 cuotas y Sara Lucrecia Saavedra: 500 cuotas.

La Apoderada
Nº 11.548

DROGUERIA MONTES DE OCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 1-4-92. Nuevo texto prorrogando el plazo de duración. Aumento de Capital Social de $ 0,0002 a $ 2.000 y se adopta nuevo objeto societario. "DROGUERIA MONTES DE OCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Iriarte 1661, Capital. Plazo: 50 años. Obj.: La explotación del negocio de droguería, importación y exportación, compraventa, fabricación, distribución y fraccionamiento de productos químicos, sus componentes, derivados y afines y todo otro tipo de negociación anexa. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. Adm.: Los socios Roberto Arnaldo Negri e Ita Braina Ajzensztat de Negri, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 11.453

DUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto público del 28/4/92. Socias: María I. Duggan, argentina, casada, comerciante, nacida 25/7/49, DNI. 6.206.237, domiciliada en Posadas 1593, 1º piso, Capital y Mariana A. Carambat, argentina, divorciada, comerciante, nacida 15/2/41, DNI. 3.979.924, domiciliada en Peña 3070, 2º B, Capital Denominación: "DUCAR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la instalación y explotación de bares, confiterías, salones de té, cervecerías, pubs, incluidos los servicios complementarios de comidas tipo minutas; la instalación y explotación de restaurantes, rotiserías y todo otro tipo de negocios de venta de bebidas y comidas hechas, frías y calientes. Capital.: $ 10.000.- Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta. Organos: Gerentes. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Carlos Pellegrini 1119, Capital.

El Autorizado
Nº 3342

FABRICANTES UNIDOS DEL BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/4/92. 2) Graciela Liliana Levi de Lati, argentina, nacida el 17/1/1947, casada, D.N.I. 5.655.134, histopatóloga, domiciliada en Billinghurst 2467, Piso 5º "A", Cap. y Ruth Noemí Levi de Dwek, argentina, casada, nacida el 15/4/1941, DNI. 6.342.371, ama de casa, domiciliada en Florida 15, Cap. Fed. 3) FABRICANTES UNIDOS DEL BLANCO S. R. L. 4) Florida 15, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada de actividades de fabricación, comercialización, distribución, importa-

ción, exportación y mandatos de toda actividad relacionada con la industria del blanco y mantelería, incluidos aquellos artículos que hagan al embellecimiento del hogar y la decoración. 7) Pesos Diez Mil. 8) A cargo de ambas socias quienes revisten carácter de Gerentes y que actuarán en forma indistinta. 9) 31 de marzo de c/año.

El Autorizado
Nº 11.504

GINFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 28/04/92, Norberto Edgardo Yacub, casado, DNI. 4.420.378, con domicilio en Lima 163, piso 8, Cap. Fed., 48 años, y Cristina Mabel Gonzáles Palermo, soltera, 24 años, domiciliada en Castro Barros 2086, Capital Fed., D.N.I. 20.011.240, arg., comerciante, 3) GINFO S. R. L. 7) $ 20.000.-; 4) Maipú 388, 3º F, Cap. Fed.; 5) Explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafes, heladerías, pizzerías y negocios de actividad similar, Compra, vta., alquilar, dar y recibir comodatos, mutuo o depósitos de cualquier clase de bienes. Constituir o formar otras sociedades siempre para la explotación señalada. Asesorar industrialmente o comercialmente. La organización apertura o instalación en general de negocios de ese tipo, y continuidad de ellos. Asesorar técnico-financiero, dar fianzas, presentarse en Licitaciones, tomar o dar concesiones, elaborar, fabricar y comercializar todo tipo de comidas envasadas o no. 6) 99 años Inscrip. R. P. C., 8) Ambos socios en calidad de gerentes por tiempo indeterminado y en forma indistinta.; 30/06, cada año.

El Autorizado
Nº 3350

LABORATORIO OPTICO ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado de fecha 4/2/92 se ratificó el aumento de capital de fecha 30/8/91 y la cesión de cuotas de fecha 3/2/92, quedando el art. 4º redactado de la siguiente forma: 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 336.100.000.- (vale decir $ 33.610.-) dividido en 33.610.000 cuotas de ₳ 10.- v/n. c/una...". Por cesión de cuotas de fecha 3/2/92 el Sr. Alberto Raúl Navarro, cede, vende y transfiere a favor de Jorge Omar Herrera las 6.722.000 cuotas que posee en la sociedad; el Sr. Roberto Santiago Navarro, cede, vende y transfiere a favor de Jorge Omar Herrera las 3.361.000 cuotas que posee en la sociedad; el Sr. Humberto Omar Navarro, cede, vende y transfiere a favor de Alejandro Eloy Steinle las 6.722.000 cuotas que posee en la sociedad y la Sra. Adelaida Clelia Aimini de Herrera, cede, vende y transfiere al Sr. Alejandro Eloy Steinle las 3.361.000 cuotas que posee en la sociedad. Como consecuencia de las cesiones efectuadas los señores Jorge Omar Herrera y Alejandro Eloy Steinle, en su calidad de únicos socios de la sociedad, deciden modificar las cláusulas 4º y 5º del contrato, las cuales quedan redactadas de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 33.610.- dividido en 33.610 cuotas de v/n $.- c/una totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Eloy Steinle: 16.805 cuotas o sea $ 16.805.- y Jorge Omar Herrera 16.805 cuotas o sea $ 16.805.- Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los Sres. Jorge Omar Herrera y Alejandro Eloy Steinle, en su carácter de gerentes, en forma indistinta por el tiempo de duración de la sociedad.

La Apoderada
Nº 11.418

LA DOROTEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura Nro. 620, folio 1686 de fecha 20/4/1992 ante Esc. Mendonça Paz-Reg. 533. Nombre: LA DOROTEA S. R. L. Socios: Norberto Leopoldo Ferreiro, Contador, argentino, casado, 49 años, L.E. 4.402.832, Venezuela 4356, Cap. Fed. Alejandro Brown, argentino, empresario, casado, 43 años, L.E. 4.708.724, Córdoba 1342, Cap. Fed. Domicilio: Sede Social: Av. Córdoba 1342, piso 8 E, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la explotación agropecuaria en todas sus formas. Plazo: 15 años. Capital: $ 2.000.- Organos de Administración: Gerentes. Duración: 2 ejercicios. Cargos: aceptados. Representación Legal: Gerentes. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio cada año.

El Escribano
Nº 11.543

LAGO ALUMINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado de fecha 30/4/92 de la sociedad denominada: 'LAGO ALUMINE S. R. L.'. Socios: Héctor Bernardo Cuello, argentino, 46 años, comerciante, casado, D.N.I. 6.967.461, dom. Bartolomé Hidalgo 2089, Caseros, Pcia. Bs. As. y Emilio Carlos Corti, argentino, 42 años, empleado, casado, L.E. 8.319.018, dom. Pedernera 1471, Dto. '3', Cap. Fed. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la prestación del servicio de transporte terrestre, fluvial, marítimo y/o aéreo en general y en especial transporte de personas, mercaderías, encomiendas, equipajes, fletes y acarreos, dentro o fuera del territorio nacional, con vehículos propios y/o ajenos. Capital: $ 3.000.- dividido en 300 cuotas iguales de $ 10.- cada una. Administración y Rep. legal a cargo de sus dos socios gerentes Héctor Bernardo Cuello y Emilio Carlos Corti en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio social: Pedernera 1471, Dto. '3', Capital.

El Autorizado
Nº 11.456

LOS BRINCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María Enrique Vera, argentino, casado, empresario, 42 años, LE. 7.703.797, Aristóbulo del Valle 201, 6to. "A", Lanús (Bs. As.), Luis Roberto Cofone, argentino, divorciado, 39 años, comerciante, DNI. 10.328.437, Palpa 2816, 5to. "A", Capital, Pedro Juan Carlos Bartholomai, argentino, casado, 54 años, agricultor, DNI. 5.371.075, Cuartel 12 Gowland, Mercedes (Bs. As.) y Cristina Cecilia Ribera de Bartholomai, argentina, casada, 55 años, comerciante, LC. 877.725, igual domicilio que el último. 2) 22.4.92. 3) LOS BRINCOS S. R. L. 4) Palpa 2816, 5to. "A", Cap. 5) Comerciales: compraventa por mayor y menor, acondicionamiento, fraccionamiento, almacenaje (frigorífico o no), distribución, importación y exportación de frutas, cítricos, verduras, hortalizas y legumbres frescas, secas, desecadas, en conserva y de otras formas elaboradas, productos alimenticios, vegetales y animales en estado primario o elaborados; de los artículos para su manipuleo, conservación, utilización o consumo que acompañan a aquellos a nivel minorista; de los insumos para el acondicionamiento y fraccionamiento de todos ellos como cajones, contenedores, etc., y de los aparatos, instrumentos, equipos e instalaciones para su elaboración, distribución y expendio; Inmobiliarias: compraventa, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobe propiedad horizontal, la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas; Industriales: la elaboración y fabricación de dulces, aceites, conservas, embutidos, jugos, vinos, bebidas alcohólicas o no, y artículos para su manipuleo, conservación, utilización o consumo que acompañen a aquellos en el nivel minorista y de los insumos requeridos para el empaque, acondicionamiento y presentación de los mismos, así como de los aparatos, instalaciones y equipos para su expendio y de las máquinas, instrumentos y útiles para su elaboración; Agropecuarias: la compraventa y administración de tierras, campos, bosques, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, silvicultura, ganadería, fruticultura, viticultura, etcétera, así como la industrialización primaria y venta de sus productos; Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constituyendo, adquiriendo y transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, emitiendo, comprando, vendiendo y administrando créditos, títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o inmobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 99 años. 7) $ 8.000.- 8) Administración y rep. legal: Gerentes: uno o más socios o no reelegibles. 3 ejer. Gerentes: los socios. 9) 31-1 de cada año.

Nº 11.416

LOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificando el aviso del 19-08-91. Rec. 68.495, por esc. aclaratoria del 26-02-92, hace saber que el Sr. Eduardo Daniel Molina, Cede, Vende y Transfiere al Sr. Patricio Lucas Barrau, el 50% de su part. social y no el 25%, como se consignó erroneamente en la esc. del 13-05-1991.

La Apoderada
Nº 3328

MADLA TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura del 28.4.92 (Reg. 21 CF). Socios: Pablo Luis Martín, arg., n. 23.11.54, DNI. 11.500.560, soltero, abogado, domic. Castro Barros 266, depto. 2, Cap. Fed.; Rodolfo Horacio Carrizo, arg., n. 12.09.52, DNI. 10.136.337, casado con Teresita Bolo Bolaño, abogado, dom. La Pampa 2822, 4to. D, Cap. Fed.; y Lisardo Ramón Novo, arg., n. 19.06.24, LE. 4.453.737, casado con Dolli de Luca, comerciante, dom. Moldes 1881, 5to. A, Cap. Fed.; Plazo: 50 años; Objeto: importación, exportación, distribución, compra y venta, productos electrónica, audio, video, computación, televisión, y telefonía, fotografía, instrumental médico, accesorios, componentes, repuestos; productos alimenticios y vestimenta; Capital: $ 3.000.-; en 3000 ctas.; Administración: los 3 socios gerentes indistintos sine die; Domicilio: Castro Barros 266, Dep. 2, Capital Federal; Ejercicio: 30 junio.

El Escribano
Nº 11.483

METALURGICA CERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Osvaldo Domingo Ramírez, arg., cas., nac. 07/12/53, comerciante, DNI. Nº 11.316.952, Los Plátanos 475, Villa Adelina, San Isidro, Bs. As.; Martín Oscar Bocca, arg., cas., nac. 22/08/51, comerciante, DNI. Nº 10.117.926, Zeballos 1449, José León Suárez, Gral. San Martín, Bs. As.; Lina Figorito, arg., cas., nac. 24/09/57, comerciante, DNI. Nº 13.664.224, Junín 568, Boulogne, San Isidro, Bs. As.y Palmira Maggio, arg., cas., nac. 01/12/51, comerciante, DNI. Nº 10.327.762, Zeballos 1469, José León Suárez, Gral. San Martín, Bs. As. 2) Contrato del 16/3/92. 3) "METALURGICA CERES S. R. L.". 4) Santander 2530, Cap. Fed. 5) Realizar por sí, en representación de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, industrialización, compra, venta, fraccionamiento, importación y exportación, consignación, comercialización, representación y distribución de productos metálicos ferrosos y no ferrosos, incluyendo todos los procesos a partir de la fundición, aleación, producción de barras, lingotes, perfiles, varillas, tubos, cañerías, alambre y otras piezas extruidas. Prestación de servicios de tornería automática y de precisión, laminación, roscado. Elaboración de matrices, encargadas por terceros y toda otra actividad relativa a dicho proceso industrial. Podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 99 años desde inscripción en R. P. C. 7) $ 5.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 5.- Valor Nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas en un veinticinco por ciento. 8) y 9) Administración y representación de dos gerentes en forma individual e indistinta por 30 años: Osvaldo Domingo Ramírez y Martín Oscar Bocca. 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 3382

METALURGICA PAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Se hace saber que los socios de METALURGICA PAMA S. R. L.; Sres. Juan Carlos Pazzelli con C.I. Nº 5.290.752 y Jorge Madama con C.I. Nº 2.438.445, han decidido modificar la cláusula Segunda del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Que el plazo de duración se prorroga por quince años a partir desde el nacimiento de la Sociedad, es decir del 21 de julio de 1982 al 21 de julio de mil novecientos noventa y siete.

El Autorizado
Nº 11.447

MONA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. 29/4/92. I María Inés Bussio de Fernández Pinto, 19/5/1945, casada, ama de casa, DNI. 5.112.856, Salta 1107, 3º; María Estela Depetris de Roldán, 31/8/45, kinesióloga, casada, DNI. 5.150.399, Salta 1107, 7º; Aurelia María Bussio Fernández, 12/9/42, divorciada, DNI. 4.470.039, empleada, Humberto I 1274, 1º 14. Todas argentinas. II MONA'S S. R. L. III Capital Federal. VI Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: Instalación y explotación de establecimientos geriátricos. Atención y hospedaje en general de personas ancianas de ambos sexos. Prestar efectiva y periódica vigilancia médica acorde con una asistencia no sanatorial. V 20 años desde su inscripción. VI $ 2.000.- VI Gerencia: 2 gerentes socios o no, mandato 5 años, actuación indistinta. VII Gerentes: María Inés Bussio de Fernández Pinto y María Estela Depetris de Roldán. VIII Salta 1107, 3º. IX Representantes legales los gerentes. X 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 11.463

NAUTICA RENOSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 27/4/92. Reconducción por expiración plazo. Ampliación objeto. Aumento del capital y modificación del contrato. Domicilio: Juncal 922, 10º, B, Cap. Duración: 99 años desde la inscripción de la reconducción. Objeto: 1) Comerciales: a) Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de embarcaciones de todo tipo, motores para las mismas y demás repuestos y accesorios, elementos para deportes náuticos, tales como esquíes y afines y accesorios y elementos de seguridad náutica; b) Mediante la compra, venta, permuta, consignación de todo tipo de vehículos automotor, en cualquiera de sus formas, automóviles, camiones, camionetas, jeeps, motos, motonetas y ciclomotores, como así también la reparación y venta de todos y cada uno de los elementos y autopartes que componen los citados vehículos. 2) Importación y Exportación. 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Cap.: $ 3.000.- Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por plazo social. Cierre: 31/3. Gerentes: Los 3 socios.

El Apoderado
Nº 11.564

NOMISUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de abril de 1992, los socios Nora Beatriz López de Seoane, DNI. Nº 13.745.289, argentina, de 34 años de edad, Contadora Pública, con domicilio en la calle Culpina 574, Piso 6º, Dto. "A", de la Capital Federal y Ernesto Mario Seoane, DNI. Nº 4.283.786, argentino, casado con la socia nombrada anteriormente, de 53 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Culpina 574, Piso 6º, Dto. "A", de la Capital Federal, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada NOMISUER S. R. L., con domicilio en Culpina 574, Piso 6º, Dto. "A", de la Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación de negocios de importación y exportación de cualquier clase de productos, enumerándose a simple título enunciativo: el ramo textil (en general), electrónica, telefonía, librería, juguetería, posters y tarjetas, artículos del hogar (en general), computación (en general), artículos diversos para regalos, papelería, maquinarias, sin perjuicio de las no enumeradas. Capital: Veinticinco mil pesos. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Gerentes: Nora Beatriz López de Seoane y Ernesto Mario Seoane en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

El Autorizado
Nº 11.503

ODONCLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Lidia Esther Villarreal, argentina, soltera, de 33 años, DNI. 13.617.408, comerciante, domiciliada en Pueyrredón 1717, Piso 14 A y Dora Leticia Villarreal, argentina, casada, odontóloga, de 31 años, DNI. 14.274.105, domicilio: Bahía Blanca 425, Piso 3º B; ambas de Cap. Federal. 2) ODONCLASS S. R. L. 3) 30.4.92. 4) 99 años. 5) Lavalle 1844, Piso 1º "6". 6) a): Prestación, asistencia y realización de servicios odontológicos en general, en consultorios propios o ajenos; b) Compra, venta, producción, distribución, importación y exportación de productos, elementos, instrumental, aparatos, prótesis y demás implementos relacionados con la odontología y la oftalmología en general. La atención odontológica podrá brindarse a través de sistemas asistenciales prepagos, mutuales, obras sociales y plan familiar y/o privados. Los servicios y actividades correspondientes serán prestados a través de profesionales con título habilitante. 7) $ 4.000. 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, a cargo de ambas socias en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad, quedando designadas Gerentes. 9) 30.4 de cada año.

La Apoderada
Nº 11.470

OFCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Suad, de 55 años de edad, comerciante, L.E. 4.200.473, domiciliado en Hortiguera 1458 y Rosario Francisco Felippelli, de 51 años de edad, arquitecto, L.E. Nº 4.362.453, domiciliado en Asunción 4127, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 3-4-1992. 3) OFCOM S. R. L. 4) Ciudad de La Paz 702, piso 13 D de Cap. Fed. 5) Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de obras, proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Dejándose constancia que los proyectos que así lo requieran las normas, serán suscriptos por profesionales con título habilitante. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. Comercial: Mediante la compraventa, consignación, permuta y distribución de artículos para el hogar, la construcción, artículos eléctricos, electromecánicos, electrodomésticos y sus accesorios. Importación y Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 5.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo de ambos socios, en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 11.523

PYME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-3-92. El socio Hugo Alberto Benosilio, cede a su consocia Patricia Alejandra Peralta, 1000 cuotas, por el monto total de $ 1.000; retirándose de la sociedad; la cesionaria es designada gerente.

El Apoderado
Nº 11.454

RANK CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Priv. 2-4-92. Osvaldo Fernando Rivero, Contador Público, 44 años, L.E. 7.599.173 y Mirta María Canosa, comerciante, 40 años, DNI. 6.526.393, ambos argentinos, casados y domiciliados en Tres de Febrero 1797, p. 6º, Cap. Fed. Duración: 20 años desde su inscripción en el R. P. C. Dom. Social: Santa Fe 3532, Cap. Fed. Objeto: Explotación de gimnasios, realización de toda clase de actividades deportivas, eventos deportivos, enseñanza y cursos de toda clase de deportes y actividades físicas. Promoción de espectáculos deportivos por medios de comunicación prensa oral o escrita. Compra venta y distribución de ropa deportiva, aparatos y objetos deportivos. Importación y Exportación. Capital: Dos mil pesos. Dirección, Administración: Los socios en calidad de Gerentes. Uso de la Firma: Los gerentes en forma indistinta. Ej. Social: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Osvaldo Fernando Rivero y Mirta María Canosa.

El Autorizado
Nº 3358

RIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado del 23/4/92. Constituyen: Ricardo Horacio Sugliani, argentino, casado, empleado de 34 años de edad, D.N.I. 12.290.448, domiciliado en Rivadavia 923, José C. Paz y Alberto Juan Barrientos, argentino, casado, empleado de 34 años de edad, D.N.I. 12.646.904, domiciliado en Tacuarí 928, 2º Piso "A", Capital Federal. Duración de la Sociedad: 25 años a partir de su registración. Domicilio Legal: Tacuarí 928, 2º Piso "A", Capital Federal. Objeto: Construcción y explotación de complejos deportivos, confiterías, pubs, restaurantes y anexos a complejos deportivos. Importación y Exportación, distribución, representación y consignación de ropa y elementos para deportes en general, sus partes, repuestos y accesorios. Escuela de todo tipo de deportes. Capital Social: $ 2.000.- Administración: Ambos socios en calidad de Gerentes en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 11.448

RODRIGO ALONSO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 27-4-92. Entre Rodrigo Esteban Alonso y Juan Enrique Jones, únicos socios de "RODRIGO ALONSO Y ASOCIADOS S. R. L." resuelven: incorporar a Ricardo Arndt Lang, argentino, casado, 32 años, Ingeniero, DNI. 13.180.007, Maestro Santana 485, San Isidro, modificar los artículos 4º, 6º, 7º, 8º y 10º y agregar los artículos 11º, 12º, 13º, 14º y 15º. Los artículos 4º y 8º quedan así: 4) Capital: $ 1.200.- 8º) Cierre de ejercicio: 31-7.

La Autorizada
Nº 11.528

SABORES NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30-4-92. Socios: Claudio Rubén Biancardi, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 13.133.133, Griveo 3379 Capital; Ena Kalichman Mlodzieniec, uruguaya, casada, comerciante, 52 años, DNI. 92.365.264 Ricardo Gutierrez 1770 4º "A" Olivos; José Luis Caneiro, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI. 14.406.185, Griveo 3312. Denominación: "SABORES NORTE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del rubro confitería, casa de lunch y la industrialización, elaboración, fabricación y comercialización, importación, exportación, representación y distribución de masas, tortas, sandwiches y demás productos de pastelería, helados, bebidas, productos alimenticios en general, y toda otra actividad del ramo gastronómico. Capital: $ 510.- Administración: Claudio Rubén Biancardi. Cierre de ejercicio: 30-04. Sede social: Av. Rivadavia 1559 5º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 11.530

SALON UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Gallelli, argentino, casado, abogado, Paraná 426, 7mo. "A", Capital, 45 años, DNI 4.543.216; Leopoldo Hugo Bugallo Traba, argentino, soltero, comerciante, Anchorena 1836, Capital, 52 años, DNI 4.883.862; Mario Alberto Eguidin, argentino, casado, abogado, Lavalle 1506, 5to. "23", Capital, 45 años, DNI 4.553.414; Nombre: SALON UNO S. R. L.; Domicilio Social: Paraná 426, 7mo. "A"; Objeto: explotación de negocios de gastronomía, salones de fiesta, salones de juego, ya sea en forma directa o asociada con terceros, pudiendo realizar la actividad en locales propios, alquilados u otorgados en concesión, compra, venta y elaboración de productos comestibles, importación y exportación de los mismos y cualquier otra actividad que haga al mejor cumplimiento del objeto social; Plazo: 99 años; Capital: pesos 3.000.- Administración: 1 o más gerentes socios o no; Gerentes: Carlos Alberto Gallelli; Leopoldo Hugo Bugallo Traba y Mario Alberto Eguidin; Cierre de ejercicio: 30/04/92. Buenos Aires, 28/04/92.

El Abogado
Nº 11.580

SALVIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Gregorio Francisco Ofmann, empresario, casado, 60 años, LE. 4.075.743; Catalina Grunbaum de Ofmann, casada, ama de casa, 59 años, LC. 2.443.585; ambos domiciliados en Av. de los Incas 3625, Piso 6º; Ernesto Mario Kraves, casado, comerciante, 33 años, DNI. 12.587.005 y Rosana Beatriz Ofmann de Kraves, casada, ama de casa, 34 años, CI. PF. 12.013.852; ambos domiciliados en Tres de Febrero 1905, Piso 12; todos argentinos y de Capital Federal; 2) SALVIA CONSTRUCCIONES S. R. L. 3) 29.4.92; 4) 2 años desde su inscripción. 5) Larrea 358. 6) Construcciones: De toda clase de edificios y obras civiles, excluyendo aquellas actividades par las que se requiera profesionales con título habilitante. Inmobiliaria. Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive en propiedad horizontal; Explotar concesiones públicas o privadas proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. 7) $ 20.000; 8) La Administración; Representación Legal y Uso de la firma social, a cargo en forma individual e indistinta de los cuatro socios, designados Gerentes por el tiempo de duración social; 9) 30.4 cada año.

La Apoderada
Nº 11.517

SAN MARTIN CARGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comuníquese constitución S. R. L. con contrato modelo. Socios: Félix Bloch, casado, argentino, nacido el 18-12-1912, domiciliado en Blanco Encalada 4812, Capital Federal, comerciante. L. E. 4.066.858; Víctor Bloch, divorciado, argentino, nacido el 16-6-1943, domiciliado en Blanco Encalada 4812, Capital Federal, comerciante, L. E. 4.428.659. Instrumento privado de fecha 26 de diciembre de 1990. Denominación SAN MARTIN CARGAS S. R. L. Domicilio Blanco Encalada 4812, Capital Federal. Objeto: centro receptor y distribuidor de cargas por cuenta propia y ajena. Duración: 30 años a contar inscripción en el R. P. C. Capital. Capital social: Australes cinco millones. Administración: uno o más gerentes durante 30 ejercicios. Designación gerentes: Félix Bloch y Víctor Bloch. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Blanco Encalada 4812, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 3355

SERVICIOS INFORMATICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación del 08-04-92 según recibo Nº 6808. Socios: Claudio Ricardo Riganti, argentino, nacido el 02-09-59, soltero, DNI 12.825.486, Rivadavia 876 Temperley (Bs. As.); Fabián Jorge Novaro, argentino, nacido el 06-10-66, soltero, DNI 18.122.811, Virrey Arredondo 2474 P. 1 D "A" Capital; María del Carmen Lucente, argentina, nacida el 27-02-49, soltera, DNI 5.934.447, Fitz Roy 2449 P. 8 D "A" Capital; Néstor Francisco Guryn, argentino, nacido el 05-12-63, soltero, DNI 16.616.844, Dr. Pedro Ignacio Rivera 3947 P 5 D "A" Capital; Manuela Clementina Bustamante, argentina, nacida el 05-06-42, soltera, DNI 4.295.480, Capdevila 1257 Villa Ballester (Bs. As.); Mario Osvaldo Peredo Cardenas, argentino, nacido el 08-01-52, casado, DNI 18.678.834, Madame Curie 376 Lomas de Zamora (Bs. As.); Carlos Alberto González, argentino, nacido el 12-11-60, soltero, DNI 14.260.010, Cuyo 575 Lavallol (Bs. As.). Todos Licenciados en Informática.

El Socio Gerente
Nº 11.460

SUMARPOH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados 20-3-92 y 7-4-92. Juan Emilio Marincic, argentino, casado, comerciante, nacido 31-10-61, DNI. 14.807.397, Perú 3078, San Justo, Provincia Bs. Aires; Juan Gustavo Suc, argentino, casado, comerciante, nacido 24-6-53, DNI. 10.897.758, Centenera, 868, Capital; Helena Matea Hribar, argentina, casada, comerciante, nacida 28-7-67, DNI. 18.089.646, Salta 75, Lomas del Mirador, Provincia B. Aires; y Luciana María Hribar, argentina, casada, comerciante, nacida 19-10-67, DNI. 18.429.687, Rives 124, Haedo, Provincia B. Aires, Plazo 50 años desde inscripción. Objeto: Por sí o asociada a terceros a la explotación de canchas de tennis, fútbol, paddle y/o cualquier otro deporte o disciplina. Capital: pesos Doce Mil. La administración, dirección: todos los socios, que son gerentes y uso de firma de a dos cualesquiera. Cierre: 30 de diciembre. Domicilio: Del Barco Centenera 868. Capital.

El Autorizado
Nº 11.433

TEJIPUNT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. Privado 26-3-92. 2) José Isaac Sasson, 54 años, LE 4.256.104, y Mirian Verchik, 51 años LC 3.889.145, ambos arg., casados, comerciantes con dom. Pasteur 611 4º 48 Capital. 3) TEJIPUNT S.R.L. 4) Domicilio Capital Federal. 5) 6 años. 6) Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación consignación y representación de toda clase de arts. textiles, de indumentaria, y artículos conexos. Podrá brindar servicios importación, exportación y operaciones conexas. Tendrá plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, así como para actuar en toda cuestión directa o indirectamente vinculada a su principal objeto. Podrá prestar serv. complementarios. Podrá actuar, por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, así como establecer representaciones oficiales públicas y privadas vinculadas a la actividad, sucursales, filiales, agencias, en el interior y exterior del país, y participar en negocios del mismo ramo. 7) $ 2.000. 8) Gerente: José Isaac Sasson .9) Cierre : 31 de marzo .9) Se limita venta de cuotas a terceros, las que requieren unanimidad.

El Autorizado
Nº 11.442

TRANSPORTES LANFIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 29-4-92. Socios: Marcelo Guillermo Thompson, argentino, nac. 29-2-64, solt., DNI 16.680.667, dom. en Pasaje Brown 1462 de Dock Sud, Pcia. de Bs. As. y Mario Alessio, italiano, nac. 11-11-45, div. CIPF 5.387.320, dom. en José María Moreno 1351 de Lanús Oeste, Pcia.de Bs. As., ambos fleteros. Plazo: 99 años desde insc. RPC. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la realización de transportes de carga en todo el país. Capital: $ 1.000.- dividido en 100 cuotas de $ 10.- cada una. Adm., rep. legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por cinco ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Los socios. Sede social: Curapaligüe 945 7º 70 y Dom. Com. y fiscal: José M. Moreno 1351 Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.

El Abogado
Nº 11.480

UDAONDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Carlos Alberto Pochettino, argentino, divorciado, Contador Público, nacido el 2-6-51, con L. E. 8.627.910, domiciliado en la calle 33 Orientales Nº 47, Depto. 5 de Cap. Fed.; Ramón Melchor Urbicain, argentino, viudo, comerciante, nacido el 17-4-14, con DNI 555.152, domiciliado en la calle Senillosa 26 de Cap. Fed.; Ernesto Blanco, argentino, casado, comerciante, nacido el 1-1-35, con DNI 4.839.065, domiciliado en la calle Udaondo 1841, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As.; y José Fernando Blanco, argentino, casado, comerciante, nacido el 22-9-38, LE 4.874.964, domiciliado en la calle Udaondo 1841, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. 2) Escritura de 21 de abril de 1992.- 3) UDAONDO S. R. L. 4) Senillosa 26 de

Capital Federal.- 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, conservación, procesamiento, envasado, venta, comercialización, distribución y fraccionamiento de embutidos, chacinados, fiambres, grasas y derivados, y productos y subproductos de granja. b) Importación y exportación, conexos con el objeto social. c) Cumplir, aceptar y ejercer, todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, conexos con el objeto principal y actividades antes enumeradas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligación y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Pesos veinte mil ($ 20.000), dividido en dos mil cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una.- 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; permanecerán en sus cargos durante toda la vigencia de la sociedad. Se designan gerentes a: Carlos Alberto Pochettino, Ramón Melchor Urbicain, Ernesto Blanco y José Fernando Blanco.

La Autorizada
Nº 3329

VELATORIOS LUGANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por reunión de socios instrumentada en escritura Nº 286 del 1/4/92, los señores José Antonio Gentile y Lisa Gabriele de Gentile, ceden y transfieren a favor de María Ttelvina Quintana, española, nacida el 11/7/47, divorciada, C. I. Nº 5.255.739, domiciliada en Martiniano Leguizamón 80, Capital, comerciante y Carlos Alberto Samperi, argentino, nacido el 7/1/56, divorciado, D. N. I. 11.842.747, domiciliado en Ramón Falcón 4041, 7º "A", Capital, comerciante, las 20.000 cuotas que poseen en la sociedad. Los nuevos socios deciden aumentar el capital social y resuelven modificar las cláusulas 4º y 5º del contrato, las cuales quedan redactadas de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 v/n. c/una, totalmente suscriptas por c/uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Samperi: 10.000 cuotas o sea $ 10.000 y María Ttelvina Quintana: 10.000 cuotas o sea $ 10.000, quedando en consecuencia designados gerentes los dos socios María Ttelvina Quintana y Carlos Alberto Samperi; Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta o individual, para los actos de administración, y conjunta para los actos de disposición, pudiendo ser socios o no, por el término de 20 ejercicios.

La Apoderada
Nº 11.549

VERSION 2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 27/4/92. Socios: Norberto Francisco Villafañe, argentino, divorciado, comerciante, L. E. Nº 4.099.802, nacido el 31/1/33, domiciliado en Av. de los Incas 3961, Capital y Alberto Osvaldo Zanti, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.130.663, nacido el 4/3/34, domiciliado en Parera 36, 12º "B", Capital, constituyen: 1) VERSION 2 S. R. L.; 2) Esmeralda 1066, 2º "C", Capital; 3) 99 años a partir de la inscripción; 4) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) compra-venta de muebles, equipos, máquinas y accesorios de oficina y/o comercios, servicios de mantenimiento y reparación de los mismos; b) compra de materias primas, productos elaborados o semielaborados para su comercialización en función a licitaciones de origen privado o estatal, incluso nacionales, provinciales o municipales y de cualquier otra índole dentro del ámbito de la República Argentina o internacional, relacionada a los rubros madereros, mineros, pesqueros, metalúrgicos, de la construcción, textiles, plásticos, de la alimentación, automotriz, bazar, menaje, cauchos, papelero, del cuero, pieles, maquinarias, herramientas, pinturas, electrónicas, combustibles, librería, deportes, repuestos, artículos del hogar, electricidad, vidrio, instrumental quirúrgico y sanitarios, por cuenta propia o de terceros. c) fabricación de equipos y suministros para medicina y laboratorios; de prendas de vestir y/o indumentaria deportiva; d) servicio de computación, marketing, asesoría contable-impositiva, gimnasio, instituto de belleza, de limpieza, de personal. e) importación y exportación de mercaderías mencionadas en los incisos a), b) y c). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley. 5) $ 1.000 dividido en 1000 cuotas de $ 1 v/n. c/una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de dos años. 7) Ejercicio: 30/4 de c/año; 8) Gerentes: Norberto Francisco Villafañe y Alberto Osvaldo Zanti.

La Apoderada
Nº 11.419

WAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 14/4/1992, Augusto Damián Zonis, cede, vende y transfiere a Gustavo Enrique Brum, argentino, 33 años, casado, DNI. 12.817.082, empresario, domiciliado en Primera Junta 2548, Cap. Federal las 2000 cuotas sociales que poseía en "WAX S R. L." apartándose de la sociedad.- La sociedad queda constituida por Carlos Alberto Mari y Gustavo Enrique Brum como únicos socios a quienes se designan gerentes con firma indistinta e individual y se aumenta el capital a $ 15.000.- reformando los art. 4º y 5º del contrato social.

El Socio
Nº 11.499

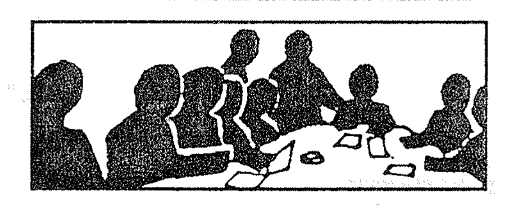
ZONKED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Mónica María Marcellet, nacida el 18-4-1960, D. N. I. 14.120.266, Avda. Corrientes 2818, piso 13º, Dto. "B"; Luis Horacio Barilari, nacido el 17-8-1953, D. N. I. Nº 10.822.929, Echeverría 1366, 2º "17"; todos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal; "ZONKED S. R. L."; 23 de abril de 1992; Ciudad de Buenos Aires, Avda. Corrientes 2621, 8º Dto. "83"; 50 años; Mandataria: mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social; Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturada; Trescientos Pesos; La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tres ejercicios; 31 de diciembre de cada año; Gerente: Mónica María Marcellet.

El Apoderado
Nº 11.539

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION GESTALTICA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en la sede social, Calle Bogotá Nº 3934, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I, ley 19.550, referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
4º) Elección de presidente de la Comisión Directiva.

La Comisión Directiva
e. 8/5 Nº 11.584 v. 14/5/92

ASOCIACION MUTUAL PARA LOS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVISION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL PARA LOS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVISION, convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 22 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en la Avda. Rivadavia 1745, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación temporaria o permanente del haber del Fondo Compensador.
2º) Situación económica y determinación de pautas a seguir.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Subsidios — Casamiento y Fallecimiento.

El Secretario - El Presidente

Artículo 34º del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos directivos y de fiscalización.

e. 8/5 Nº 11.541 v. 8/5/92

AVYCAYA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio de 1992 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar disolución anticipada de la Sociedad por encontrarse en la situación prevista en el artículo 94 incisos 1º y 4º de la Ley 19.550.
2º) Designación de liquidadores e instrucciones para el desempeño del cargo.
3º) Distribución del Capital Neto.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.479 v. 14/5/92

AZUCARERA BUENOS AIRES Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, en la sede social, Paraguay 776 10º "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura, art. 261, último párrafo Ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el período de un año, elección de Síndicos y designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.444 v. 14/5/92

"B"

BIRRA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26/05/92, a las 10.00 horas, en la sede de la Calle Tucumán 540, P. 21º Of. "G", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Absorción del quebranto acumulado.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un nuevo ejercicio.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.577 v. 14/5/92

"C"

CASTELLI 197 S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/05/92 a las 20.00 horas en Tte. Gral. Perón 2700, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 31 de octubre de 1991.
2º) Honorarios Directorio.
3º) Distribución utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, abril de 1992.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.474 v. 14/5/92

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas a celebrarse el 29 de mayo de 1992, a las 18.00 horas en Av. Córdoba 3371, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y distribución de cargos, honorarios y redistribución de directores y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.582 v. 14/5/92

"D"

DINATECNICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de número de directores y elección de los mismos.
3º) Fijación de honorarios de directores.
4º) Pago de dividendos en efectivo.
5º) Aumento de Capital Social.
6º) Modificación parcial de Estatutos.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.409 v. 14/5/92

DUCA LINEAS AEREAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a los accionistas de la firma "DUCA LINEAS AEREAS S.A.". El día 14/5/92 a las 14.00 horas en la calle Av. Córdoba 657, piso 14, oficina Nº 141, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación parcial del directorio.
2º) Reemplazo de los directores en cuestión.
3º) Elección de un socio gerente y su remuneración.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.558 v. 14/5/92

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 26 DE MAYO DE 1992

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1992, a las 13.00 horas, en el domicilio social Humberto 1º 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social, emisión de las acciones correspondientes y reforma de los artículos 5º, 6º y 14º del Estatuto Social.
3º) Autorización para elevar a Escritura Pública lo resuelto por la Asamblea.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.583 v. 14/5/92

EMPRESA BARTOLOME MITRE S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1992, a las 16.00 horas en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. I, Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31-12-91.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los directores en funciones ejecutivas.

El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 8/5 Nº 11.575 v. 14/5/92

EMPRESA DE TRANSPORTE "SIERRAS DE CORDOBA" S. A. C. I. I. A. Nº Registro en la I.G.P. 25.672

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, a realizarse en Santo Domingo 3300, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de diciembre de 1988 en su punto 2 del orden del día; de la Asamblea de fecha 8 de diciembre de 1989 en su punto 2 del orden del día; de la Asamblea de fecha 6 de diciembre de 1990 en su punto 2 del orden del día. Causales de la misma.

Bs. As., 27 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado 1984) los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación en tal sentido a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 8/5 Nº 11.574 v. 14/5/92

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 1992, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Defensa 599, 3er. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 1990 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio desde la fecha de constitución de la Sociedad hasta la fecha.
6º) Determinación del número de Directores.
7º) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el 2º Párrafo del artículo 234 de la Ley 19.550, de no obtenerse quórum en primera convocatoria, la Asamblea será convocada, pasada una hora, en segunda convocatoria.

e. 8/5 Nº 11.481 v. 14/5/92

"F"

FRIGORIFICO SAN ANTONIO Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria Expte. Nº 7573

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 12.00

horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/91 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio

Se recuerda el art. 17 de los Estatutos.
e. 8/5 Nº 11.412 v. 14/5/92

"G"

GALERIA JURAMENTO
S. A. I. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992, a las 9.00 horas, en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Retribución a Directores y Síndico en exceso a los límites fijados por el artículo 231 de la Ley 19.950 y su modificatoria Ley 22.903;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Elección de Directores por el término de tres años;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio
e. 8/5 Nº 11.424 v. 14/5/92

GENTE DE COMUNICACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria en 1ra. y 2da. Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 27 de mayo de 1992 en el local social, calle Paraná 523 2do. Piso, Of. 203, Capital Federal a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social. Emisión de las acciones respectivas,
3º) Venta de acciones propias en cartera,
4º) Modificación del Art. 8 del Estatuto Social.
Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la sociedad, calle Paraná 523, 2do. Piso, Of. 203, Capital Federal de 12.00 a 16.00 horas las acciones hasta el día 14 de mayo a las 16.00 horas.
El Presidente
De acuerdo al Artículo 12 del Estatuto Social en caso de fracaso de la 1ra. Convocatoria, la 2da. se realizará el mismo día a las 12.00 horas.
e. 8/5 Nº 11.417 v. 14/5/92

GRAFEAR
S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992 a las 18.00 horas en Avda. de Mayo 651, 3er. Piso. Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
4º) Remuneración Señores Directores y Síndico Titular.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651, 3er. Piso, Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 horas.
e. 8/5 Nº 11.496 v. 14/5/92

GUAICOS
S. A. I. C. I. F.
Expte. Nº 9999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.30 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/91 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio
e. 8/5 Nº 11.408 v. 14/5/92

"I"

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA REFORMADA HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del día 31 de mayo de 1992 a las 10.00 horas en sede central, calle Ramón Freire 1739/45, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Discurso inicial del Presidente.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
3º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
4º) Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio terminado el 29 de febrero de 1992.
5º) Elección del nuevo pastor.
6º) Consideración de los Estatutos de la F.E.H.A. (Federación de Entidades Húngaras en la Argentina) con el fin de asociarnos a ella y designación del representante oficial permanente ante la misma.
El Secretario - El Presidente
Conforme a la resolución del Presbiterio, la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario estará a la disposición de los asociados para su consulta a partir del 3 de mayo de 1992 en nuestra sede central, desde las 9.00 horas hasta las 12.00 horas.
e. 8/5 Nº 11.561 v. 8/5/92

INDUNOR
SACIFIF
Nº de Registro 27.273

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de INDUNOR SACIFIF a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en Cerrito 1136, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo a lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste de capital (puntos 2º y 3º).
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Fijación y ratificación de honorarios de directores por tareas especiales.
El Directorio
e. 8/5 Nº 11.542 v. 14/5/92

INVERFE
Sociedad Anónima, Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos de los artículos 234 y 235 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 27 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Reunión.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación Anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991; (Art. 234 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Distribución de Utilidades;
5º) Remuneración a los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora; (Art. 261 Ley 19.550).
6º) Aumento del Capital Social.
7º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social, cambio del Valor Nominal de las acciones y su expresión en pesos;
8º) Adecuación del Estatuto Social, modificación o revisión de los artículos 1º a 12º de Estatuto Social;
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos;
10º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año;
11º) Autorización al Presidente o Vice presidente para que en forma conjunta o indistinta, realicen gestiones ante la Inspección General de Justicia, con facultad de aceptar o rechazar las observaciones que se formulen, incluso para otorgar las Escrituras Públicas para ello.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.
e. 8/5 Nº 11.576 v. 14/5/92

"K"

KASDORF
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1992 a las 10.00 horas en el local de la Avenida Corrientes 327, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 31.12.91. Consideración de los efectos de la Ley 19.742. Tratamiento de los resultados de ejercicios anteriores.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de Directores Suplentes.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.
El Directorio

NOTA: se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 8/5 Nº 3331 v. 14/5/92

"L"

LENCITEXTIL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de junio de 1992, a las 17.00 horas, en la calle Tucumán 1484 1º B y C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Destino de los Resultados.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura aun en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, distribución de los respectivos cargos, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de las causas que motivaron la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 8/5 Nº 11.527 v. 14/5/92

LUJAN TV
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase: A Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, de LUJAN TV SA para el 26 de mayo de 1992, a las 9.00 horas en Cerrito Nro. 836 3º P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Fijación honorarios Sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
El Directorio
e. 8/5 Nº 11.502 v. 14/5/92

"M"

MUEBLES INDEPENDENCIA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MUEBLES INDEPENDENCIA S.A.C.I.F., para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera a celebrarse ambas en la sede social cita en Av. Independencia 3545, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la realización de Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 237, inciso 1, ley 19.550, al 31-12-91.
4º) Aprobación de la gestión de los directores salientes de la Asamblea del 20-9-91.
5º) Aprobación de la gestión de los directores ingresados en la Asamblea del 20-9-91.
6º) Absorción de pérdidas.
7º) Autorización para alquilar marca, maquinarias y herramientas a terceros.
8º) Informe acerca del juicio de desalojo Ana Karrus contra MUEBLES INDEPENDENCIA S.A.C.I.F.
9º) Informe contrato de Locación y reorganización instalaciones.
10º) Aumento de Capital.
11º) Elección de Directores titulares y suplentes.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.431 v. 14/5/92

MURANO
S. A. C. e I.
Nº de Registro 11.182

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1992, a las diecisiete horas, en Bernardo de Irigoyen 972, piso 9o., Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación retribución de Directores que desempeñan funciones técnico administrativas.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.423 v. 14/5/92

"P"

PERINOTTI
S. A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PERINOTTI S.A., para el día 27 de mayo de 1992, a las 13.00 horas, en Uruguay 385, oficina 505, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del artículo Noveno de los Estatutos Sociales.
3º) Elección de un Director Suplente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.521 v. 14/5/92

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659, PB D de esta ciudad el día martes 26 de mayo de 1992 a las 15.00 horas con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 56 que finalizó el 31 de marzo de 1992.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Presidenta
e. 8/5 Nº 11.406 v. 14/5/92

SUD AMERICA INVERSIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA INVERSIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de mayo de 1992 a las 11.30 horas en el local social de Bartolomé Mitre 777, 9º "B", de la Capital Federal, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración del Directorio art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Director. Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.493 v. 14/5/92

"T"

TRITUMOL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 1992 a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de presentar a TRITUMOL S.A.I.C. en Concurso Preventivo Judicial de Acreedores.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3, de 14.00 a 18.00 horas, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalado para la Asamblea (19 de mayo de 1992).

e. 8/5 Nº 11.443 v. 14/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

María del Carmen Tornari, martillero público por "Génesis Negocios" avisa que: "Mc Canter S. A.", representada en este acto por su presidente el sr. Alberto Eugenio Poisson, domiciliada en av. Independencia Nº 2426, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de: " Servicios: Garage Colectivo Comercial", ubicado en AV. INDEPENDENCIA Nº 2426, P. B., 1º, 2º, y 3º piso, Capital Federal a: Eusebio Mosquera y a Valentina Iglesias de Mosquera, domiciliados en Pedro Morán Nº 4919, Capital Federal, quienes compran " En Comisión", libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en N/Of. Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º. Of. "A" y "B", Capital Federal.

e. 8/5 Nº 11.492 v.14/5/92

"B"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Calle 2502 S. R. L." con domicilio legal en Bartolomé Mitre 2502, Capital vende a "Bmé Mitre 2502 S. R. L." con domicilio legal en Av. Las Heras 3345 2do. "8" Capital su negocio de Café, Bar (203-003) Casa de Lunch (203-002) despacho de bebidas (203-004) Helados sin elaboración (202-008) sito en BARTOLOME MITRE 2502 P. B. y Sótano, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 8/5 Nº 11.458 v. 14/5/92

"P"

Néstor Romani, martillero público con oficina en Nazca 1602 Capital avisa Jorge Alberto Campos y Héctor Manuel Osorio domiciliados en Griveo 2795 Capital venden libre de deudas gravámenes y sin personal su negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios envasados bebidas en general envasadas según disposición 12.410 DGHP sito en PEDRO MORAN 3428 Capital a Carlos Alberto Di Niro con domicilio en Azul 732, PB, Cap., oposiciones nuestra oficina.

e. 8/5 Nº 11.232 v. 14/5/92

"S"

Luis Ernesto Remeseira, Balanceador y Martillero Público con Oficinas Av. Independencia 485 Pº 1 Of. "10" Cap. Fed. avisa: Marcela Beatriz Villan DNI. 14.187.967 y Eduardo Tomas Saldivia DNI. Nº 92.653.101, ambos c/ domicilio en Sarmiento 2976 Cap. Fed., venden libre de toda deuda, gravamen y sin personal, negocio de restaurante, casa, de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, churros, postres, flanes, casa de comidas, parrilla y ventas de helados (Sin Elaboración) 203.001/002/003/004/007/005/009 202.009, - actual nomenclatura del rubro. Expte. 25.674/86, sito en SARMIENTO 2976, Cap. Fed., al señor Gregorio Villalva (En Comisión) CI. Nº 6.461.205 Pf. domiciliado en Montero 419 de Temperley, Pcia. de Bs. As., Reclamos de Ley, Venezuela 3001 Capital Federal.

e. 8/5 Nº 11.578 v. 14/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO TORNQUIST
S. A.

Se hace saber: Que el BANCO TORNQUIST S. A. por Esc. 59 Fº 210 Rº 118 del 10/4/92 confirió los siguientes poderes generales: 1) a favor de Mario César Parrado como mandatario clase "A"; 2) a favor de Omar Alberto Ceccardi y Mariela Laura Viña como mandatarios clase "C"; para que en nombre y representación de la sociedad efectúen todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias enumeradas en dicha escritura. Buenos Aires, 10 de abril de 1992.

El Escribano
e. 8/5 Nº 11.572 v. 8/5/92

BESOL
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 18 y 26-12-91, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Jorge Alfredo Bovino; Vicepresidente: Carlos Alberto Canzani; Directores Titulares: Próspero Bovino; José Eduardo Jane; Daniel Jorge Bovino; Directores Suplentes: Mabel Ana María Rondano de Bovino; Catalina Bovino de Jane; Síndico Titular: Héctor Tisocco; Síndico Suplente: Antonio Roger Schreiner.

El Autorizado
e. 8/5 Nº 11.519 v. 8/5/92

"C"

CITICORP INVERSORA
Sociedad Anónima, Gerente de Fondos Comunes de Inversión

El 2.3.92 resolvió designar, por un ejercicio, para el Directorio: Presidente: Carlos Ernesto Attwell, Vicepresidente: Enrique Bruchou, Director Titular: Carlos Oteiza Aguirre, Director Suplente: Jaime Fernández Madero.

El Abogado
e. 8/5 Nº 11.512 v. 8/5/92

CITICORP INTERNATIONAL TRADING COMPANY ARGENTINA
Sociedad Anónima

El 28.2.92 resolvió designar, por un ejercicio, para el Directorio: Presidente: Ricardo José Guitart, Vicepresidente: Eva Camen Lamas, Director Titular: Jorge Aldo Quarleri, Directores Suplentes: Juan José Bruchou, Carlos E. Barrio y Lipperheide.

El Abogado
e. 8/5 Nº 11.514 v. 8/5/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A.

Se hace saber por un día que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1992 por el Directorio en su reunión de igual fecha, el Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que se desempeñarán durante el 67º Ejercicio, han quedado constituidos de la siguiente manera: Presidente: Ing. Stig V. Johansson; Vicepresidente: Lic. Bengt S. Pettersson; Directores: Lic. Lars Berg; Dr. Roberto J. Garasino; Sr. Juan F. Naranjo; Dr. Diego M. Prado; Lic. Eduardo Restuccia; Dr. Lars E. T. Skold y Dr. Jan Stenberg. Síndicos titulares: Dres. Gastón A. D'Acunto, Santiago F. Troentlé y Pascual C. Simonetti. Síndicos Suplentes: Dres. Ricardo J. D'Acunto, Liliana E. D'Acunto y José Locatelli y González.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.494 v. 8/5/92

CONAGRA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/1/92 y reunión de Directorio de misma fecha, la sociedad "CONAGRA S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Andrés Bornstein; Vicepresidente: Lawrence Bruce Thomas; Directores Titulares: David George Parker; Alfredo Lauro Rovira; José María Frogone. Asimismo, la Asamblea ha resuelto asignar al Sr. Miguel A. Bornstein, en su carácter de Presidente de la compañía, la responsabilidad de las funciones ejecutivas respecto de las operaciones administrativas, comerciales y financieras, así como el control de las operaciones diarias de la sociedad. (art. 274, Ley 19.550).

El Autorizado
e. 8/5 Nº 11.473 v. 8/5/92

"CH"

CHATELET
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 1992, el Directorio de CHATELET S. A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan José Kowalczuk, y Director: Horacio Adolfo Fernández.

El Autorizado
e. 8/5 Nº 11.436 v. 8/5/92

"F"

FESCINA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6-4-92, aumentó el Capital Social de $ 400.000 a $ 600.000.

El Autorizado
e. 8/5 Nº 11.520 v. 8/5/92

"I"

INFORMACION COMPUTADA S. A.

El 2.3.92 aceptó la renuncia el Sr. Horacio Gabriel Scapparone como Director Titular y Presidente e incorporó al Sr. Roberto Marcelo Muriago como Director Titular designándose como Presidente al Sr. Ricardo José Guitart Bonifacino, Vicepresidente al Sr. Roberto Marcelo Muriago. Su mandato será hasta la Asamblea que trate el ejercicio cerrado al 31.12.91.

El Abogado

e. 8/5 Nº 11.513 v. 8/5/92

"J"

JUNCAL Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Comunica por 3 días conforme art. 88 Ley 19.550 que dicha sociedad con sede en Sarmiento 580, segundo piso, Capital Federal, con un capital de $ 0,20; inscripta en el RPC con fecha 6/7/54, bajo el número 950, folio 467, libro 49, tomo "A" de Estatutos Nacionales; por asamblea extraordinaria del 30 de abril de 1992 aprobó el balance de escisión al 31 de enero de 1992 y resolvió la Escisión social mediante la reducción del capital de $ 0,20 a $ 0,17698 y la creación de una sociedad anónima "LAHERLI S. A.", con sede en Avenida Pte. Manuel Quintana 150, cuarto piso, "A"de Capital Federal con un capital de $ 0,02302.- Valuaciones al 31/1/92: Sociedad escindente: Antes de la escisión: Activo: $ 20.895.985,39.- Pasivo: $ 821.989,16.- Después de la escisión: Activo: $ 17.585.329,89.- Pasivo: $ 821.989,16.- Sociedad Escisionaria: Activo: $ 3.310.655,50.- Pasivo: (no se escinde el pasivo).- Domicilio oposición de acreedores en Sarmiento 580, segundo piso, Cap. Fed.

La Sociedad

e. 8/5 Nº 11.445 v. 12/5/92

JURISPRUDENCIA ARGENTINA S. A.

Por Esc. Nº 69 Fº 256 Rº 118 del 30/4/92 Revoco Poder General conferido a Martín Miguel Genoud, Juan Carlos Kazimirczyk, Manuel Domingo Alonso y Fernando Alejo Irigoyen por Esc. otorgada bajo el Nº 27 Fº 71 Rº 118 el 16/2/82 inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 260 Lº 77 de Poderes el 21/4/82.- Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Escribano

e. 8/5 Nº 11.571 v. 8/5/92

JURISPRUDENCIA ARGENTINA S. A.

Se hace saber: Que JURISPRUDENCIA ARGENTINA S. A. por Esc. 68 Fº 251 del 29/4/92 confirió Poder General a los señores Martín Miguel Genoud, Juan Carlos Kazimirczyk, Emilia María Ferraiolo y Alejandro Estévez para que en nombre y representación de la sociedad efectúen todos y cada uno de los actos, gestiones y con el modo de actuar que en la referida escritura se determinen. Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Escribano

e. 8/5 Nº 11.573 v. 8/5/92

"L"

LA PAÑOLETA S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20 de julio de 1991, el Directorio de LA PAÑOLETA S. A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: José Miguel Vives, Director: Martín Vives, Síndico Titular: Néstor Roberto Forero, Síndico Suplente: Raúl Grain.

El Autorizado

e. 8/5 Nº 11.434 v. 8/5/92

LIQUID CARBONIC ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

VIVIENDAS INTEGRALES Sociedad Anónima

A fines de Ley, se hace saber que "LIQUID CARBONIC ARGENTINA" SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/9/61 bajo el Nº 2169, Folio 311 del Libro 54 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas ha realizado la fusión por absorción del fondo de comercio de "VIVIENDAS INTEGRALES" SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/3/80 bajo el Nº 555 del libro 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, que se disuelve sin liquidación en base al Balance General Consolidado al 30 de noviembre de 1991, haciéndose cargo del Activo y Pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1 de diciembre de 1991. LIQUID CARBONIC ARGENTINA S. A. I. C. no aumenta su capital de ₳ 196.555.374.- en razón de que existe un socio recedente. El compromiso previo de fusión fue fechado el 24/2/92 y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron: en VIVIENDAS INTEGRALES por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/3/92 y en LIQUID CARBONIC ARGENTINA S. A. I. C. por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/4/92. Domicilio de las partes para reclamos de Ley y documentación pertinente en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.518 v. 12/5/92

"M"

MASSUH Sociedad Anónima

AVISO
OBLIGACIONES NEGOCIABLES
TERCERA CLASE —CONVERTIBLES—

De conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1991, como así también por reuniones de Directorio del 5 y 18 de diciembre de 1991, la sociedad del rubro hace saber que cotizará Obligaciones Negociables Convertibles Tercera Clase de acuerdo con las condiciones de emisión y demás características que a continuación se reproducen:

1. — Tipo de Obligaciones: Serán al portador, emitidas en dólares estadounidenses, cartulares, convertibles en acciones y de V/N U$S 1 cada una.

2. — Monto del empréstito - Valor nominal: Emisión de VN U$S 17.000.000, que serán ofrecidas públicamente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

3. — Moneda: La suscripción e integración de estas Obligaciones Negociables como la amortización del capital y el pago de los intereses correspondientes a las mismas se efectuará exclusivamente en dólares entadounidenses, en el domicilio del Emisor o a exclusiva opción de cada obligacionista, en la cuenta que este indique una institución bancaria en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América. Si en cualquier momento entraran en vigencia en Argentina restricciones o prohibiciones cambiarias que no le permitieran al Emisor obtener dólares estadounidenses de la manera habitual, los dólares estadounidenses requeridos para el pago de cada monto adeudado serán obtenidos por el Emisor mediante (i) la venta de Bonos Externos de la República Argentina (Bonex) o cualquier otro instrumento de deuda pública o privada, emitido en la República Argentina, o (ii) cualquier otro mecanismo para la adquisición de dólares estadounidenses disponible en otros mercados cambiarios.

4. — Tasa de interés aplicable, fecha de devengamiento y pago: El capital de estas Obligaciones Negociables devengará un interés igual al 12,75% por año. El pago de interés será semestral; el primer período de devengamiento de intereses comenzará a partir del 15 de octubre de 1991, terminando el 15 de abril de 1992, y los posteriores períodos de devengamiento de intereses tendrán una duración de seis meses computados a partir de la finalización del período de devengamiento de intereses anterior. Los intereses serán pagados al final de cada período semestral de devengamiento de intereses, y se calcularán en función de los días efectivamente transcurridos y sobre la base de un año de 360 días. Si el día de vencimiento de cualquier período semestral de devengamiento de intereses no ocurre en un día hábil bancario en Buenos Aires, el pago correspondiente se efectuará en el día hábil bancario inmediato posterior.

5. — Plan y modalidades de rescate: El Emisor podrá efectuar en cualquier momento un rescate total anticipado de estas Obligaciones Negociables, respetando los plazos legales mínimos correspondientes, informando a los obligacionistas mediante publicación en el Boletín Oficial y en un diario de circulación general, con no menos de treinta días de anticipación a la fecha de rescate, fecha en la que se pondrán a disposición de los obligacionistas los importes correspondientes al saldo del capital de las Obligaciones Negociables, junto con (i) intereses devengados hasta la fecha de rescate de las mismas, y (ii) un monto adicional que deberá haber sido previamente acordado con obligacionistas titulares de Obligaciones Negociables en un monto de capital superior al 50% del capital a ese momento impago de estas Obligaciones Negociables. En ausencia del acuerdo descripto en el sub-párrafo (ii) precedente, el Emisor se abstendrá de efectuar un rescate anticipado de estas Obligaciones Negociables.

El emisor podrá asimismo rescatar las Obligaciones Negociables en circulación mediante licitación, la cual se dará a conocer mediante publicación durante 3 días en el Boletín Oficial, en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en un diario de circulación general, con una anticipación de 30 días corridos a la fecha de la licitación, invitando a los obligacionistas a informar el descuento que están dispuestos a otorgar en el monto de capital de las Obligaciones Negociables que se rescatan. En presencia de un Escribano Público se abrirán todas las ofertas de descuento presentadas y el Emisor establecerá el precio de corte al cual serán rescatadas las Obligaciones Negociables Ofertadas, constituyendo ese precio de corte el único precio de rescate, con lo cual todas las ofertas de descuento mayores se aceptarán al precio de corte, quedando descartadas las ofertas que propusieran descuentos menores.

Una vez fijado el precio de corte, se pondrá a disposición de los obligacionistas adjudicados el importe de capital no amortizado (menos el descuento aceptado) con más los intereses devengados pendientes de pago hasta la fecha de rescate (calculado sobre dicho capital menos el descuento aceptado) correspondiente a las Obligaciones Negociables respecto de las que se aceptó la oferta de descuento conforme se indica precedentemente. Ningún obligacionista tendrá la obligación de participar en el procedimiento licitatorio previsto precedentemente y los plazos de amortización de las Obligaciones Negociables de los obligacionistas que resuelvan no participar en dicho procedimiento licitatorio no se verán de ninguna manera afectados por la realización del mismo.

6. — Amortización: El capital de estas Obligaciones Negociables será amortizado en cuatro (4) cuotas anuales y consecutivas, (i) la primera de ellas siendo equivalente al 10% del capital de las mismas; (ii) la segunda cuota siendo equivalente al 20% del capital de las mismas; (iii) la tercera cuota siendo equivalente al 30% del capital de las mismas y (iv) la última cuota siendo equivalente el 40% del capital de las mismas. La primera cuota será abonada el 15 d octubre de 1994. Si el día de vencimiento de cualquier cuota de capital no ocurre un día hábil bancario en Buenos Aires, el pago se efectuará en el día hábil bancario inmediato posterior.

7. — Garantías del empréstito: Estas Obligaciones Negociables se emiten con garantía común, es decir que (i) el patrimonio del Emisor responde por el cumplimiento del empréstito, y (ii) los obligacionistas tendrán un rango pari passu con los acreedores quirografarios.

8. — Fórmula, condiciones y modalidades de conversión de las obligaciones en acciones: (1) Los obligacionistas tendrán derecho a convertir, a su exclusiva opción, la totalidad o parte de estas Obligaciones Negociables en acciones ordinarias del Emisor, nominativas y otorgando derecho a 1 (un) voto por acción. Esta opción de conversión podrá ser ejercida una vez por año mediante notificación por medio fehaciente al Emisor, debiendo dicha notificación ser recibida no más tarde de 5 días hábiles antes del primer día hábil de cada ejercicio fiscal del Emisor, empezando con el ejercicio fiscal que inicia el 1 de julio de 1993. El obligacionista que ejerza esta opción de conversión será considerado accionista desde el primer día de cada ejercicio fiscal tal como se indica precedentemente y en tal primer día se le abonarán los intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables así convertidas. Dentro de los 10 días de dicha fecha, cada obligacionista que ejerció esta opción de conversión recibirá certificados de la Caja de Valores S. A. que evidencien las acciones ordinarias por las que optó. (2) La conversión de Obligaciones Negociables en acciones ordinarias se efectuará conforme a la siguiente relación de conversión: por cada un dólar estadounidense (U$S 1) de valor nominal de estas Obligaciones Negociables se otorgarán (i) 37,038 acciones ordinarias con un valor nominal igual a $ 0,0001, más (ii) acciones ordinarias por un monto igual a las acciones liberadas que a partir del 15 de octubre de 1991 emita el Emisor con relación a las acciones ordinarias indicadas en (i) precedente como consecuencia de cualquier ajuste contable y otras capitalizaciones que no impliquen aportes de dinero o bienes al Emisor por el que se entreguen acciones liberadas a partir de dicha fecha, menos (iii) acciones ordinarias por un monto igual a la participación que corresponde a la sumatoria de las acciones ordinarias indicadas en (i) y (ii) precedentes en cualquier reducción obligatoria del capital del Emisor que se produzca con posterioridad al 15 de octubre de 1991. En ningún caso podrá la precedente relación de conversión implicar la emisión de acciones bajo la par ni afectar la integridad del valor nominal del capital social del Emisor. En el supuesto de cualquier modificación el valor nominal de las acciones ordinarias del Emisor con posterioridad al 15 de octubre de 1991, el monto indicado en (1) precedente será reemplazado por el que corresponda en virtud de tal modificación. La relación de canje precedente se correlaciona con el capital de la emisora al 30.6.91 y que era de ₳ 9.600.353.246.- El capital del Emisor al 16 de enero de 1992 era V. N. $ 39.361.448,3086, representado por 378.136.993.086 acciones ordinarias de V. N. $ 0,0001 cada una y 15.477.500.000 acciones preferidas de V. N. $ 0,0001 cada una. (3) Pendiente la conversión de estas Obligaciones Negociables, los obligacionistas titulares de las mismas tendrán derecho de preferencia en los mismos casos, plazos y condiciones en que se otorgue derecho de preferencia a los accionistas del Emisor respecto de acciones, debentures convertibles y otras obligaciones convertibles del Emisor a ofrecer en suscripción.

9. — Modalidades de la Emisión:

a) Precio mínimo de suscripción o pautas para su determinación. Estas Obligaciones Negociables serán suscriptas al 94% del valor del capital más los intereses devengados hasta la fecha de su suscripción, de conformidad con lo resuelto por el Directorio del Emisor en su reunión del 31.1.92. El monto mínimo a suscribir será de U$S 1.000.-

b) Modalidades de la integración: La integración del precio de suscripción deberá efectuarse, a opción de los suscriptores, de la siguiente manera: (a) al contado y en efectivo, en billetes de dólares estadounidenses, o (b) mediante transferencia, en cuyo caso la misma deberá ser efectuada a la cuenta Nro. 631-232-00-9 del Emisor en Continental Bank International, Nueva York, N. Y. 10.022, Estados Unidos de Norteamérica, o (c) mediante la cancelación del capital e intereses corridos de créditos denominados en dólares estadounidenses.

c) Período durante el cual la emisión se abre. El período de suscripción de estas Obligaciones Negociables será de 31 días. Durante 30 días se llamará a suscripción a los accionistas del Emisor para que ejerzan el derecho de preferencia y de acrecer. En el día restante suscribirán esas Obligaciones Negociables las personas que se hayan comprometido a suscribirlas en firme con anterioridad a la fecha de lanzamiento.

d) Monto de los gastos de emisión. Todos los gastos de emisión de estas Obligaciones Negociables quedarán a cargo del Emisor.

e) Modalidades y plazo de entrega de los valores. Los suscriptores recibirán al efectuar el pago del precio de suscripción un comprobante especial, contra el cual se les entregará, a partir de los diez (10) días hábiles siguientes a la finalización del período de suscripción, los títulos definitivos representativos de estas Obligaciones Negociables.

f) Colocación. Compromiso en firme. La totalidad de estas Obligaciones Negociables que no sean suscriptas por accionistas del Emisor en ejercicio de su derecho de preferencia y de acrecer, serán suscriptas por las personas que, con anterioridad a la fecha de lanzamiento, se hayan comprometido en firme a suscribirlas.

g) Establecimientos encargados de recibir las suscripciones. Agente pagador. El Emisor recibirá y dará curso a los pedidos de suscripción de quienes hayan asumido compromisos en firme de suscribir estas Obligaciones Negociables y se desempeñará como agente pagador exclusivo de todos los pagos que, en concepto de capital, rescate e intereses, deba efectuar con relación a estas Obligaciones Negociables. El Emisor podrá en cualquier momento designar a un tercero en carácter de agente pagador. Los obligacionistas deberán presentar al Emisor, o al tercero a quien éste designe, los cupones correspondientes al pago de intereses y/o amortización del capital de estas Obligaciones Negociables con, por lo menos (10) días corridos de anticipación a cada fecha correspondiente.

10. — Destino de la emisión: Los fondos que se obtengan serán aplicados a reforzar el capital de trabajo de la Compañía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 23.576, también hace saber:

1. — Denominación de la emisora: MASSUH SOCIEDAD ANONIMA.

2. — Domicilio: Rondeau 3241, Capital Federal.

3. — Fecha y lugar de constitución: Buenos Aires, 29 de noviembre de 1957.

4. — Duración: 99 años, contados desde el 06.02.1958, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

5. — Inscripción en el Registro Público de Comercio: Los estatutos originales fueron inscriptos el 06.02.58, y su reforma y adecuación a la ley 19.550 el 04.11.75, al Nro. 3046, Folio 388, Libro 83, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

6. — Objeto Social: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar operaciones industriales: consistentes en la fabricación y manufactura de celulosa, papeles, cartones, cartulinas, celofán, tarjetas, sobres y papel de escribir sin membrete, papel de empapelar, toallas, pañuelos, servilletas, manteles, papel para armar cigarrillos, artículos de cotillón, prendas de vestir de papel, pajitas de papel, cartón piedra, artículos de librería y anexos, en todas sus ramas y formas; productos y subproductos físicos, químicos y mixtos vinculados con esa actividad industrial: comerciales: consistentes en la compraventa, permuta, distribución, representación, conversión, importación y exportación de materias primas, mercaderías, productos y subproductos de los enunciados precedentemente, incluyendo el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con la propia actividad industrial y comercial; forestales: consistentes en la explotación, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, de establecimientos forestales, forestaciones y reforestaciones, compraventa, subdivisión, arrendamiento y administración de islas, campos y bosques y compraventa, importación, exportación, fraccionamientos, aserramiento, industrialización y comercialización de productos y subproductos forestales y agropecuarios, consistentes en la explotación por cuenta propia o de terceros de la ganadería y agricultura en todas sus formas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones incluyendo la emisión de debentures, dentro o fuera del país, convertibles o no en acciones de la sociedad, en moneda argentina o extranjera; la sociedad también podría emitir bonos y obligaciones negociables, con o sin garantía, en moneda argentina o extranjera y otros títulos o activos escriturales negociables, sean de crédito o representativos de bienes o mercancías, ya existentes o a crearse en el futuro, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

7. — Actividad principal desarrollada a la época de la emisión: Fabricación de celulosa y papel.

8. — Capital Social: Suscripto, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, $ 39.361.448,3086 (Ordinarias 378.136.983.086 y preferidas 15.477.500.000).

9. — Patrimonio Neto: Conforme al Balance General al 30.6.91 aprobado por la Asamblea del 31 de Octubre de 1991, el Patrimonio Neto de la sociedad era de miles de ₳ 3.528.649.520.- ($ 352.864,952.).

10. — Monto del empréstito y la moneda en que se emite: Hasta U$S 17.000.000, en dólares estadounidenses.

11. — a. Monto de las Obligaciones Negociables o b. debentures emitidos con anterioridad.

Actualmente se encuentran en circulación:

a. 1º) Una primera clase de Obligaciones Negociables por V. N. Australes 3.518.500.000 equivalentes en australes al día 13 de Octubre de 1989 ("fecha base") a la suma de U$S 5.000.000 (dólares estadounidenses cinco millones).

a. 2º) Se solicitó ante los organismos de contralor la autorización para la transferencia a nombre de MASSUH S. A. de la primera clase de Obligaciones Negociables por fusión por absorción por V. N. Australes 1.407.400.000 equivalentes en australes al día 13 de Octubre de 1989 ("fecha base") a U$S 2.000.000 (dólares estadounidenses dos millones), que Denti Ltda. Est. Papeleros S. A. actualmente mantiene en circulación.

a. 3º) Una segunda clase de Obligaciones Negociables por U$S 25.000.000, aprobada por las Asambleas de Accionistas celebradas el 13 de Octubre de 1989 y el 22 de Octubre de 1990, procediéndose a su suscripción el día 28 de Febrero de 1991.

b. Debentures emitidos no existen.

12. — Deudas con privilegios o garantías que la emisora tenga contraídas al tiempo de la emisión: MASSUH S. A. registra una prenda fija sobre las maquinarias de la División Denti por el monto ECU 1.398.000 a favor del Banco Nacional de Desarrollo avalando la financiación del 100% del valor FOB de maquinaria de origen italiano en el marco de crédito de Ayuda del Gobierno Italiano a la República Argentina.

13. — Naturaleza de la garantía: Común es decir, el patrimonio del emisor responde por el cumplimiento del empréstito.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.441 v. 8/5/92

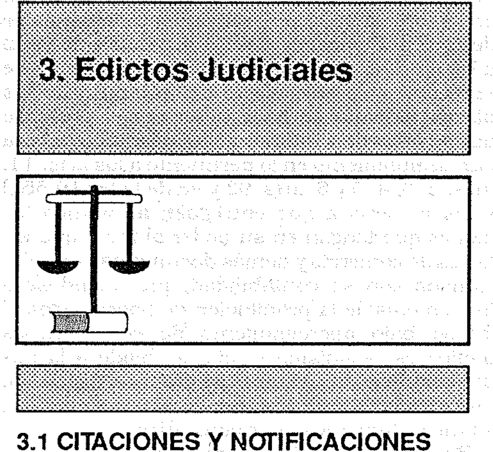
"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190, Capital Federal. Sorteo: 02/05/92. Símbolo: 212. Plan 2002.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.540 v. 8/5/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, comunica que en los autos "CONCHA, MONICA DEL CARMEN s/Información Sumaria", se ha solicitado el cambio de apellido por el de CORIA PAZ, y cita a eventuales interesados para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a ejercer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 8/5 Nº 3351 v. 8/5/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA FERNANDES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/4 al 23/4/92.
e. 8/5 Nº 8387 v. 12/5/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de esta Ciudad, cita y emplaza a Doña MARIA CRISTINA RICCI, para que comparezca a tomar la intervención que corresponde dentro del plazo de quince días bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en los autos caratulados: "PERMUY, GUSTAVO A. c/RICCI, MARIA C. s/Divorcio Vincular". Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1992.
Adriana C. Frezza, secretaria.
e. 8/5 Nº 11.427 v. 11/5/92

Nº 26

El Juzgado Nacional Civil Nº 26 a cargo del Dr. Adolfo M. Repetto, Secretaría a cargo de la infrascripta, sito en Lavalle 1220, 5º Piso, Capital, cita a EULALIA APARICIO para que en el plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en los autos "APARICIO FLAVIA ESTEFANIA s/Adopción", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 8/5 Nº 11.509 v. 11/5/92

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita a don ANGEL GABRIEL LAINO a fin de que comparezca a tomar intervención en autos: "LAINO, ANGEL GABRIEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 8/5 Nº 2971 v. 8/5/92

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA CULOTTA de SPINA y de LIBERATO RAUL SPINA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/3 al 27/3/92.
e. 8/5 Nº 4889 v. 12/5/92

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, sito en Uruguay 714, Piso 7º, Capital Federal, comunica que se notifique la Sentencia a la Codemandada ESTELA ISABEL de SIMONE, por edictos, que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y la Prensa, en el Juicio "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MOLINARI, PATRICIA s/Sumario". Fallo: Rechazando la demanda contra ESTELA ISABEL de SIMONE y haciendo lugar parcialmente a la misma, condenando a PATRICIA GISELDA MOLINARI y a COSECHA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. a abonar a la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES la suma de ciento treinta y cinco australes, revalorizados al momento del pago según la variación del índice de precios al consumidor que publique el INDEC, sus intereses a la tasa del 6 % anual y las costas del juicio en el plazo de diez días de aprobada la pertinente liquidación bajo apercibimiento de ejecución. Difiérese la regulación de Honorarios para cuando se determine el monto de la condena. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Devuélvase el expediente venido "ad effectum vidend et probandi" a su origen. Cúmplase y oportunamente archívese. Fdo.: Dr. Eduardo José Coll (Juez).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 8/5 Nº 11.559 v. 11/5/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 62, Secretaría Nº 91 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN SELIM SLEIMAN. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial y en el Diario "Eco Comercial"

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/4/92 al 24/4/92.
e. 8/5 Nº 8698 v. 12/5/92

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, Talcahuano 490, piso 2, Capital Federal, cita y emplaza a LILIAN MABEL SILVA para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días de la última publicación bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en los autos "GIL CACERES, RICARDO ANGEL c/SILVIA LILIAN MABEL s/Divorcio". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 8/5 Nº 11.449 v. 11/5/92

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita al Sr. JOSE ORLANDO MOREL en el expediente "MOREL JOSE ORLANDO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley si no compareciere. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Luis José Carballido, secretario.
e. 8/5 Nº 92.773 v. 8/5/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 del Departamento Judicial de Capital Federal en autos "ENRIQUEZ RAMONA GRACIELA ITATI c/BENTZION BELOUS s/Despido", ha resuelto: "Buenos Aires, 10 de marzo de 1992: Líbrese el edicto solicitado intimando al demandado a estar a derecho dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de continuar con las actuaciones en su rebeldía. Firmado: María Cristina Solves - Jueza.

Roberto Carlos Pompa, secretario.
e. 8/5 Nº 890 v. 8/5/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 9, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a MORENO, ALEJANDRO ALBERTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

La Plata, 27 de abril de 1992.
Rafael Leal, secretario.
e. 8/5 Nº 891 v. 8/5/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO MC. CLELLAND, argentino, L.E. 5.373.156, nacido el 19/9/39 en Adolfo González Cháves, hijo de Rodolfo Santiago (f) y de Ana Margarita Santarén, de profesión industrial, de estado civil casado, con instrucción primaria completa, con domicilio familiar en Castro Barros Nº 264 de De La Garma, y laboral en Avda. San Martín Nº 53 de esa localidad, Pcia. de Buenos Aires, para que en el término de tres (3) días, a partir de la publicación de la presente, comparezca ante dicho Tribunal, en la causa Nº 227/89, en la que se lo procesa por infracción al art. 292 del C. P., bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarada su rebeldía.

Bahía Blanca, 24 de abril de 1992.
Juan A. Vilgre La Madrid, secretario.
e. 8/5 Nº 892 v. 8/5/92

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a HECTOR RAUL ARIAS, DNI. Nº 21.339.869 domiciliado en Pasaje 200 Nº 575 Bº Colón, Dpto. Capital, Pcia. de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de

los diez días posteriores al presente en los autos "S/Infracción al Servicio Militar — Imputado: HECTOR RAUL ARIAS, Expte. Nº 5264/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía."
Santiago del Estero, 26 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 8/5 Nº 893 v. 8/5/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a ORLANDO ARIEL GALLO, DNI. Nº 21.968.015 domiciliado en Maipú Nº 352, Dpto. Capital, Pcia. de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "S/Infracción al Servicio Militar — Imputado: ORLANDO ARIEL GALLO, Expte. Nº 5390/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía."
Santiago del Estero, 6 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 8/5 Nº 894 v. 8/5/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a VICTOR VICENTE LEDESMA, DNI. Nº 22.059.173 domiciliado en Villa Balnearia, Termas de Rio Hondo, Pcia. de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "S/ Infracción al Servicio Militar — Imputado: VICTOR VICENTE LEDESMA, Expte. Nº 5449/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía."
Santiago del Estero, 6 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal."
e. 8/5 Nº 895 v. 8/5/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a NESTOR RODOLFO MONTES, DNI. Nº 22.617.063 domiciliado en Gorriti y Vias s/n, Dpto. Capital, de la Provincia. de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "S/Infracción al Servicio Militar — Imputado: NESTOR RODOLFO MONTES, Expte. Nº 5490/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía"
Santiago del Estero, 6 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 8/5 Nº 896 v. 8/5/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a TOMAS OSCAR SUAREZ, DNI. Nº 22.242.734 domiciliado en Alberto Riggi 367, de la ciudad de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "S/Infracción al Servicio Militar — Imputado: TOMAS OSCAR SUAREZ, Expte. Nº 5610/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía"
Santiago del Estero, 6 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal."
e. 8/5 Nº 897 v. 8/5/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a JOSE ALBERTO IBAÑEZ, DNI. Nº 21.729.215 domiciliado en Calle 104 Nº 2948 Bº Tarapaya, de la ciudad de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "S/Infracción al Servicio Militar — Imputado: JOSE ALBERTO IBAÑEZ, Expte. Nº 5433/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía"
Santiago del Estero, 6 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal."
e. 8/5 Nº 898 v. 8/5/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a HECTOR GUSTAVO PEREYRA, DNI. Nº 22.504.366 domiciliado en El Simbolar, Dpto. Pellegrini, de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "S/Infracción al Servicio Militar — Imputado: HECTOR GUSTAVO PEREYRA, Expte. Nº 7081/91; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía"
Santiago del Estero, 6 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal."
e. 8/5 Nº 899 v. 8/5/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, secretaría Nº 3, hace saber por dos días, que en los autos "ALCAZAR S. A. s/Quiebra-incidente de distribución de fondos", ha sido presentado el proyecto de distribución complementaria de fondos, de la firma Alcázar S. A., el que será aprobado si no se observa dentro de diez días (art. 214 Ley 19.551).
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 8/5 Nº 3332 v. 11/5/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Angel O. Sala (Interino), Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juarez, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "RUTA COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Distribución Parcial de Fondos", que se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio de fondos de acreedores con privilegio especial del art. 17 de la Ley 13.512 y de acreedores con el privilegio especial del art. 265, inc. 4 y general del art. 270, inc. 1 de la Ley 19.551, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del término legal establecido al efecto (art. 214 Ley Concursal).
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/5 Nº 3337 v.11/5/92

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de SAN MARINO S. A., habiéndose designado síndico al Contador Juan Carlos Rodriguez Martorelli con domicilio en Talcahuano 422 Piso 1ro. "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1992, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 17 de setiembre y 8 de octubre de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 23 de octubre de 1992 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/5 Nº 11.581 v. 14/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 - Secretaría Nº 16, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por un día que en los autos: "USANDIVARAS, MARCELO ANTONIO, s/Concurso mercantil liquidatorio s/Incidente de calificación de conducta", se ha dictado resolución, calificando la conducta de Marcelo Antonio Usandivaras (L. E. Nº 4.422.644), como culpable, en razón de haberse tipificado las causales previstas por los arts. 236 inc. 5, 6 y 11 del ordenamiento concursal.
Buenos Aires, abril 24 de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/5 Nº 900 v. 8/5/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211 piso 7º, de la Capital Federal, informa que en los autos caratulados "CARRERA, HECTOR HUGO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado, se ha decretado la quiebra del fallido Héctor Hugo Carrera, titular del D. N. I. 7.643.066, domiciliado en la calle La Pampa 1634 piso 5º B de Capital Federal, y se ha designado Síndico al Ctdor. Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en la calle Suipacha 190 piso 5º of. 501 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 14 de agosto de 1992 (art. 1º L. Q.), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 7 de setiembre y 28 de setiembre de 1992 respectivamente. Además se designa audiencia del día 20 de octubre de 1992 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos. Además se hace saber por el presente que se procede a intimar al fallido (quien deberá dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11, incs. 2, 3, 4, 5 y 6, arts. 93 y 95 de la ley 19.551) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 5 de agosto de 1992 a las 11 hs. a la que deberá concurrir el síndico. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 8/5 Nº 901 v.14/5/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en la Av. Callao 635 piso 2do. de esta Ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de abril de 1992 se decretó la quiebra de "HERMIDA HECTOR MARIO". Que se designó Síndico al contador José Antonio Iglesias, con domicilio constituido en la calle Viamonte 927 piso 5º departamento "A" de esta Ciudad. Que se fija plazo hasta el día 30 de junio de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 12 de agosto de 1992 y 4 de setiembre de 1992, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 25 de setiembre de 1992 a las 9 horas en la Sede del Juzgado sito en el domicilio antes mencionado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la Fallida para que los pongan a disposición del Síndico.
Buenos Aires, 19 de abril de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 8/5 Nº 902 v. 14/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Av. Callao 635 piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó con fecha 14 de abril de 1992 la quiebra de MATEJOR S. A. Se designó síndico a Américo Pedro Duspuy con domicilio en Corrientes 456 piso 19, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 30 de junio de 1992 para o que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC. los días 5 de agosto de 1992 y 27 de agosto de 1992 respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 18 de setiembre de 1992 a las 9 hs. en la sede del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 8/5 Nº 903 v. 14/5/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del suscripto, Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TRANSPORTE MARTIN S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 19.916 - Año 1991), se ha dispuesto modificar los plazos fijados oportunamente en la sentencia de quiebra, de la siguiente forma: Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L. C.) al Síndico: Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 2º, Oficina "29" de la Capital Federal, hasta el día 22 de Junio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1 de Julio de 1992 y 7 de agosto de 1992, respectivamente. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 1º de setiembre de 1992 a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 8/5 Nº 904 v. 14/5/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "MEGSA S. A. s/Quiebra". Expte. Nº 20.718/92, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Enrique Luis Sempe con domicilio en Coronel Díaz 1494. Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de agosto de 1992; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 6/10/92, a las 10.00 hs.; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 27 de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/5 Nº 905 v. 14/5/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/5/92 - Vence: 12/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14		Eduardo Daniel Gottardi	16-03-92	MARIA CECILIA MUÑOZ	11.255
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30-04-92	CAYETANO RUGGIERO	3.313
16		Luis Pedro Fasanelli	22-04-92	ANTONIO ESQUITINO y MARIA MODESTA ISABEL LLOBET	11.396
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22-04-92	LUISA FREDESBINDA CARMEN LASTRETO DE ALOI	3.286
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27-04-92	EUGENIA BIRGIN DE KANEVSKY	3.272
17	33	Raquel Elena Rizzo	29-04-92	MICHEL ROBERT HENRY GARNIER	3.303
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	09-03-92	ANTONIO DE FEUDIS	3.248
19	37	Eduardo Nuzzolese	01-07-91	MARIA FRANCISCA LEONETTI	11.291
20	40	Celia Angeles Pérez	31-03-92	ASUNCION VELASCO DE GANDARA y MARTIN GANDARA	3.261
20	40	Celia Angeles Pérez	02-04-92	BARRANCOS CARLOS ALBERTO	11.328
21	41	Luis Guillermo Köhler	27-04-92	HILDA MARIA MÜLLER DE SCALISI	3.312
21	41	Luis Guillermo Köhler	26-03-92	ELVIRA MANCINI	3.264
21	41	Luis Guillermo Köhler	24-04-92	DOMINGO MELIA	3.267
22	43	Fernando L. Spano	21-04-92	AMELIA JOSEFA BERRAFATO de DI GREGORIO	3.289
24	48	Josefa María Perrone	02-04-92	EMMA ROSA IDOYAGA MOLINA	3.309
27		Roberto Parrilli	25-03-92	ARTURO CRISANTO SAENZ	11.296
27	53	Roberto Parrilli	10-03-92	MARIA ESTHER CARMEN RAMELLA	11.306
29	UNICA	Vilma G. Greco	29-04-92	DOMINGO REALE	3.262
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	08-04-92	NORBERTO JORGE CORRADINI	3.247
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	29-04-92	HECTOR JUAN NUÑEZ	3.321
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	09-04-92	JULIO REY DOMINGUEZ	3.315
34		José María Pérez	29-04-92	ESTEFANIA BROSICH Vda. de TRIPPAR	11.288
35	65	Juan T. Battini Vidal	23-04-92	LUIS DISCA	11.277
37	UNICA	Gustavo Daniele	29-04-92	AMELIA JOSEFA MARUVELLO	3.325
40		Carlos E. Antonelli	22-04-92	CARMELO MARINI	3.273
44		Fernando O. Galán	27-04-92	HUMBERTO PABLO LEONARDI	3.283
44		Fernando O. Galán	27-04-92	DELIA JOSEFA BENEVENTO	3.288
45		Marisa S. Sorini	07-04-92	MAGDA SANTUNIONE	3.302
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27-04-92	ARGENTINA GONZALEZ o ARGENTINA GONZALEZ CATALINA o ARGENTINA GONZALEZ de SERANTES	3.274
47	77	Silvia R. Rey	29-04-92	MARIA ESTHER ABADIA y BANITA ABADIA	3.270
48	UNICA	Ana María Himschoot	21-04-92	MARIA GIL	3.294
48	UNICA	Ana María Himschoot	21-04-92	ANTONIO GONZALEZ	3.295
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	15-04-92	ADELAIDA CROCITTA	11.248
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	14-04-92	ARMANDO ANANIA	3.293
50	UNICA	Juan C. Insúa	14-04-92	MARIA ISABEL FRESNEDA	11.263
50	UNICA	Juan C. Insúa	28-04-92	JUANA ELISA GARONE	11.293
52		Silvia N. De Pinto	09-03-92	MARIA CONCEPCION FERNANDEZ de LUCO y LOPEZ de SOSOAGA	11.247
55	85	Olga María Schelotto	24-04-92	ANA MARIA POLICASTRO	11.329
58	88	Viviana Fernández Seoane	22-04-92	TERESA NATELLA	11.311
59	UNICA	Juan Peblo Rodríguez	31-03-92	MARIA VICTORIA LOPEZ DE ACHBERAS	3.292
60	UNICA	Enrique C. Virto	28-04-92	MARIA QUIAN de QUIAN	11.305
60	90	Enrique C. Virto	22-04-92	RAMONA SANTAMARIA y JOSE SERRANO	3.278
62	92	Mirta Lucía Alchini	15-04-92	ANTONINO PICCIANO y PASCUA VALLETTA de PICCIANO	3.268
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	09-03-92	HORA LUISA CERRATO DE CERRETINI	11.239
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	22-04-92	ERNESTO RICARDO BRUGUERA	11.295
65		Enzo M. Mazzardi	31-12-91	RODOLFO ALVAREZ	3.285
65		Enzo M. Mazzardi	28-02-92	AMALIA HILDA GARGIULO de CANEPA	11.229
71	101	Susana A. Novile	23-04-92	NELLY LILA LUCIUS	3.276
71	101	Susana A. Novile	27-04-92	MERCEDES GONZALEZ	11.298
73	UNICA	Dolores Miguens	23-03-92	LIVIO NESTOR TORRES	3.319
73	103	Dolores Miguens	05-12-91	OSVALDO JOSE TROTTA	3.296
75		María Inés Lezama	08-04-92	DOMINGO CIMADORO	11.313
75	UNICA	María Inés Lezama	10-04-92	HECTOR HUGO PAPIÑO	3.318
75	105	María Inés Lezama	14-04-92	OLIMPIA FALCIONI	3.305
78		Isabel E. Núñez	16-03-92	CAPA DE VIDAL, ROSA	3.284
78		Isabel E. Núñez	17-02-92	PABLO ROCHA	11.324
78	UNICA	Isabel E. Núñez	21-04-92	NORBERTO CARLOS TAHA	11.330
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	07-04-92	CARLOS LACUADRA	
80	110	María Elana Ucar	02-04-92	HECTOR ORLANDO FUSE	11.294
82		Silvia N. de Pinto	27-04-92	NESTOR MIGUEL ESTEVEZ	3.282
89		Daniel Guillermo Alioto	23-04-92	LOURDES COLLAZO	11.375
93		Marta Susana M. Gastaldi	28-04-92	DELIA AGUSTINA MORAN	3.322
94		Ricardo A. Busto	07-04-92	JOSE GARCIA FREIRE	3.287
95		Gustavo Caramelo	20-04-92	ESTHER MARIA BLOISE	3.275
96	25	Eduardo Parody	22-04-92	HUGO MARIANO BENAVENTE	11.377
97		Guillermo C. Mercado	29-04-92	MARIA EKIZIAN	3.238
97		Guillermo C. Mercado	24-03-92	CELINA MAGALLANES	11.397
100		María Cristina Battaini	29-04-92	MARIA VERONICA ARANCIBIA de CASTILLO	11.325
100	UNICA	María Cristina Battaini	22-04-92	OSCAR ANIBAL VELAZQUEZ	3.255
101	UNICA	María Isabel Millán	22-04-92	NOEMI JORDAN DE SUAREZ	3.301
104		Ramiro E. Rodríguez	24-04-92	MARIA ELENA BRONDINO de SIBONA	3.299
105	44	Daniel Ricardo López	04-03-92	ROSALIA SILVA de CANO	11.292
107	54	Eduardo Maggiora	29-11-91	HORACIO JORGE LOPEZ	11.278
108		Daniel Rubén Tachella	23-04-92	OSCAR MARTINEZ MURO	3.320
108	56	Daniel Rubén Tachella	20-04-92	JOSEFINA VISITACION LEIRAS de PROPATO y JORGE ANGEL PROPATO	11.398
109		María Teresa Tibau	24-04-92	CARLOS ROSARIO GATTUSO	3.260
110	60	María Clara Lagache	13-04-92	CARLOS GNESE	3.314

e. 8/5 Nº 80 v. 12/5/92

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, a cargo del Doctor Cesar Buedo, Secretaria Unica, a mi cargo, con sede en calle Talcahuano 550- piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "PIÑERO ANGEL LUIS c/IRIARTE MARGARITA s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 90.441 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 13 de mayo de 1992 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado sobre la calle Juan Bautista Alberdi 101/109 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires que se compone de patio de entrada al que dan un living-comedor, dos habitaciones, un baño, un comedor diario, cocina y lavadero en una planta baja y en altos una habitación, baño y cocina. Edificado sobre la parcela 8, Manzana 2, Sección C, Circ. II. que mide 8,70 mts. de frente al S. E. sobre la calle Juan B. Alberdi; 17,80 mts. en su costado S. O.; 17,86 mts. en costado N. O. e igual medida al N. E., que tiene una sup. de 154,86 m². Se encuentra ocupado por la demandada en calidad de propietaria y por su cónyuge. Adeuda los siguiente impuestos: A Obras San. de la Nación al 27/8/91 $ 851,76; a la Municip. por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 22/8/91 $ 1.499,65 y a la Dirección Prov. de Rentas al 31/7/91 $ 205,13. Visitar de lunes a sábado de 10,30 a 13 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 15.307. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 8/5 Nº 11.750 v. 11/5/92

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, comunica por dos días en el Expte. Judicial Nº 206.065 "TAQUINI S. A. CIA. FINANCIERA (LIQ. B. C. R. A.) c/ FERETON BRUNO s/Ejec. Hipot. s/Incidente ejecución honorarios", que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 3, Capital Federal el día 15 de mayo de 1992, a partir de las 11 Hs. Un inmueble sito en la calle Echagüe Nº 1215, entre Vidal y Juan XXIII, localidad Burzaco, Partido Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. que consta de comedor, baño, cocina y tres habitaciones, instalación eléctrica en su interior, no tiene provisión de agua en baño y cocina, superficie cubierta 50 m². aproximadamente, superficie del terreno 321,84 m². El inmueble se encuentra ocupado por personas que no acreditaron título legítimo en Autos. Condiciones de Venta: Con Base $ 5.000, al Contado y al Mejor Postor, Seña 10%, Comisión 3%, Sellado de Ley 5‰ a cargo del comprador. Exhibición desde el día 8 al 14 de mayo (hábiles) de 10 a 15 hs. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días corridos de practicada la subasta, caso contrario se aplicarán los intereses que cobra el Banco Nación para sus operaciones de descuento a treinta días vencida. Se adeudan por Impuestos Municipales Rentas $ 566,38, Municipalidad de Alte. Brown $ 836,04. Informes y Catálogos Esmeralda Nº 660, 6º Piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 8/5 Nº 10.439 v. 11/5/92

Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil nº 40, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º de la Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados: "CONSORCIO PROP. CALLE GUIDO 2308 c/OLIVA GERLI de BARBARA, MARIA T. y Otro s/Cobro de expensas — incidente de remate — Expte. nº 154.179 bis/91", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, procederá a rematar el día 15 de Mayo de 1992, a las 13 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479: Las 2/3 partes indivisas del inmueble ubicado en la zona norte de la Capital Federal, Parroquia de San Carlos Norte, frente a la calle Otamendi nº 566, entre las de Méndez de Andes y San Eduardo, designado su lote de terreno en el plano que citan sus antecedentes con el nº 16, de la manzana "D", compuesto de 8,66 mts. de frente al Este nord este, lindando con calle citada; 8,71 mts. en su contrafrente al Oeste sud oeste, lindando con parte del lote 10; 35,27 mts. de fondo en el costado Nord Nord Oeste, lindando con el lote 15, y con el contrafrente del lote 11; y 34,36 mts. en su otro costado al Sud Sud Este, lindando con parte del lote 17, con una superficie de: 301,50 mts. 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 7; Sección: 45; Manzana: 120; Parcela: 40. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, en la Matrícula nº 7-7696. A fs. 13/14 corre agregado informe sobre deudas a Obras Sanitarias de la Nación por $ 481,23, a Octubre de 1991, sujeto a reajuste; a fs. 15/15 bis corre agregado informe sobre deudas Municipales por la suma de $ 1.160,79, a Octubre de 1991, sujeto a reajuste; a fs. 27/28 corre agregado el mandamiento de constatación que informa: Se trata de una entrada tipo portón de garage, con techo de tinglado de chapas, piso de baldosones, utilizado como garage, depósito de materiales de obra; Una habitación chica, cocina y baño; una habitación; otra habitación contigua, al fondo un patio con baño, una escalera que asciende a una terraza con una habitación, a continuación del garage hay una habitación con baño. La Sra. María Esther Gerli, manifestó que la demandada vive en el nº 570 y que en el nº 586 no viven personas. Base U$S. 45.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de Ley. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días hábiles en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 8/5 Nº 11.594 v. 12/5/92

Nº 62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por dos (2) días en los autos: "VALSANGIACOMO, ANDURANDEGUI R. CARLOS c/RENON, CARLOS y Otros" (Exp.: 010345/90) que el Martillero Manuel Fernández, rematará el día miércoles 13 de Mayo de 1992, a las 12,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Cap. el 12,5 % del Valor del Inmueble ubicado en la calle Virrey Avilés 2968/70 entre las calles Conesa y Zapiola de esta Capital. La propiedad es antigua y consta de Cuatro Habitaciones, Cocina y Baño Garaje. Ocupada por uno de los demandados. Puede ser visitado los días 11 y 12 de Mayo entre las 15 y 18 hs. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17, Sección 37, Manzana 102, Parcela 5. Deudas O. S. N. Fs. 295/296. Municipalidad fs. 297/301, todo sujeto a reajustes. Base $ 1.460,01 el 12,5 $ Seña 8%, Comisión 3%, Sellado de Ley todo en efectivo en el acto del Remate. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires, Abril 24 de 1992. Hágase saber a los eventuales adquirentes del Inmueble a subastarse que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la Subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del C. P. Hágase constar en los Edictos a librarse. Firmado José E. Pellegrino. Juez.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 8/5 Nº 3361 v. 11/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "SUOZZO ANTONIO c/DEL BEN LILIANA s/Ejecutivo", Expte. No. 52647, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el día jueves 15 de Mayo de 1992 a las 10 horas, en el Salón de Calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., "ad-corpus", contado y mejor postor, la cuarta parte indivisa del inmueble ubicado en Calle Rastreador Fournier 4053 entre Av. Bmé. Mitre y Calle Sargento Cabral de la localidad de Munro, Ptdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As., ocupado por Ricardo Alberto Prado y flia. que invocó ser inquilino no aportando documentación probatoria alguna del carácter de la ocupación invocada, según constancias asentadas por el martillero en diligencia del mandamiento de constatación a fs. 89/91. Terreno de 8,66 m. de frente al S.E. por 30,74 m. de fondo o sea Sup. 266,20 m2; sobre el mismo se encuentra construida una casa habitación, cuya descripción y medidas aprox. de lo construido así como detalles sobresalientes se dan a conocer en la diligencia agregada a fs. 89 vta./90 - Segundo Testimonio escritura agregado a fs. 60/61 - Inscripto en Reg. Prop. Inm. el 01-08-47 Nom. Catast. Circ. II - Secc. A - Manz. 37 - Parc. 9. De la contestación de fs. 100 al Oficio de fs. 101/102 no surgen deudas en concepto de Tasas y Serv. Municip., por O.S.N. $ 194,56 fs. 107 al 07-11-91; por Imp. Inmob. a Direc. de Rentas Prov. de Bs. As. $ 627,86 al 29-11-91 fs. 11 - Base $ 2.270,22. - Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Ley 5 por mil. Todo al contado efectivo y al bajar el martillo en el acto del remate. El Saldo de Precio deberá ser integrado y depositado por el comprador en cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de mediar notificación o intimación alguna, haciéndose pasible de lo normado en Artic. 580 y 581 del C.P.C.C. Todo postor quedará sujeto a los términos del Artic. 584 del Código citado. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en Cap. Fed. El inmueble podrá visitarse los días 13 y 14 de Mayo de 16 a 17 hs. Informes: 743-9222.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 8/5 Nº 11.440 v. 11/5/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la doctora María José Gigy Traynor de Reto, comunica por cinco días en los autos "MIGUEL PALMER S. A. S/Quiebra - Incidente de Subasta" Expte. Nº 57.218, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega y Eduardo Saravia rematará el día martes 19 de Mayo de 1992, a partir de las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles y muebles de la fallida: a) Las unidades funcionales 2, 3, 5 y 7 y las complementarias I, II y IV del edificio Pedro Goyena 655/57 Capital Federal; b) La unidad funcional 6 del edificio Pedro Goyena 637/39/41 Capital Federal y c) La maquinaria, instalaciones y demás muebles detallados en el loteo agregado a fs. 352/361. La venta se realizará en el orden que a continuación se indica y con las bases que en cada caso se consigna: 1º) Unidad funcional Nº 2 de Pedro Goyena 655/57: Local en planta baja con una sup. cubierta de 93,38 m2. y una sup. semicubierta de 11,81 m2. lo que hace un total de 105,19 m2. Porcentual 2,02 %. Base $ 3.000; 2º) Unidad funcional Nº 3 y complementarias I y IV de Pedro Goyena 655/57; Local de planta baja y primer piso. Sup. cub. en planta baja de 964,74 m2. y semicubierta de 9,78 m2. y descubierta de 10,60 m2. lo que hace un total de este piso de 985,12 m2. En el primer piso tiene una sup. cub. de 597,87 m2.; superpuesta interior entresuelo de 31,09 m2. lo que hace un total de este piso de 628,96 m2. y un total de la unidad funcional de 1.614,08 m2. Porcentual 47,97 %. Las unidades complementarias tienen: La Complementaria I una sup. cub. en planta baja de 53,94 m2. superpuesta interior en el entresuelo de 53,94 m2. lo que hace un total de 107,88 m2. Porcentual 2,08 %; La complementaria IV una sup. cub. en planta baja de 13,97 m2. y un porcentual de 0,27 %. Base $ 30.000; 3º) Unidad Funcional Nº 5 y Complementaria II de Pedro Goyena 655/57: Local de planta baja y primer piso con una sup. cub. en planta baja de 449,35 m2. y en primer piso una sup. cub. de 192,02 m2. lo que hace un total de la unidad funcional de 641,37 m2. Porcentual de 11,28 %. La complementaria II tiene una sup. cub. en planta baja de 7,23 m2. y un porcentual de 0,13 %. Base $ 12.000; 4º) Unidad funcional Nº 7 de Pedro Goyena 655/57: local de planta baja y primer piso. Sup. cub. en planta baja de 220,89 m2. y en primer piso de 122,11 m2. lo que hace un total de la unidad funcional de 343 m2. Porcentual 6,03 %. Base $ 7.500; 5º) Unidad Funcional Nº 6 de Pedro Goyena 637/39/41: En planta baja y en primer piso. En planta baja tiene una sup. cub. de 53,01 m2. una semicubierta de 2,55 m2. y una descubierta de 34,63 m2. lo que hace un total de 90,19 m2. para esta planta. En el primer piso tiene una sup. cub. de 14,71 m2. haciendo un total para la unidad funcional de 104,90 m2. Base $ 3.000; 6º) La maquinaria e instalaciones destinadas a la industria del calzado y demás bienes muebles que se encuentran detallados en el loteo de fs. 352/361 entre los cuales se destacan: Troqueladoras, lustradoras, fileteadoras, pasadora, lijadoras, afiladoras, engrampadoras, desviradoras, cepilladoras, pegadoras, reactivadores, clavadoras, cementadoras, guillotina, básculas, raspadoras, sacadoras de clavos, asentadoras de suelas y bases, prensadora, sapito, cambradoras, cortadoras, armadoras, lechuza, cerradora, desviradoras, refiladoras, calzador de mocasines, agujereadora, marcadoras de vira, colocadora de vira, máquinas de coser, máq. rayadora, envolvedora de hilo, selladora, conformadora de tacos, armadora de puntos, perforadora, rebajadoras, numeradoras, raspadoras, pantógrafo, compresores, bebederos, relojes control de personal, sacabocados, manovía, cueros vacunos, cabretilla, charol, lagarto, avestruz, tela, zapatos y sandalias de diferentes tipos, carritos metálicos y de madera, estanterías metálicas y de madera, tablas de madera, armarios y ficheros metálicos, mesas, asientos, sillas, sillones, escritorios, biblioteca, mostradores, vitrinas, exhibidores, fotocopiadora, máquinas de calcular y una de escribir, fotocopiadora, cajas fuertes, estufas, ventiladores, etc. Sin base. Exhibición: Días 13, 14, 15 y 16 de mayo de 1992 de 10 a 14 horas, ingresando por Pedro Goyena 655 Capital Federal. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes muebles no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, uso, modelos, numeraciones, series y artículos. Se considerará que los compradores han tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles. En caso de deudas de impuestos, tasas o contribuciones, las que correspondan al período entre la declaración de quiebra y entrega a los adquirentes serán canceladas por el escribano al escriturar; los devengados con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo de los compradores. Se establece como condición de venta la escrituración de los inmuebles y será a cargo de los compradores. El escribano será designado por el Tribunal. El IVA que grave los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial hasta tres días antes de la fecha de remate en el Tribunal o en las oficinas de los martilleros. Las mismas se abrirán dos días antes en el juzgado a las 11 horas y se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. Ventas al contado, ad corpus y al mejor postor con las bases indicadas para cada bien. Seña 30 % para todos los bienes. Comisión 3 % para los inmuebles y 10 % para los bienes muebles. Sellado de inmuebles 0,5 %. El saldo de los inmuebles deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y el de los bienes muebles deberá abonarse indefectiblemente el día jueves 21 de mayo de 1992 de 11 a 16 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los importes entregados en la subasta. En dicha oportunidad se fijará día y hora de entrega a cada adquirente.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.

María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.

e. 8/5 Nº 11.587 v. 14/5/92

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40 sito en el Palacio de Justicia piso 7º comunica por un día en los autos: "SALINAS, LUIS c/AMAYA, OSVALDO s/ejec. expte. 14431" que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 13 de mayo de 1992 a las 14 hs. en Ayacucho 1231 p. 1º "A" Capital, una máquina de escribir "Olivetti Lexicon 80" sin número visible, funcionando, que se exhibe en la misma dirección de la subasta los días 11 y 12 de mayo de 1992 de 14 hs. a 16 hs. Sin base. Contado, mejor postor, entrega contra pago. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 8/5 Nº 3364 v. 8/5/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 8vo., Secretaría Nº 46 comunica por tres días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COCCIOLI RICARDO EMILIO y otro s/Ejecución prendaria" expte Nro 19014 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 14 de mayo de 1992, a las 9:15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, industria Argentina, modelo 505 SR S/C año 1990 motor marca Peugeot 504816, chasis marca Peugeot 2066715, color gris cuarzo, uso particular T-120993, el que conforme acta de secuestro (fs. 59) con 5 ruedas armadas con gato, llave saca ruedas, con radio estéreo marca B.G.H. con pequeños raspones en lateral izquierdo y abolladura en el capot con tarjeta verde, y tal

como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 7.196,03 Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos (fs. 67) por $ 194,35 y $ 81,49. de Rentas de la Municipalidad de Tucumán.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/5 Nº 11.585 v. 12/5/92

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 7 a cargo del Dr. Roberto V. Cinetto Secretaria de la Dra. Graciela L. Vincenti, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña No. 760 2º Piso, de Capital Federal comunica por Dos días en los autos: "TORRES JACINTO MARTIN y otros c/FUNDACION UNIVERSIDAD DE BELGRANO y otro s/Despido, Expediente No. 38660" que el Martillero Manuel Wancier, rematará el día 18 de Mayo de 1992 a las 11 Hs., en el Local sito en la calle Humberto 1º No. 2042/46 de Capital Federal el siguiente Inmueble sito en la calle Avda. Congreso No. 2204/06/08/12, esquina Cuba No. 2800 de Capital Federal, que consta de Planta Alta un Departamento de 1 Living-Comedor y 2 Dormitorios, baño completo, cocina y terraza Planta Baja consta de Tres Locales uno de ellos es amplio y los otros dos más pequeños que desembocan en un Patio Interno que en sus fondos se halla un baño y una pequeña habitación deterioradas, todas las unidades se encuentran ocupadas por inquilinos que no demostraron ni justifican tal condición, se exhibe Dos días 14 y 15 de Mayo de 1992 de 18 a 19 Hs. Deudas Municipales desde 1985 a 1990 $ 31,96 (Fs. 319) O.S.N., desde el año 1988 a 1990 $ 30,71 (Fs. 295). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 Sección 27 Manzana 21 Parcela 1. Base $ 20,26 - Seña 30 % - Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 ‰ todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Graciela L. Vincenti, secretaria.

e. 8/5 Nº 3383 v. 11/5/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 12 a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos Exp. 38.261 ENRIQUES, ALFREDO JORGE c/ JUAN TOMASELLO S.A.C.I.F. que el Martillero Arturo Guillermo León subastará el 28 de Mayo de 1992, a las 9 y 30', en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. y en el estado en que se encuentra, adjudicando al mejor postor el buque tipo remolcador de empuje "Juan Tomasello", Matr. 5469, Registro de 206 Toneladas Eslora 32,15 m.; Manga 10,70 m.; Puntal 3 metros. Propulsión: tres motores Fiat A 230.6 de 1.090 H.P. c/u. Casco de acero. Construido en 1979, Inscripción Nov./81. Inventario de equipamiento tomado el 28/6/91 en autos Certificados de la Prefectura Naval Argentina en autos. Registra deudas inscriptas en la P.N.A. y ante la Adm. Gral. de Puertos (ajustables). Asimismo se deja constancia de que el futuro comprador y/o futuros compradores, lo adquieren libre de toda deuda; Base: Pesos $ 1.500.000, Seña: 20 % del monto total obtenido en la subasta, podrá ser integrada con pesos en efectivo y cheque certificado a la órden del juicio: "Exp. 38.261 Enriques, A. J. c/ J. Tomasello - Juzg. Trab. 12". Comisión 10 % en pesos efectivo. Sellado: 0,5 % en pesos efectivo. Todo lo anterior en el acto del remate. De no registrarse ofertas, se reiniciará el acto a las 10 horas, con una nueva Base de $ 950.000. Las ofertas no serán menores a pesos 10.000 en todos los casos, (menos del 1 % de la base). Todos los impuestos, I.V.A. que corresponda a la presente subasta, e I.V.A. sobre la Comisión del Martillero, quedan a cargo único y exclusivo del comprador, el que los efectivizará en la ocasión de abonar el saldo del precio, y para lo cual se fija como término dentro de los cinco días hábiles de aprobado el remate. Visitas al buque: Ir al Astillero Mestrina, calle Chubut y Río Luján (Tigre) durante los días: 19, 20 y 22 de Mayo de 1992, de 10 a 13 horas, donde personal del Martillero recepcionará a los interesados. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Federal. A las personas que concurran a la subasta, se les podrá requerir sus documentos de identidad al ingreso al Salón, el que contará con un servicio de vigilancia especial al servicio de los asistentes, autorizándose al Sr. Martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar y garantizar el normal desarrollo del acto, Art. 542 CCCP. Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792 (1427) Cap. Fed. T.E. 553-3122 y Fax 54-1-553-3122, de 15 a 21 hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el día 29 de Abril de 1992.
Graciela R. Kralj, secretaria.

e. 8/5 Nº 11.586 v. 11/5/92

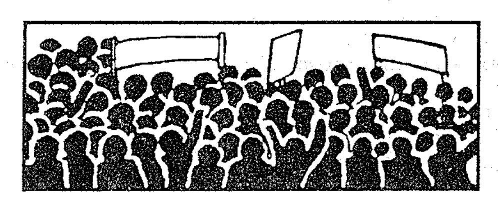
Nº 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 47 comunica por un día en los autos caratulados "GARCIA NESTOR c/CASTELAR S. A. s/Despido" exp. 15812 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 15 de Mayo de 1992, a las 15 hs. en Humberto Iº 2042, en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y mejor postor y exhiben el día 13 de Mayo de 9 a 11 hs. en la calle Alsina 1437/39 de esta capital, una máquina de escribir eléctrica IBM a bolilla s/nº visible. Una central telefónica marca "Telinex" con 4 líneas y 7 aparatos Un sofá de 3 cuerpos con almohadones tapizados en tela color rosa y celeste con figuras en V. Un sofá de 2 cuerpos y 1 de un cuerpo con almohadones tapizados en tela color gris claro. Dos aparatos de aire acondicionado empotrados en ventanas al fondo, sin marca ni nº visible. Una máquina fotocopiadora "Sharp" S P 741. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sujeta a aprobación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Secretaría, Buenos Aires, 4 de Mayo de 1992.
Miguel Angel Gorla, secretario.

e. 8/5 Nº 3344 v. 8/5/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA
Distrito Corrientes

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/10/90 Y EL 30/9/91

ACTIVO		
Disponibilidades		
CAJA	₳	6.780.000,00
MUEBLES, UTILES Y MAQUINAS Según Inventario preexistente	₳	2.500.000,00
TOTAL DEL ACTIVO	₳	9.280.000,00
PASIVO		
No existe		
PATRIMONIO NETO	₳	9.280.000,00

CERTIFICO Que el detalle correspondiente al estado Patrimonial son auténticas copias del Libro de Caja e Inventario del Partido Comunista — Distrito Corrientes. — Sonia Beatriz López, Interventora Partido Comunista Dto. Ctes.

e. 8/5 Nº 906 v. 8/5/92

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO
Distrito Corrientes

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 29/2/92 (HISTORICO)

DENOMINACION: PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota Nro. 01)	$	21,30
Créditos por ventas (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Otros créditos (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Bienes de cambio (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Otros: (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES:	$	21,30
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Bancos (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Créditos por ventas (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Otros créditos (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Bienes de cambio (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Inversiones - Anexo I (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Bienes de Uso - Anexo II (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Activos intangibles (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Otros:	$	—.—.—,00
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	$	—.—.—,00
TOTAL DE ACTIVOS	$	21,30
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas Bancarias (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Deudas por compras (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Préstamos de otras entidades (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Cargas fiscales (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Otros: Remuneraciones y cargas soc. (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES:	$	—.—.—,00
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Préstamos bancarios (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Previsiones Anexo IV (Nota Nro. ...)	$	—.—.—,00
Otros:	$	—.—.—,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	$	—.—.—,00
TOTAL DE PASIVOS	$	—.—.—,00

PATRIMONIO NETO

Según Estado respectivo	$	21,30
TOTAL PATRIMONIO NETO	$	21,30
TOTAL DE PASIVOS MAS PATRIMONIO NETO	$	21,30

Delfina Esquivel, Apoderada. — Jorge Luis Gutiérrez, Contador Público Nacional - Mat. 153 - F. 67. L. II C.P.C.E.C.

e. 8/5 Nº 907 v. 8/5/92

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Corrientes

BALANCE CORRESPONDIENTE A 1991

Ingresos	$ 5.701.-	
Egresos		$ 5.701.-
TOTAL INGRESOS	$ 5.701.-	
TOTAL EGRESOS		$ 5.701.-

INMUEBLES, MUEBLES Y UTILES

Local de Rivadavia 1786 (Dado en comodato por el afiliado Humberto J. Barrios).

Un escritorio y diez sillas (otorgadas en préstamo por el afiliado Humberto J. Barrios).

Tres sofás (otorgados en préstamo por el afiliado Humberto J. Barrios).

Seis sillas (otorgadas en préstamo por el afiliado Ricardo Miño).

Un fichero (otorgado en préstamo por quien fuera afiliado, Raúl Serantes, hoy fallecido).

Un mimeógrafo (usado en el Comité Departamental de Paso de los Libres).

Un equipo trasmisor (bocinas, micrófono, amplificador, etc.).

Una máquina antigua de escribir (donada por los herederos de don Segundo Francisco Leyes).

Los bienes pertenecientes al partido no se tasan por estar totalmente amortizados o haber sido donados. Los demás por no pertenecer en propiedad al partido.

Antonia Toledo de Pruyas, Tesorera. — Humberto J. Barrios, Presidente.

e. 8/5 Nº 908 v. 8/5/92

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Corrientes

BALANCE GENERAL ESTADO PATRIMONIAL AL 31/12/1991

I. — ACTIVO		
1. — Caja	$	65,42
TOTAL DEL ACTIVO	$	65,42
II. — PASIVO		------
III. — PATRIMONIO NETO		
1. — Superávit ejercicios anteriores	$	21,50
2. — Superávit del ejercicio	$	65,42
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	$	86,92
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	$	86,92

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. — Simón Milman, Contador Público U.B.A. Tº LXXII Fº 7.

e. 8/5 Nº 909 v. 8/5/92

PARTIDO MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION

Distrito Corrientes

ESTADO PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 21/8/91 Y FINALIZADO EL 31/12/91

ACTIVO		
CAJA	----	
BIENES DE USO		
MUEBLES Y UTILES		
1 (una) Mesa fórmica	₳ 300.000.-	
4 (cuatro) sillas de maderas	" 200.000.-	
1 (una) bocina	" 700.000.-	
1 (uno) Amplificador	" 3.000.000.-	₳ 4.300.000.-
TOTAL ACTIVO		₳ 4.300.000.-
PASIVO		
No existen	----	
TOTAL PASIVO	----	
PATRIMONIO NETO	₳ 4.300.000.-	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	₳ 4.300.000.-	₳ 4.300.000.-

e. 8/5 Nº 910 v. 8/5/92

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Formosa

ESTADO DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1/8/89 AL 31/7/90

INGRESOS:	
Saldo Ejercicio anterior	₳ 1.040,27
Cuota partidaria	₳ 276.600,00
Aporte voluntario de afiliados	₳ 7.583.130,00
TOTAL DE INGRESOS	₳ 7.860.770,27
EGRESOS:	
Alquiler	₳ 2.929.335,00
Prop. y publicidad	₳ 945.320,00
Utiles y papelerías	₳ 797.290,00
Otros gastos	₳ 3.068.162,00
TOTAL DE INGRESOS	₳ 7.740.107,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	₳ 120.663,27

Topacio Rodolfo H., Tesorero Comité Provincial P. I. — Dell' Unti Leonardo, Presidente Comité Provincial P. I.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL EJERCICIO 1/8/89 AL 31/7/90

ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	
Disponibilidad	
Caja	₳ 120.663,27
ACTIVO NO CORRIENTES	₳ 20.000.000,00
TOTAL DE ACTIVO	₳ 20.120.663,27
PASIVO	
DEUDA:	
NO EXISTEN	------
TOTAL DEL PASIVO	------

PATRIMONIO NETO

RESULTADO:

Resultado del Ejercicio	₳ 20.120.663,27
PASIVO + PATRIMONIO NETO	₳ 20.120.663,27

Topacio Rodolfo Héctor, Tesorero Comité Provincial P. I. — Dell' Unti Leonardo, Presidente Comité Provincial P. I.

INVENTARIO AL 31/7/90

01 (uno)	Mesa — Escritorio de Algarrobo de 1,20 x 0,60 mts.
10 (diez)	Sillas — Varios Modelos
01 (uno)	Escritorio de 1,00 x 0,60 mts.
01 (una)	Estantería metálica de tres estantes
01 (un)	Armario metálico
03 (tres)	Bocinas de Propagación
02 (dos)	Amplificadores de sonido de 40 wats.
01 (un)	Amplificador de sonido de 190 wats.
02 (dos)	Cajas acústicas, con un parlante cada una.
02 (dos)	Redoblantes.

Topacio Rodolfo H., Tesorero Comité Provincial P. I. — Dell' Unti Leonardo, Presidente Comité Provincial P. I.

INFORME PROFESIONAL

Sr. PARTIDO INTRANSIGENTE
Distrito Formosa

He examinado el Estado de Resultado del Movimiento de fondos del Partido Intransigente, correspondiente al ejercicio económico del período 1/8/89 al 31/7/90.

De ello surge la existencia de una correcta presentación del mismo, comprobándose la coincidencia expuesta en el rubro ingresos y egresos con la documentación puesta a mi disposición.

Saludo a Ud. muy atentamente. — C.P.N. Marcelo Mauriño - Mat. Prof. Nº 292 C.P.C.E.P.

e. 8/5 Nº 911 v. 8/5/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGIP ARGENTINA
S. A.
Nº Inscripción en IGJ: 11.543

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 21-5-92

Se convoca a los señores Accionistas de AGIP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en su sede de la calle Hipólito Yirigoyen 1628, 11º piso, Capital Federal, el día 21 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-91. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino resultados del ejercicio, honorarios Directorio s/art. 261 de la Ley 19.550 honorarios Síndico.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Síndicos y su elección.
5º) Ratificación del Auditor por el ejercicio 1991 y elección por el ejercicio 1992.
6º) Autorización a los Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Aumento de Capital — Emisión de Acciones.
8º) Modificación valor nominal de las acciones y reforma del estatuto.
Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
El Directorio
e. 4/5 Nº 10.321 v. 8/5/92

ALE-RO
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 19/5/92 a las 11.00 horas en Rivadavia 717, 6º P, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/91. Aprobación gestión del directorio.
3º) Remuneración al directorio y síndico.
4º) Fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente.
5º) Aumento del capital social y reforma del Estatuto Social.
El Directorio
e. 4/5 Nº 10.761 v. 8/5/92

ARROYO PANTANOSO
S. A. Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Nº A - 33.847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1992, a las 10.00 horas en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los Resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución Directorio y Síndico.
6º) Fijación número directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación a que marca la ley (art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9.00 a 12.00 y de 13.00 a 17.00 horas.
e. 4/5 Nº 10.639 v. 8/5/92

AEROPUERTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AEROPUERTO S. A., a realizarse el día 22/5/92 en Avda. de Mayo 1365 1er. piso Capital Federal a las 16 hs. en 1a. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/11/91.
4º) Tratamiento del resultado.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Elección de directores por 2 ejercicios.
7º) Distribución de honorarios al directorio, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
8º) Aumento del capital social.
9º) Modificación de los Arts. 4to. y 5to. del Estatuto Social
El Presidente
e. 5/5 Nº 10.996 v. 11/5/92

AGROMOTOR VILLAFAÑE
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 1992, a las 15 hs. en San Martín 663 — Piso 8º— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º Ley 19.550 para el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1991 y destino de su resultado.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico.
4º) Elección de dos Directores por terminación de sus mandatos.
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 5/5 Nº 10.915 v. 11/5/92

ARUFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Mayo de 1992 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Montes de Oca 856 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Presidente
e. 5/5 Nº 10.922 v. 11/5/92

ATORRASAGASTI
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, en la sede social de Avda. Santa Fe 3980, 6º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/5/85, 31/5/86, 31/5/87, 31/5/88, 31/5/89, 31/5/90 y 31/5/91.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas con la Reserva Legal y con la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Socio Comanditado
e. 6/5 Nº 11.060 v. 12/5/92

ABB MEDIDORES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1992, a las 17:30 hs., en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. Nº 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y los Síndicos durante el ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
5º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
6º) Aprobación honorarios, contador certificante del balance cerrado al día 30 de noviembre de 1991.
7º) Consideración destino de los resultados resultantes del ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1991.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
9º) Designación de miembros de Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación de Contador Certificante del balance que cierra el día 30 de noviembre de 1992.
11º) Designación de dos accionistas para la firma del acta asamblearia.
El Director Administrativo Financiero

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el art. Nº 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social, Av. L. N. Alem 822 P. 9 Capita Federal en el horario de 9 a 12 hs. hasta el día 18 de mayo de 1992 inclusive.

Declaramos que esta Sociedad no se encuentra comprendida en el art. Nº 299, de la Ley Nº 19.550.
e. 7/5 Nº 11.371 v. 13/5/92

A G D A M
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1992 a las 10,00 horas, en la sede social de calle Lavalle 1527 — Piso 10º — Oficina 40, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el Acta a labrarse.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de los Síndicos durante el Ejercicio bajo consideración.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 16.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/91.
6º) Designación de nuevos Directores y Síndicos titulares y suplentes por el Ejercicio 1992.
El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Las comunicaciones se efectuarán en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle Nº 1527 — Piso 10º — Oficina 40 — Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9,00 a 18,00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
e. 7/5 Nº 11.334 v. 13/5/92

AGROSURESTE
S. A.
Registro Nº 15.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 629 piso 3ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se celebra la Asamblea, fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio Nº 30, cerrado el 30/11/91.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/11/91.
5º) Consideración de la propuesta que eleva el Directorio, sobre el destino de los resultados del ejercicio y sobre los honorarios a los Directores titulares y al Síndico titular, por el ejercicio cerrado el 30/11/91.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes por el término de dos años y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico suplente por un año.
El Presidente

Esta Sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley de Sociedades.
e. 7/5 Nº 11.317 v. 13/5/92

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 mayo de

1992, a las 20 horas en Bermúdez 683 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio Nº 37 que comprende el período del 1º de Abril de 1991 al 31 de marzo de 1992.
3º) Elección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales titulares y tres suplentes por el término de dos años.
4º) Elección de Revisor de Cuentas titular y Revisor de Cuentas suplente por el término de un año.

El Vicepresidente - El Presidente
e. 7/5 Nº 11.350 v. 11/5/92

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 "ESTANISLAO S. ZEBALLOS"

CONVOCATORIA

La ASOC. COOP. DE LA ESC. NORMAL Nº 4 "ESTANISLAO S. ZEBALLOS", comunica a los Sres. Asociados que cumpliendo con el Art. 38 de los Estatutos, el día 14 de mayo a las 20,30 hs. se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Nº 76, comprendido entre el 1º de marzo de 1991 y el 29 de febrero de 1992, así como también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de: Vicepresidente por 2 años. Tesorero por 2 años. Prosecretaria por 2 años. Prosecretaria de actas por 2 años. 4 Vocales Titulares por 2 años. 2 Vocales Titulares por 1 año (por renuncia). 4 Vocales suplentes por 1 año. 3 Revisores de Cuentas por 1 año.
3º) Designación de Socios Honorarios a: Sr. Osvaldo Azaretti, Sra. Norma Espósito y Sra. Susana Curutchet.
4º) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.

La Presidente
e. 7/5 Nº 11.240 v. 11/5/92

"B"

B. A. D. E.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de mayo de 1992, a las 9.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día las 10.00 horas, en el local social de la calle La Rioja No. 165, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1o., Ley 19.550, R. T. No. 6, y tratamiento del resultado del ejercicio, por los ejercicios cerrados al 31/12/88, 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.
3º) Fijación del número de directores y su designación con mandato por tres años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 6/5 Nº 11.136 v. 12/5/92

BUN
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en el local social de Monroe 860, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los estados prescriptos por el Art. 234, inc. 1o. de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Honorarios de la Sindicatura;
4º) Elección de Directores y fijación de su número;
5º) Honorarios del Directorio para el ejercicio 1992;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

e. 6/5 Nº 11.167 v. 12/5/92

"C"

C. I. N. B. A. S. A.
Compañía Internacional de Bebidas y Alimentos S. A.
(Ex S. A. FSCO. CINZANO & CIA. LTDA.)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de mayo del corriente año a las 16.30 horas en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los arts. 6º y 12º de los Estatutos Sociales para cumplimentar lo dispuesto en el art. 2º de la resolución Nº 12/91 de la Presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Titulares y Suplentes y por la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 22 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: El punto 2º del Orden del día será tratado por la Asamblea Extraordinaria.
Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 18 de mayo de 1992, en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, Capital Federal, de 9.00 a 13.00 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de Caja de Valores deberán acompañar constancia de la titularidad emitida por la misma.

e. 4/5 Nº 10.637 v. 8/5/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1992, a las 10.00 horas en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la disolución de la Sociedad por la causal prevista en el art. 94 inc. 4º de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designación de liquidadores, fijación de su retribución y determinación de las normas básicas de funcionamiento del ente liquidador.
4º) Consideración de las facultades que se otorgarán al ente liquidador para la realización del activo y cancelación del pasivo.
5º) Fijación del plazo para confeccionar el inventario y balance del art. 103 de la Ley de Sociedades.
6º) Consideración del inventario y balance del art. 103 de la Ley de Sociedades.
7º) Delegación en el ente liquidador de facultades expresas para proceder a una distribución parcial de capital sobre las cifras del balance a que se refiere el punto anterior.

El Presidente

NOTA 1: Para tratar los puntos 6º y 7º se propondrá que la Asamblea pase a cuarto intermedio por unos días, a fin de concluir el balance y ponerlo a disposición de los accionistas para su estudio y posterior consideración.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta tres días hábiles de antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas. El plazo vence el 15 de mayo, a las 16.00 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los señores accionistas la información y documentación relativa a los temas que tratará la Asamblea.

e. 4/5 Nº 10.773 v. 8/5/92

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 37.552

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 30 de mayo de 1992 en Florida 466, Buenos Aires, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley nº 19.550, correspondiente al 22º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de enero de 1992.
2º) Retribución a los directores de la sociedad dentro de lo previsto por el art. 261 de la ley nº 19.550: a) 4º párrafo de dicha norma (Art. 7º in fine del estatuto); b) Arts. 7º y 12º b del estatuto.
3º) Destino del resultado económico final del ejercicio (Art. 12º del estatuto).
4º) Gestión del Directorio (Arts. 72 y 275 de la ley nº 19.550 y 8º del estatuto).
5º) Garantía de los directores (Art. 256 de la ley nº 19.550 y 8º del estatuto).
6º) Fijación del número de directores titulares (Art. 255 de la ley nº 19.550 y 7º del estatuto) y suplentes (Arts. 258 y 284 de la ley nº 19.550 y 7º y 10º del estatuto) y su elección, en ambos casos, por un año.
7º) Vigencia de poderes otorgados.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 25 de 1992.

El Directorio

Advertencia: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en banco, caja de valores u otro entidad autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238, Ley 19.550), y acreditar identidad si les fuere requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuere el caso (Art. 239, Ley 19.550).
Domicilio Legal de la Sociedad: Calle Florida nº 466/468, Buenos Aires.

e. 4/5 Nº 10.822 v. 8/5/92

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 29 de mayo de 1992 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del Administrador y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
7º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 5/5 Nº 0098 v. 11/5/92

CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Azcuénaga 1074, 4º piso, oficina 12 de la Capital Federal, para el día 29 de mayo de 1992 a las 19,00 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550 y del destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión de la administradora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y la Sindicatura.

El Presidente
e. 5/5 Nº 10.877 v. 11/5/92

COBARE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COBARE S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Mayo de 1992 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1er piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 5/5 Nº 10.924 v. 11/5/92

COLEGIO SANTA INES S. A. EDUCACIONAL
Registro nº 20.649

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en primera convocatoria el 29 de mayo de 1992, a las 9 horas, en Paraguay 1132 —5º Piso— Capital, y en segunda convocatoria, el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132 —5º Piso— Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de los Síndicos, Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio, 27 de abril de 1992.

El Presidente
e. 5/5 Nº 10.913 v. 11/5/92

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
S. A. F. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1992 a las

10 horas en Cerrito 840, P.B. "B" Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los Señores Directores y Síndico durante el Ejercicio.
3º) Remuneración de los Señores Directores y Síndico.
4º) Consideración de la posibilidad de prescindir de la figura del Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/5 Nº 10.995 v. 11/5/92

CAMINO DEL ATLANTICO
S. A. C. V.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CAMINO DEL ATLANTICO S. A. C. V. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1992 a las 18.00 horas en Maipú 42, 1er. piso, oficina 13, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que ocasionaron la demora de la Convocación.
3º) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, sus notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión de los directores, síndicos, apoderados y gerentes de la Sociedad.
5º) Fijación de la retribución a asignar a los directores y síndicos por el desempeño de las funciones encomendadas.
6º) Resolver acerca de la distribución de las utilidades acumuladas al cierre del segundo ejercicio operado el 1º de diciembre de 1991 y
7º) Elección de directores titulares y suplentes por un año y de síndicos titulares y suplentes por un año por cada clase de acciones, mediante votación independiente de los accionistas de cada clase.

El Directorio
e. 6/5 Nº 11.102 v. 12/5/92

CELULOSA JUJUY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. Piso, Bs. As., el día 29-05-92 a las 18.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inciso 1ro. Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y tratamiento de los resultados.
3º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Consideración de las gestiones que se realizan para la capitalización de la compañía y recomposición de su capital de trabajo.
Buenos Aires, abril 27 de 1992.

El Vice-Presidente
e. 6/5 Nº 11.028 v. 12/5/92

CERRO CASTILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de mayo de 1992, a las 17.00 horas en Avenida de Mayo Nº 701 piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo Nº 15 del Estatuto Social.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades, que para la participación de la Asamblea deberán cursar la comunicación correspondiente a nuestra sede social en Avda. de Mayo Nº 701, Piso 8, de lunes a viernes, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas, venciendo dicho plazo el 21 de mayo de 1992 a las 18.00 horas.

e. 6/5 Nº 11.107 v. 12/5/92

C. I. L. S. A.
Compañía Industrial Lanera Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, a realizarse el día 26 de mayo de 1992 a las 16.30 horas, en la Sede Social, Montevideo 496, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de honorarios de Directores, Art. 261 Ley 19.550 y aprobación de honorarios del Síndico.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Montevideo 496, piso 8º, Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 24 de abril de 1992.

e. 6/5 Nº 11.110 v. 12/5/92

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de mayo de 1992 a las 17.00 horas, en Callao 420, 7º Piso "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1991.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios Directores y Síndicos. Aprobación de sus gestiones.
3º) Elección de Directores que correspondan y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/5 Nº 105 v. 12/5/92

CLAN FELDTMANN
S. A.
Expediente Nº 3758

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CLAN FELDTMANN S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo a las 10 horas en Cucha Cucha 77 planta baja 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, distribución de utilidades y aprobación de las gestiones de Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
4º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

El Presidente

En caso que la primera convocatoria no reuniera el quórum necesario, se llamará a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas. Se hace saber a los Señores Accionistas que en caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deben concurrir munidos del mandato correspondiente con los requisitos expresos en el Art. 239 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

e. 7/5 Nº 11.372 v. 13/5/92

CLINICA LAS HERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/92 a las 18 hs. en Av. Las Heras 2492 — Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea Gral. Ordinaria.
2º) Consideración Documentos Art. 234 — Inciso L — Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
4º) Causa del incumplimiento de los plazos legales.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Presidente
e. 7/5 Nº 11.252 v. 13/5/92

"D"

"17 de Agosto"
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 1992 en Lafuente 3113 de esta Capital a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance cerrado el 31-12-91.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 4/5 Nº 96 v. 8/5/92

DON ENRIQUE
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1992, a las 12.00 horas en el domicilio social Av. Callao 1473, 1º Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de Cuotas de Capital Comanditado en Capital Comanditario.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Canje de títulos existentes por nuevos títulos que se adecuen al nuevo signo monetario.
4º) Adecuación y modificación de estatutos.
5º) Ratificación de la venta formalizada por la Sociedad instrumentada con fecha 10/3/87.
6º) Autorización a los socios administradores para solicitar créditos hipotecarios.
7º) Conformidad por la cesión de la fracción del Capital Comanditado realizada por el Señor Vicente Justo Pastor Casares.

La Socia Comanditaria
e. 6/5 Nº 11.047 v. 12/5/92

DEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 10 horas en la Avenida Callao Nº 1178 2º Piso "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Informe del Directorio, consideración de su gestión.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 7/5 Nº 11.286 v. 13/5/92

"E"

E. A. D. A.
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 1992, a las 20.30 horas, en Avda. Olazábal 5316/A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.

El Directorio
e. 4/5 Nº 10.746 v. 8/5/92

EUROAMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1992, a las 11.00 horas a realizarse en la sede social, Carlos Pellegrini 137, 4º piso de Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de miembros del Directorio y Sindicaturas.
3º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Presidente
e. 4/5 Nº 10.791 v. 8/5/92

ESTEBAN HOTEL
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Srs. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 18.00 horas en primera convocatoria y 19.00 horas en segunda, en Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1991 y aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación;
4º) Elección de Directores por tres años; Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

e. 6/5 Nº 11.052 v. 12/5/92

"ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS
S. A.
Registro 6625

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 26 de mayo de 1992 a las 17.00 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111, Pº 30 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 38 Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.
4º) Destino de los resultados y fijación de honorarios al Síndico.
5º) Fijación de los honorarios y montos en conceptos de gastos representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura titular y suplente.

El Directorio
e. 6/5 Nº 11.153 v. 12/5/92

EL SAUZAL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y Accionistas, a Asamblea Ordinaria, para el día 26 de mayo de 1992, a las 9 y 30 hrs. en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 570, 4º piso, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, según art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la cuenta Ajuste de Capital y su destino.
3º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de mayo de 1991.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Aprobación del Resultado del ejercicio y su destino.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del Art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asamblea. Se encuentran a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/91.

e. 7/5 Nº 11.318 v. 13/5/92

EMCOPRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de EMCOPRO S. A. para el día 29 de mayo de 1992 a las 18 hs. en J. M. Moreno 395, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación económica de la sociedad.
3º) Consideración del aumento de capital con renuncia expresa del derecho de preferencia de los accionistas (art. 197, ley 19.550) o en su defecto consideración de la disolución social.
4º) Consideración de la reforma del art. 5 del Estatuto Social.

La Presidenta
e. 7/5 Nº 11.232 v. 13/5/92

"F"

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINAHURLINGHAM
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 19 de mayo de 1992 a las 10.30 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850, 2o. Piso, Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del quebranto del ejercicio y su absorción y remuneración del Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Síndico titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 4/5 Nº 10.780 v. 8/5/92

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 1992, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en caso de no llegarse a reunir el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la Sede Social sita en Bragado 5720, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Destino de lo resultados y remuneración del Directorio.

El Presidente
e. 5/5 Nº 10.997 v. 11/5/92

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria el día 29 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850, 2o. Piso, Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los artículos No. 3, 5 y 9 de los estatutos de la sociedad.
3º) Aumento del capital por encima del quintuplo.

El Presidente
e. 6/5 Nº 11.127 v. 12/5/92

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850, 2o. Piso, Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del quebranto del ejercicio y su absorción y remuneración del Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550/72.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Síndico titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: La presente convocatoria anula la publicada en el Boletín Oficial de la Nación desde el 4 al 8 de mayo según recibo No. 0030 No. 0010780.

e. 6/5 Nº 11.128 v. 12/5/92

FIAT CONCORD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIAT CONCORD S. A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1992 a las 9.30 horas, en Cerrito 1290, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado al 31.12.91. Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio, en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 y remuneración del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el Ejercicio 1992.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1992.
Concurrencia a esta Asamblea: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903.

El Directorio
e. 6/5 Nº 11.026 v. 12/5/92

"I"

INVERSORA MYSORE
S. A.
Nº IGJ 46.392

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INVERSORA MYSORE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1992 a las 18.00 horas en la sede Arribeños 1347, Capital Federal, y de no reunirse el quórum suficiente en 2º convocatoria a las 19.00 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-91.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. distribución de utilidades. Tratamiento de los honorarios del Directorio y Sindicatura en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-91.
4º) Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Bs. As., 24 de abril de 1992.

El Directorio

Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días de la Asamblea.

e. 4/5 Nº 10.839 v. 8/5/92

INALRUCO S. A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1992, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, la ordinaria en el domicilio de la calle Lavalle nº 465, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales no se cumplimentó con el artículo nº 106 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
2º) Consideración de la incorporación a los Estados Contables de la Valuación Técnica del Proyecto Neuquén del Medio efectuada por la Golden Engineering Inc. de "Houston - Texas" de acuerdo a lo que prescribe en su Capítulo: - Anexo VII; Apartado V, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores e informe de las gestiones realizadas por el Directorio ante las autoridades pertinentes.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico nº 38 de la Sociedad, cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social y aumento del Capital Social.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, las que ascenderían a la suma de $ 5.000 (pesos cinco mil), correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1991, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por el término de un año.
10º) Designación de Contador Certificante y Suplente para el Ejercicio nº 39, que finaliza el 31 de Diciembre de 1992 y consideración de los honorarios correspondientes al Ejercicio Económico nº 38 cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
11º) Consideración de la adecuación del Valor Nominal de los Títulos, de acuerdo al Decreto nº 2.128/91; Resolución de la Comisión Nacional de Valores nº 191 y Resoluciones de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires nº 1991 y 12/91.
12º) Reforma de los artículos cuarto y séptimo del Estatuto Social y su emisión de acciones.
13º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: a) Los puntos 11 y 12 del Orden del Día, serán tratados por la Asamblea Extraordinaria.
b) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de tenencia extendidos por la Caja de Valores en nuestras oficinas de la calle Lavalle nº 465, piso 2º de la Capital Federal, hasta el día 18 del mes de mayo de 1992, en el horario de: 12,00 a 16,00 horas de lunes a viernes.

El Presidente
e. 5/5 Nº 10.946 v. 11/5/92

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23, Capítulo XV de los Estatutos se convoca a todos los miembros de la Institución IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, Belgrano, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de mayo de 1992 a las 12.00 horas en el salón de Actos de la Iglesia, Calle Cramer 1842, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informes del Señor Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Nominación del Guardián del Rector por el término de un año en reemplazo del Sr. Peter Williams quien termina su mandato.
3º) Elegir cinco consejeros en reemplazo de las Sras. G. Place y V. Roig, Sres. S. Judson, G. Philpotts y J. Miller quienes terminan sus mandatos.

4º) Elección de un representante al Sinodo Diocesano por el término de tres años en reemplazo de la Srta. Sylvine Macdonald quien termina su mandato. Elección de tres suplentes al Sinodo Diocesano por el término de tres años.
5º) Designación de dos miembros de la Institución para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.

El Presidente - El Secretario
e. 6/5 Nº 10.675 v. 8/5/92

I.A.S INTER ART & SCIENCE FILMS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 1992 a las 12 horas, en la sede social, Tucumán 2615 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores.
2º) Designación y remoción de Directores.
3º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Presidente

En caso de fracasar la 1era. Asamblea, convócase nuevamente para las 13.00 horas de acuerdo con el artículo 12 del Estatuto.

e. 7/5 Nº 11.335 v. 13/5/92

INGENIERIA VICTORY
Sociedad Anónima
Registro Nº 4376

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Bolivar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Aumento del capital social y emisión de acciones con o sin prima, de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea.
4º) Eventual reforma de los estatutos, en sus artículos cuarto, quinto, octavo, noveno (reemplazo de sindicatura por Consejo de Vigilancia) y cualquiera otra que se considere necesario modificar para adecuar el estatuto a las reformas.

El Presidente
e. 7/5 Nº 11.289 v. 13/5/92

"J"

JOPECO
S. A. I. C. y Forestal
Registro 95.748

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1992 a las 15.00 horas en Maipú 971 Piso 2º de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de autoridades.

El Presidente

NOTA: A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la Asamblea.

e. 6/5 Nº 11.220 v. 12/5/92

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, en la sede social, calle Paraná 768, 9º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aprobación de Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 32º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 y su resultado económico.
4º) Establecer el pago de dividendos.
5º) Consideración y ratificación de las retribuciones a Directores y honorarios a Síndicos.
6º) Designación de integrantes de la Sindicatura.
7º) Ratificación de aumento de Capital Social realizado y su integración.
8º) En carácter de Asamblea Extraordinaria, cambio del valor nominal de las acciones en circulación, adecuándolas al signo monetario establecido por Ley Nº 23.928 y Decreto Nº 2128/91.
9º) Emisión de nuevas acciones para su canje.
10º) Modificación del Estatuto Social.
Buenos Aires, 24 de abril de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para la asistencia a la Asamblea, debiendo depositar las acciones hasta el día 20 de mayo de 1992, entre las 10.00 y las 12.00 horas, de lunes a viernes, en la sede social citada.

e. 4/5 Nº 10.185 v. 8/5/92

"L"

LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI
S. A.
Nº I. G. J. 104.285

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1992 a las 10.00 horas en la sede de Charcas 2845, Capital Federal y de no reunirse el quórum suficiente, en 2º convocatoria a las 11.00 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-91.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades. Tratamiento de los honorarios del directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-91.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Bs. As., 23 de abril de 1992.

El Directorio

Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días de la Asamblea.

e. 4/5 Nº 10.840 v. 8/5/92

LARAMI PARK
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 1992 a las 15 hs. en Uruguay 743 7 Of. 706 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Elección de sindicatura.

El Presidente
e. 5/5 Nº 10.862 v. 11/5/92

LA RAZA
S. A. C. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas de LA RAZA S.A.C.I.I. y A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en Juncal 2541, Piso 2o. "C", Capital Federal, el día 22 de Mayo de 1992 a las 19 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideraciones sobre los Estados Contables.
3º) Renovación de Directores y Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandato.
4º) Tratar la venta del Inmueble Social. Designación de funcionarios para firmar boleta de compra-venta y escritura.

El Vice Presidente
e. 5/5 Nº 10.860 v. 11/5/92

LARAMI PARK
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1992 a las 15.00 horas en Uruguay 743, 7, Of. 706, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31-07-91.
3º) Remoción de un Director.

El Presidente
e. 6/5 Nº 11.046 v. 12/5/92

LA DEFENSA, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de mayo de 1992, a las 10 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los Señores Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de la renuncia presentada por los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Presidente
e. 7/5 Nº 11.314 v. 13/5/92

LARGITAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de mayo de 1992 a las 10 hs. en Serrano 571 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos. Informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura conforme lo determina el art. 275 de la Ley 19.550.
3º) Elección del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneraciones del Directorio, Síndicos y Contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.

El Directorio
e. 7/5 Nº 11.368 v. 13/5/92

"M"

MATRIMECA
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de mayo de 1992 a las 11.00 horas en Pte. Gral. J. D. Perón 2630, 2do. D. Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elementos Art. 234 Ley 19.550 al 31.12.91.
2º) Determinación del número y elección de Directores.

El Directorio
e. 4/5 Nº 10.638 v. 8/5/92

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Mayo de 1992 a las 10.00 y 11.00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la Av. Pte. Figueroa Alcorta 3102 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital integrándolo en dinero efectivo en los términos del Art. 235 de la Ley de Sociedades Comerciales, pudiendo utilizarse total o parcialmente aportes irrevocables ya efectuados y consideración de fijación de una prima de emisión.
3º) Aprobación del compromiso previo de fusión y de los balances especiales de fusión, al 31/12/91 por absorción entre Mapfre Argentina Compañía de Seguros S. A. (absorbente) y Figal S. A. (absorbida).
4º) Designación en su caso del o de los representantes que suscribirán el acuerdo definitivo de fusión y demás documentación.
5º) Aumento de capital necesario en el supuesto que la Asamblea apruebe el compromiso de fusión.
6º) Capitalización de parte de la cuenta de ajuste de capital a efectos de llevar el mismo en su totalidad a la suma de $ 5.000.000.
7º) Consideración de la reforma del estatuto, artículos 5º y 6º, para acoger las decisiones aprobatorias que con relación a los puntos anteriores pudiere resolver la asamblea y la conversión al nuevo signo monetario del Capital hasta ahora expresado en australes y determinación del valor nominal de las acciones en 1 peso.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Vice-Presidente en Ejercicio de la Presidencia
e. 5/5 Nº 10.931 v. 11/5/92

MANNESMANN REXROTH
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550 para el día 29 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, en la sede social Callao 420, 7º piso "A", Capital Federal, para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 24 de abril de 1992.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la calle Callao 420, 7º piso "A" en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el plazo el 22 de mayo de 1992 a las 18.00 horas.
e. 6/5 Nº 11.096 v. 12/5/92

MANRIQUE AUTOMOTORES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MANRIQUE AUTOMOTORES S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Hipólito Irigoyen 1360, Capital Federal, el día 27 de mayo de 1992, a las 19 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
El Director

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados conforme al art. 238 de la ley 19.550 antes de las 18 horas el día 21 de mayo de 1992.
e. 7/5 Nº 11.373 v. 13/5/92

"N"

NOREN-PLAST
S. A.
Nº de Inscrip. I.G.J. 12.230

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1992, a las 19 horas, en Lautaro 490 - 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Reforma del Artículo Cuarto y Artículo Octavo para adecuar el Estatuto Social al nuevo signo monetario con efecto al 1º de enero de 1992.
3º) Capitalización parcial de la Cuenta "Ajuste del Capital" y aumento del Capital Social de $ 0,60 valor nominal a $ 1.200.000 valor nominal.
4º) Canje de los certificados provisionales nominativos no endosables de acciones ordinarias de 5 votos expresados en Australes (A) por nuevos títulos al portador en pesos, conforme la Ley Nº 23.697 y Decreto 2128/91, que establecieron la derogación de la nominatividad y el nuevo signo monetario.
5º) Facultar al Presidente o Vice-Presidente de la Sociedad, para que efectúen las presentaciones ante la Inspección General de Justicia y asimismo acepten las modificaciones que eventualmente ésta pueda sugerir en lo relativo a reforma estatutaria, aumento de capital y emisión de nuevas acciones.
El Directorio

NOTA: Los accionistas quedan exceptuados del depósito de acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, dentro de lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 5/5 Nº 10.938 v. 11/5/92

NAVA
S. A. C. I. I. F. A.
Registro Nº 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1992 a las 11 horas, en Cerrito 286, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 31/12/91.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres años.
4º) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 7/5 Nº 11.234 v. 13/5/92

"O"

ORAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Mayo de 1992 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16 hs. del mismo día en 2º convocatoria en Lavalle 734 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Presidente
e. 5/5 Nº 10.923 v. 11/5/92

ORO Y PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Mayo de 1992 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Scalabrini Ortiz 2680 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Presidente
e. 5/5 Nº 10.920 v. 11/5/92

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Obra Social E. W. HOPE, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 20 de mayo de 1992 a las 17.30 horas en la calle Lavalle 1171 piso 7º Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Información sobre los motivos que determinaron la realización de la Asamblea en fecha posterior a la establecida por el Estatuto.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 91.742.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al vigésimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el Ejercicio próximo.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
El Secretario - El Presidente

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo Nº 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial".

La documentación mencionada en los puntos 3, 4 y 5 del orden del día, está a disposición de los afiliados titulares, en la Secretaría de la Obra Social Hope, sita en Lavalle 1171 piso 7º Capital Federal.
e. 7/5 Nº 3207 v. 11/5/92

"P"

PAL ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "PAL ARGENTINA S. A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Mayo de 1992, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Pichincha 2063 de Capital Federal y se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1ero. de la Ley 19.550 modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de modificación del Art. 12 del Estatuto Social.
5º) Elección del Directorio y Síndico de corresponder.
El Directorio
e. 5/5 Nº 10.904 v. 11/5/92

PUJANTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PUJANTE S. A. para el día 29 de mayo de 1992 a las 11 horas en Senillosa 667 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la venta del inmueble ubicado en la calle Senillosa 615 de esta Capital en la suma de U$S 125.000.- a los actuales Directores de la sociedad.
El Presidente
e. 7/5 Nº 11.251 v. 13/5/92

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 27 de mayo de 1992 a las 20 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Malabia 225, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Rendición de Cuentas y Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Renuncia del Directorio en forma indeclinable.
4º) Elección de Directores.
El Presidente
e. 7/5 Nº 11.312 v. 13/5/92

"R"

RODOLFO RUBENS RAMINI Y ASOCIADOS
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2/6/92, con domicilio en Suipacha 472, Piso 10, of. 1001, Capital, a las 10.00 y 11.00 horas en 1a. y 2a. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reunión de socios para tratar balance 30/4/92.
El Directorio
e. 4/5 Nº 9536 v. 8/5/92

RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA S. A. para el día 27 de mayo de 1992, a las 18:00 horas, en Avda. de Mayo 1366 2do. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las perspectivas de financiamiento de la obra de reconstrucción del Teatro Avenida.
3º) Consideración de la suspensión o paralización de la obra y su ulterior destino.
4º) Reconsideración del plan de inversiones dispuesto por asamblea del 30/8/91 a resultas de lo dispuesto en 2º) y 3º).
5º) Consideración de las restricciones a la transmisión de acciones y su sistema de avalúo dispuesto por asamblea del 15/3/88.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los accionistas deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al fijado para la celebración del acto, su participación a fin de ser inscriptos en el Registro de Asistencia a Asambleas correspondiente.
e. 7/5 Nº 11.290 v. 13/5/92

RUIZ PEREZ Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las 09,00 hs. en la sede social de la Calle Córdoba Nº 744 Piso 3º Dto. B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal de la firma RUIZ PEREZ Y CIA.
2º) Reformar en el Cap. I el Art. 1 del estatuto vigente.

3º) Reformar en el Cap. III el Art. 8 del estatuto vigente.
4º) Ratificar y/o rectificar lo tratado en Acta Reunión Directorio Nº 219 celebrada con fecha 29/11/91.
5º) Completar la nómina del Directorio.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En el caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase nuevamente a los Sres. Accionistas para el mismo día y lugar a las 10,00 hs. para considerar el mismo orden del día del primer llamado, según lo consignado en art. 16 del estatuto vigente.

El Presidente

e. 7/5 Nº 11.238 v. 13/5/92

"S"

SOCIEDAD ANONIMA CINEMATOGRAFICA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Mayo de 1992 a las 17 horas en Lavalle 869 (Altos) a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 1992 (Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1ro.).
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742/72 del ejercicio y destino del mismo.
3º) Designación de un Director Suplente, con mandato hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación inherente al ejercicio 1992/93.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 5/5 Nº 10.933 v. 11/5/92

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA S. A.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Honorable Directorio de fecha 20 de abril de 1992, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de mayo de 1992, a las 19.00 horas, en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Causas determinantes de la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. 275 de la Ley 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
6º) Definición sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
7º) Información sobre el estado del trámite ante el Registro Público de Comercio-Inspección General de Justicia, por la modificación de los estatutos sociales.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que corresponden por un período anual y su elección.
9º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.

El Directorio

NOTA: El artículo 14 "In fine" de los estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante Carta-Poder dirijida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad, sólo deberán concurrir por sí o por representante.

e. 6/5 Nº 11.217 v. 12/5/92

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA — SITEA S. A. —

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA — SITEA S. A. — a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992 a las 11:00 hs. en la sede social de la sociedad sita en la calle 25 de Mayo 596 piso 20 de Capital Federal. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta por los art. 62 a 67 inc. 1 de la Ley 19.550, en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de los miembros suplentes del Directorio por los accionistas Clase "B" cuyos mandatos vencieron el 31 de diciembre de 1991.
3º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por los accionistas Clase "A" y "C" cuyos mandatos vencieron el 31 de diciembre de 1991.
4º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los accionistas Clase "A", "B" y "C" cuyos mandatos vencieron el 31 de diciembre de 1991.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, excediendo en su caso, las limitaciones establecidas en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 7/5 Nº 11.319 v. 13/5/92

"T"

TALLERES METALURGICOS MILOZ, GUTIERREZ Y MILLEFANTI S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 1992 a las 14.00 horas en Avda. Córdoba 1417, 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Anexos e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión realizada por los miembros del Directorio y el Síndico Titular.
4º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por directores con cargo al resultado del ejercicio.
5º) Consideración del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 4/5 Nº 10.724 v. 8/5/92

TECNIDRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1991

Convócase a los Sres. accionistas de TECNIDRA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 22 de mayo de 1992 a las 10.00 hs. en su sede de la calle Asunción 3682 Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, con revalúo ley 19.742.
3º) Elección de síndicos por un nuevo período.

El Presidente

e. 5/5 Nº 10.984 v. 11/5/92

TIMBO S.A.G.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 28 de mayo de 1992 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 11º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 41º ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Propuesta de asignación de resultados, Honorarios y Sueldos del Comité Ejecutivo y honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su designación.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social según Art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238- Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 5/5 Nº 0099 v. 11/5/92

TOP RANKS S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria del 23 de mayo de 1992, hora 10, en Finocchio 1170, Río Grande, Provincia Tierra del Fuego.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Documentación art. 234 ley 19.550 por ejercicio cerrado el 30/4/1991.
4º) Remuneración directores con exceso art. 261 ley 19.550.
5º) Elección de directores.

El Directorio

e. 6/5 Nº 3176 v. 12/5/92

"V"

VENTURA HERMANOS S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 1992 a las 9.00 horas en la sede legal de Zelarrayan 537 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización de aportes irrevocables ya efectuados y capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital y su emisión.
3º) Modificación y adecuación del Estatuto Social.

El Directorio

e. 4/5 Nº 10.707 v. 8/5/92

VILMAX S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1992, a las 18.00 horas, en el local social de la calle Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
3º) Remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 14 de mayo de 1992 a la hora dieciocho.

e. 4/5 Nº 10.711 v. 8/5/92

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Mayo de 1992 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 5/5 Nº 10.921 v. 11/5/92

ZUCAMOR Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal, el día 29 de mayo de 1992, a las 18,30 horas, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y normas complementarias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y la gestión desarrollada por el Directorio durante el mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio en examen, en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y considerar la remuneración de la Sindicatura.
4º) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, titulares y suplentes, estableciendo la duración de los mandatos.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositarse las constancias de las acciones escriturales correspondientes a las respectivas tenencias. Dichos depósitos deberán efectuarse en la sede social de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes, hasta el día 26 de mayo de 1992.

e. 7/5 Nº 11.237 v. 13/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional matrícula 871 con oficinas en Vera 675 avisa; que Nicolás Eustaquio Alexakis y Félix Romulo Ruiz - con domicilios en Bulnes Nº 1463-67 - 5º Piso Capital venden libre de todas deudas y gravámenes sin embargos ni inhibiciones y sin personal su fondo de comercio del rubro de kiosco polirubro y afines sito en la AVDA. SANTA FE 4496 - A doña Ana María Ciuffo con domicilio en Sucre 2480 - 4º piso reclamos de ley en nuestra of.
e. 4/5 Nº 10.634 v. 8/5/92

Clausi, Iglesias & Cía. S. A. representada por Victor Hugo Capuccio, Martillero Público y Corredor con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Jorge Orlando Petrone y Claudio Jorge Pirraglia, con domicilio en la calle Pedro Lozano Nº 5187, Cap. Fed., venden a El-Min S. R. L. (en formación), representada en este acto por el Sr. Alejandro Rodolfo Elmore, con domicilio en la calle Pedro Morán Nº 4486, Cap. Fed. el negocio de "panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas, emparedados y venta de helados envasados", sita en la calle AVDA. TRIUNVIRATO Nº 4160/62, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 4/5 Nº 10.766 v. 8/5/92

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Ramiro Reguera domiciliado en Sarmiento 96 Avellaneda y Enrique José Campos domiciliado en: Vedia 562 Avellaneda, venden a: Antonio Oscar Fernández, domiciliado en: Cabildo 1812 Avellaneda, la parte indivisa que les corresponde en el Garage Comercial sito en: AVDA. VELEZ SARSFIELD Nº 248/52 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 4/5 Nº 10.689 v. 8/5/92

Río Inmobiliaria S. A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Jesús Trillo, Luis del Regno, Antonio del Regno y Manuel Constantino Lorenzo domiciliados Avda. San Martín 1274 - 3º 9, Capital, venden a Jorge José del Río domiciliado Ramón L. Falcón 6371, Capital, negocio de Garaje Comercial AVDA. ALVAREZ THOMAS 3240, Capital. - Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 5/5 Nº 10.936 v. 11/5/92

Se comunica por el término de cinco días que Laureano Enrique Manuel Albacete, con domicilio en la calle Iberá Nº 1708, Capital, y Eduardo Adalberto Ramírez, con Domicilio en la calle Sebastián Bach Nro. 4434, Capital, venden, ceden y transfiere el fondo de comercio de la Estación de Servicio, ubicada en la AVDA. DONATO ALVAREZ Nº 2505 Esquina Warnes Nº 2265, Capital al señor Ernesto Roberto Señorano, con domicilio en la calle Castroman Nro. 2280, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Domicilio de partes y reclamos en la calle Chajarí Nro. 4628, Capital Federal.
e. 5/5 Nº 10.977 v. 11/5/92

Goldstein Inmobiliaria, Representado por Marcelo B. Goldstein, Martillero público, oficinas Corrientes 4666, Capital, avisa que Gavino Claudio Romero y María del Carmen Vallejos, domiciliados en Fraga 745, Capital venden a Rossana Gabriela María Giannini con domicilio en Panamá 933, Piso 3, Dto. E, Capital, su Fondo de Comercio Quiosco-Poli rubro sito en ANGEL GALLARDO 170, Planta Baja, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 11.204 v. 12/5/92

Mateo Fusillo, Mart. Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: Lucia Lo Veci, domiciliada en Av. Alvarez Jonte 4431, Cap. Fed., vende a Oscar Esteban Ferreiro, domiciliado en O'Higgins 240, Ciudadela, Pcia. Bs. As., el negocio de (500200) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (debe tener boca de expendio y/o prestación de servicio directo al público), (601030) Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en la AV. ALVAREZ JONTE Nº 4431, P. B. de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Av. Rivadavia 10.847, Capital Federal.
e. 6/5 Nº 11.213 v. 12/5/92

Se comunica que Walter Benzo domiciliado en Constitución 1060, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires vende a Alejandrina Zulema Lobos domiciliada en Av. Belgrano 1757, Capital Federal, su negocio de Kiosco sito en AVDA. ENTRE RIOS Nº 184, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º D, Capital Federal.
e. 6/5 Nº 3168 v. 12/5/92

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 871, Oficinas Vera 675 avisa: Que Adriana Mercedes González con domicilio en Andonaegui Nº 2163 vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a don José Ascárate Bentancor domiciliado en Medrano 1689 su negocio de fiambrería, rotisería, comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, dietéticos, especies, lácteos, casa de comidas sito en AVDA. MONROE Nº 5183. Oposiciones de ley en nuestra oficina en término.
e. 6/5 Nº 11.221 v. 12/5/92

Buenos Aires Paddle Tenis S.R.L. con domicilio en Avda. Juan de Garay 2255/57 de la Capital Federal, vende a B.A.P. S.R.L. con domicilio en calle Paraná 623 2º piso C de Capital Federal, el fondo de comercio integrado por dos canchas de frontón con raqueta y una cancha de tenis y café bar como actividad accesoria sito en la AVDA. JUAN DE GARAY 2255/57 de la Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes y sin personal. Reclamos de ley: Paraná 623 2º piso C de Capital Federal.
e. 7/5 Nº 11.353 v. 13/5/92

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Capital, avisa que Pablo Liberato Bandera y Sonia Gularte de Bandera, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Capital, venden a Jorge Raúl Calvo, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Capital el negocio de (500200) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares. Churros, empanadas, papas fritas etc. (2) operarios 50 m² (601030) comercio minorista de masas bombones, sandwiches (sin elaboración) 102,38 m², sito en AVELLANEDA 4202, Capital. Recl. de Ley y dom. de las ptes. N/of.
e. 7/5 Nº 11.297 v. 13/5/92

"B"

Aviso al comercio, por cinco días el Señor Boris Reisin, con C. I. 3.133.577, domiciliado en la calle Quevedo 3793 de Capital Federal vende a la señora Graciela Filomena Gómez, con D. N. I. 10.365.122, domiciliada en la calle Sucre 2960 6º piso de la Capital Federal el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico Bacacay (Ex San Onofrio), sito en la calle BACACAY 2567/69 de la Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley Echeverria 3091 12º "C" Capital Federal.
e. 4/5 Nº 10.740 v. 8/5/92

"C"

El señor Rodolfo Santos Gayo, L.E. 4.089.885, domiciliado en la calle Zelarrayán Nº 5880, Cap. Fed. transfiere el 50% de la unidad 2 que funciona como Garage ubicada en la calle CAÑADA DE GOMEZ 5160, Cap. Fed., al señor Angel Oscar Gayo, L.E. 4.207.112, domiciliado en la calle Cañada de Gómez 5158, Cap. Fed., piso 1º, dep. B. Domicilio para reclamo de Ley, Cañada de Gómez 5158, P. 1º, Dto. B, Cap. Fed.
e. 6/5 Nº 11.146 v. 12/5/92

María T. M. de Moya, martillera pública, oficina calle Salas 492, Cap. Fed., Te. 92-7445, notifica que por su intermedio el señor Alfonso Domingo Gallizzi, domicilio: Constitución 1241 - Cap., vendió a los señores Carlos Antonio Stefan y Matilde Margarita Sket viuda de Oberhofer, domicilio: Bouchard Nº 4430 - Munro - Pcia. Bs. As., el negocio de venta de empanadas, vinos y anexos, comidas regionales, denominado "La Tapera", sito en CONSTITUCION 1241, Cap. Fed., libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 7/5 Nº 11.243 v. 13/5/92

"CH"

Propan representado por Esteban Teverovsky Martillero Público constituido en Florida 930, 3º "C" comunica que José Rivarola e Irma Ofelia Schuldehels domiciliado en Charrúa 3664 vende a Raquel Angelina Luna domiciliada en Necochea 1379 Panadería Mecánica sita en CHARRUA 3664, Reclamos de Ley en estudio del interviniente.
e. 4/5 Nº 10.821 v. 8/5/92

"G"

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Victor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y corredor, con Oficinas en Matheu 31, avisa la anulación de la venta del negocio de Panadería Mecánica, ubicada en la calle GRAL. URQUIZA Nº 1676/78, Cap. Fed., que los Sres. Jorge Andrés Romero y Omar Alberto Repetti, Dom. Urquiza 1676/78, vendían al Sr. Juan Escobar, Dom.: Caupolicán 5582, Isidro Casanova, de acuerdo a publicación Nº 6683 del 7/4/92, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/5 Nº 11.342 v. 13/5/92

"J"

Adriana Patricia Barragán, Contadora Pública Nacional, matrícula del C. P. C. E. C. F. Tomo 114 Folio 198 hace saber que los señores Juan Domingo Barrionuevo, con domicilio en la calle Echeverría Nro. 1366, Capital y Carlos Jesús Vélez, con domicilio en la calle Constitución 1993, 2do. "B", Capital, venden un negocio de "Bar, restaurante, parrilla y comidas para llevar" conocida en plaza como "Bar Chango" ubicado en JEAN JAURES 972 de Capital, al señor Omar Ricardo Lorenzo con domicilio en Lavalle 2464, Capital, todos ellos constituyen domicilio en la calle Oliden 953, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., Código Postal 1822, donde se recibirán las oposiciones de ley.
e. 6/5 Nº 11.156 v. 12/5/92

"M"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Jorge José del Río, domiciliado en Ramón L. Falcón Nº 6371, Capital, vende a Jesús Trillo, Luis del Regno, Antonio del Regno y Manuel Constantino Lorenzo domiciliados en Avda. San Martín Nº 1274 - 3º 9, Capital, - negocio de Garaje Comercial MEXICO 3526, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 5/5 Nº 10.935 v. 11/5/92

"N"

Estudio Dipol Inmobiliaria. Representada por Humberto Mannina Páez. Avisa. Que Horacio Bella con domicilio en Timoteo Gordillo 1642 1Pº C. F. vende su comercio minorista, venta productos alimenticios, Fiambrería Quesería Lácteos, sito en NOGOYA 5995 C. F. Sin deudas ni gravamenes y sin personal, el Fondo de Comercio a Ana María Boggio con domicilio en Espinosa 1864 1Pº Dto. C. C. F. Reclamos de Ley en Gaona 2660 C. F.
e. 4/5 Nº 9497 v. 8/5/92

"P"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficina en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Antonio Oscar Fernández domiciliado en: Cabildo 1812 Avellaneda y Ramiro Reguera domiciliado en: Sarmiento 96 Avellaneda venden la parte indivisa que les corresponde al Sr. Enrique José Campos, domiciliado en: Vedia 562 Avellaneda del negocio de Garage Comercial (capacidad máxima hasta 61 cocheras) sito en: PAVON Nº 1324 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 4/5 Nº 10.691 v. 8/5/92

Rodolfo M. Giovagnoli, Contador Público, Tº 130 Fº 145, avisa que Juan Cufone, CI. 5.707.123, domicilio San Juan 3381, piso 3º, Capital, vendió a Francisco D'Alesio, CI. 4.479.372, domicilio Luis S. Peña 128, Capital el 50% del Fdo. de Comercio de "Hotel sin servicio de comidas" sito en PEDRO ECHAGÜE 2452, Capital Federal, con activo y pasivo y con personal. Reclamos de Ley Pedro Echagüe 2452, Capital Federal.
e. 6/5 Nº 11.037 v. 12/5/92

Se comunica que la señora María Esteher Juárez, con domicilio en la calle Pavón 1299 de Capital Federal vende su negocio de Bar-Café sito en la calle PAVON 1299 de esta Capital a la Señora Gladys Edith Esperon con domicilio legal en la calle Pavón 1299 de Capital Federal. Reclamos de ley Santiago del Estero 1299 1 A de Capital Federal. Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
e. 7/5 Nº 11.302 v. 13/5/92

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor Público con oficinas en la calle Blanco Encalada 2664 - P.B. Dto. 1 de Capital Federal, comunica que la señora Elsa Cristina Leonor Galante de Alvite Lago en calidad de apoderada del señor José David Alvite Lago con domicilio legal en la calle Aranguren 2476 P.B. de Capital Federal, procede a la venta del Fondo de Comercio del ramo de "Establecimiento Geriátrico" sito en la calle PAYSANDU 1391, de Capital Federal a la señora Alejandra Adriana Marrero, con domicilio legal en la calle Yapeyú 902 de Capital Federal, libre de todas deudas, gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones. Reclamos de ley y domicilios de las partes, sitas en nuestras oficinas.
e. 7/5 Nº 11.387 v. 13/5/92

"R"

El Sr. Juan Colonna, C.I. 3.733.735 vende, cede y transfiere a Norberto Raúl Di Tomaso, L.E. 4.128.411 domiciliado en Monroe 4966 14 E Cap. Fed. y a Jorge Omar Lorenzo D.N.I. 4.529.773 con domicilio en Pasaje Vicente F. López 2056 Cap. Fed. su negocio de Lavadero Automático y engrase de vehículos automotores sito en RIVADAVIA 10.430/44 Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Av. Francisco Beiró 4379 Cap. Fed. domicilio del vendedor.
e. 7/5 Nº 11.364 v. 13/5/92

"S"

María del Carmen Beatriz Varela, con domicilio en Salta 2049, Capital transfiere el local de Hotel (Sin servicio de comida) ubicado en SALTA 2049 a Selva Juana Carabajal, con domicilio en Combate de los Pozos 256, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 4/5 Nº 10.690 v. 8/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENPARKER S. A.

Comunica que por decisión unánime de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 1992 resolvió: I) Aumentar el Capital Social de $ 0,04 a $ 1.500.000.- mediante la capitalización de: a) Aportes Irrevocables por $ 99,96, b) de la cuenta Ajuste del Capital por $ 652.052,75, y c) de la cuenta Resultados No Asignados por $ 847.847,25; lo que implica un incremento de $1.499.999,96 y aplicar tal capitalización total a dotar del mismo a las escisionarias, y II) Disolverse sin liquidarse para constituir con la totalidad de su patrimonio JALEN S.A. y SAMQUI S.A. de conformidad con el artículo 88 de la Ley 19.550,-. A ese efecto

comunica: a) Escidente: ARGENPARKER S.A. domicilio San Martín 558, piso 4 to., Capital Federal; Registro I.G.J. Nro.55.933, Inscriptos Estatutos y reformas bajo el Nro. 32 del Libro 84 y Nro. 8358 del Libro 100 respectivamente Tomo "A" de Sociedades Anónimas. b) Valuación escindente: Activo $ 1.640.844,54, Pasivo $ 22.310,58 (según Balance Especial de Escisión al 31 de diciembre de 1991.-) que se destinará en su totalidad a las nuevas sociedades. c) Escisionaria: JALEN S.A. Domicilio San Martín 558, 4to. Piso, Capital Federal: Valuación Activo $ 732.691,09, Pasivo $ 9.962,41, Capital $ 675.000.-, Resultados Acumulados $ 47.728,68, d) Escisionaria: SAMAQUI S.A., Domicilio San Martín 558, 4to. Piso, Capital Federal; Valuación: Activo $ 908.153,45,-, Pasivo $ 12.348,17, Capital $ 825.000.-, Resultados Acumulados $ 70.805,28,- e) Oposiciones conforme art. 82, inciso 3, Ley 19.550, en domicilio indicado .

El Directorio
e. 7/5 Nº 11.382 v. 11/5/92

"D"

DISCO
S. A.
Nº 11.826

FUSION-ABSORCION DE DISCO S. A. - MEILI Y CIA. S. A. - CANOEL S. A.

En cumplimiento del artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, se comunica la Fusión-Absorción de: DISCO S. A.: Sociedad absorbente. Domicilio legal: Larrea 847 - Buenos Aires. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal Nº 4135, Folio 224, Libro 53, Tomo A de Estatutos Nacionales, del 7 de diciembre de 1960. MEILI Y CIA S. A.: sociedad absorbida. Domicilio legal: Salguero 2751 - Buenos Aires. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal - Nº 5713, Folio 226, Libro 70, Tomo A de Estatutos Nacionales, del 3 de diciembre de 1969. CANOEL S. A.: sociedad absorbida. domicilio legal: Larrea 847 - Buenos Aires. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal Nº 7824, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, del 9 de noviembre de 1989. Las mencionadas empresas firmaron el 30 de marzo de 1992 el Compromiso Previo de Fusión-Absorción, el cual fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias del 27 de abril de 1992 de MEILI Y CIA. S. A. y CANOEL S. A. y la del 28 de abril de 1992 de DISCO S. A. En virtud de ello DISCO S. A. absorberá a MEILI Y CIA. S. A. y a CANOEL S. A., de modo que estas últimas se disolverán anticipadamente sin liquidarse. La Fusión-Absorción se realizará sobre los balances especiales de dichas empresas al 31 de diciembre de 1991 y con efecto al 1º de enero de 1992. DISCO S. A. como sociedad absorbente es la continuadora de las sociedades absorbidas y dado que DISCO S. A. conformaba al 31 de Diciembre de 1991 el 100 % de las acciones de las sociedades absorbidas el mencionado proceso de reorganización no genera variación alguna en el Capital Social de la absorbente. Valuación del Patrimonio de las sociedades que se fusionan al 31 de diciembre de 1991, antes del mencionado proceso de Fusión-Absorción: Expresados en diez miles de Australes.

	DISCO S. A.	MEILI Y CIA. S. A.	CANOEL SA.
ACTIVO	140.149.836,07	7.946.133,03	1.376.102,45
PASIVO	110.000.562.13	218.699,68	153.928,29
PATRIMONIO NETO	30.149.273,94	7.727.433,40	1.222.174,16

Las oposiciones que establece el artículo 83 de la Ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio legal de DISCO S. A.

Los Directores
e. 6/5 Nº 11.068 v. 8/5/92

DULCYPAS
S. A.

Comunica a sus accionistas que a efectos de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, dentro de los 30 días de la última publicación en la sede social Av. Córdoba 455 1º E, Cap. Federal, que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 22.4.92 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 600.000.- representado por 600.000 acciones ordinarias al portador v$n 1.- de 1 voto c/u. con derecho a dividendo desde el 1º/1/92.- El aumento de capital asciende a $ 599.950.- y se integrará con la capitalización de los aportes irreversibles en efectivo ya efectuados por los accionistas (actualizados desde su ingreso al patrimonio social) en proporción a sus respectivas tenencias, previo ejercicio del derecho de preferencia en los términos de ley.- Simultáneamente con la capitalización de la emisión se procederá al canje del actual capital social en circulación.

El Directorio
e. 7/5 Nº 11.266 v. 11/5/92

"E"

E. ACZEL Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado 28-04-1992, se resolvió la escición de su patrimonio constituyendo con ello la sociedad "AMOTUR S. R. L., con sede social en Núñez 2241, P.B., Dpto. "D", Capital, incorporando a ésta bienes por $ 231.800.- La valuación del activo y pasivo de la escindente según Balance Especial al 31-01-1992 resulta de: Activo: $ 578.039,02 y Pasivo $ 39.727,50; siendo la valuación del Activo que compone el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria de $ 231.800.- El objeto de la sociedad escindida y de la sociedad escindente es: Comprar, vender, fabricar y arrendar envases, tanques y equipos en general para el fraccionamiento de gases líquidos o no, de uso industrial y de productos químicos destinados a la industria, la agricultura y la ganadería; Prestar servicios de fraccionamiento, envasado, transporte, distribución y comercialización de esos productos; Instalar plantas para el cumplimiento de esos fines, venderlos o arrendarlos; importación y exportación; Explotación de patentes, marcas, royaltys, licencias y modelos industriales o no; Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos; La escisión se realiza de acuerdo al Balance Especial al 31-01-1992 y al art. 88, Ley de Sociedades Comerciales, y art. 77 y siguientes de la Ley 20.628 de Impuesto a las Ganancias, que permite la reorganización de Sociedades y Empresas. Reclamos de Ley: Avda. Belgrano 485, Piso 3º, Of. 7, Capital.

El Apoderado
e. 7/5 Nº 11.264 v. 11/5/92

ENRIQUE Y EDUARDO SAQUER
S. R. L.

SAQUER HILADOS
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10.07.75 bajo el Nº 1100, Fº 202, Lº 70 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con domicilio en Scalabrini Ortiz 1062 Capital; SAQUER HILADOS S. A. inscripta en el Departamento Registral de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9920 Lº 110 Tº A de Sociedades Anónimas el 22.11.91, con domicilio en Scalabrini Ortiz 1060, Capital hacen saber de acuerdo a la Sección XI de la ley 19.550, que han celebrado un compromiso de escisión, por el cual la primera transfiere a la segunda parte del activo y pasivo originando un aumento en el capital de $ 12.000 a $ 23.802, siendo la valuación del activo y del pasivo pre y posescisión al 31.12.91 de $ 1.868.220 y $ 1.225.190,46; 10.579,76 y $ cero; respectivamente para la primera y de $ 10.993,60 y $ cero; 1.868.633,84 y $ 1.225.190,46 respectivamente para la segunda, habiéndose realizado el compromiso previo de escisión el 31.12.91 y las resoluciones sociales el 06.01.92 y 16.01.92 respectivamente. Oposiciones a Scalabrini Ortiz 1062 Capital.

El Presidente
e. 7/5 Nº 11.268 v. 11/5/92

"I"

INMOBILIARIA URBE
Sociedad Anónima
Registro Nº 78.850

Se comunica a los señores accionistas que por decisión unánime de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de abril de 1992 se resolvió el aumento del capital social hasta la suma de $ 12.000.- elevándolo en la suma de $ 11.999,991.- Asimismo se emitieron 11.999,991 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de 5 votos. Del total de la emisión se destinará 11.999,991 al pago de dividendos en acciones liberadas y 0,0009 al canje de los actuales títulos en circulación por nuevos títulos con el nuevo valor nominal de las acciones. Se hace saber a los señores accionistas a fin que ejerzan los derechos del art. 194 de la ley 19.550.

El Presidente
e. 7/5 Nº 11.271 v. 11/5/92

"S"

SALIM HELOU
S. R. L.

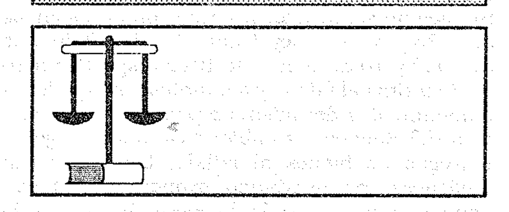
SALIM HELOU
S. A.

ESCISION

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1196, Fº 250, Lº 60 de Contratos de Responsabilidad Limitada el 20.05.69, con domicilio en Scalabrini Ortiz 800, Capital y SALIM HELOU S. A. inscripta en el Departamento Registral de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9937, Lº 110, Tº A de Sociedades Anónimas el 22.11.91 con domicilio en Scalabrini Ortiz 1027, Capital, hacen saber de acuerdo a la Sección XI de la ley 19.550 que han celebrado un compromiso de escisión por el cual la primera transfiere a la segunda parte del activo y pasivo originando un aumento del capital de $ 12.000 a $ 20.941 siendo la valuación del activo y pasivo pre y posescisión al 31.12.91 de $ 725.369,33 y $ 434.112,20 y $ 1.892,27 y $ cero para la primera respectivamente y de $ 10.970,80 y $ cero y $ 734.447,86 y $ 434.112,20 respectivamente para la segunda, habiéndose realizado el compromiso previo de escisión el 31.12.91 y las resoluciones sociales el 06.01.92 y 16.01.92 para la primera y la segunda respectivamente. Oposiciones a Scalabrini Ortiz 1027, Capital.

El Presidente
e. 7/5 Nº 11.275 v. 11/5/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de JESUSA RODRIGUEZ. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 7/5 Nº 863 v. 11/5/92

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza por el término de (30) días a herederos y acreedores de doña ELVIRA SILVESTRE vda. de BECHER. Publíquese, por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 7/5 Nº 864 v. 11/5/92

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ANA o ANA MARIA MAYER. Publíquese, por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1992.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 7/5 Nº 865 v. 11/5/92

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ARGENTINO RAÑA y ADELA CARMEN ELVIRA MARIA TERESA D'ANDREA. Publíquese, por tres días.
Buenos Aires, 5 febrero de 1992.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28-2 al 3-3-92.
e. 7/5 Nº 1045 v. 11/5/92

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza a DELFINA NUÑEZ por el plazo de cinco días para que comparezca en autos "PECIÑA, DELIA EUGENIA s/ Sucesión ab-intestato" y denuncie si hubo descendencia de su matrimonio con Julio Lorenzo Peciña. Publíquese, por tres días. Fdo. Ana Rosa Cusmir (juez).
Buenos Aires, 9 de abril de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 7/5 Nº 3269 v. 11/5/92

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, en los autos "MARTINEZ BARREIRO, HUGO c/ RAIPONERI, FERNANDO RAUL s/ Cobro de alquileres" ha dispuesto notificar a los Sres. Irma Noemí Córdoba y Romeo Raiponeri la siguiente providencia: "Buenos Aires, 13 de agosto de 1990. — ... Dentro del mismo término de cinco días deberán comparecer los fiadores a reconocer la firma inserta al pie del contrato que se les exhibirá, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos en su rebeldía. — ... Noemí Binda - Jueza". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 7/5 Nº 11.274 v. 8/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Dr. Atilio González, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a SANTIAGO MARIO GOULD para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención que corresponda en los autos caratulados: "CITIBANK, N. A. c/ GOULD SANTIAGO MARIO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 53.465, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/5 Nº 11.333 v. 8/5/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a ONE WAY S. A., para que dentro del plazo de 10 días comparezca a estar a derecho, en autos "T. I. C. A. c/ ONE WAY S. A. s/ Sumario", (Expte. 55.642), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 7/5/ Nº 11.327 v. 8/5/92

Nº 26

Enrique Manuel Butty, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 26 de la Capital Federal, sito en Callao 635 Piso 1º, cita por cinco días a RAUL ANTONIO GIUSTO, a fin de que se presente a estar a derecho y reconocer la firma de los documentos que se le atribuyen, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ c/ GIUSTO RAUL A. s/ Ejecutivo", que tramitan por ante la Secretaría Nº 51 a mi cargo, bajo apercibimiento de tenérselos por reconocido y ser representado por el Defensor Oficial. Nota: El presente edicto se ordena publicar por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en La Ley. Conste.
Buenos Aires, abril 2 de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 7/5 Nº 11.386 v. 8/5/92

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Alberto Cangiani, Juez Federal de Primera Instancia de Mar del Plata Nº 1, cita en causa Nº 3207 "FOSCHI, RUBEN JOSE y/O. s/Inf. art. 189 bis. CP. y Presunta Infracción art. 282 CP, dentro de diez días de publicado el presente, a RUBEN JOSE FOSCHI, bajo apercibimiento de revocársele la excarcelación y decretarse su captura en caso de no comparendo.
Mar del Plata, 9 de abril de 1992.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 6/5 Nº 844 v. 8/5/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 1992 se decretó la quiebra de METALURGICA BUENOS AIRES S.A.I.C.I.F.M. Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5 "I", Capital Federal, hasta el 17 de junio de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 2 de setiembre de 1992 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el día 20 de julio de 1992 y el establecido por el art. 40 el 10 de agosto de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 25 horas.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/5 Nº 852 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3, de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de HECTOR GERARDO VILLALBA - SUPERMERCADO LOS ANGELITOS, habiéndose designado síndico al Sr. Héctor H. Peverelli, con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 5to. "b", de esta Ciudad, fijándose como fecha límite de verificación de créditos el día 2 de Julio de 1992. Fíjanse los días 25 de Agosto y 15 de Setiembre de 1992 para que el Síndico presente los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Fíjase la fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 7 de Octubre de 1992 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 7 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/5 Nº 11.162 v. 12/5/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por cinco días, que se ha declarado el estado de liquidación judicial por disolución forzosa de "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA S. A." con domicilio en la calle Suipacha 268, 1º Piso de Capital Federal, habiéndose designado delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Adriana Aloisi, Hernán Sagardoy Arce, Gabriel Horacio López y Mariano Herrera. El plazo para que los acreedores presenten ante los liquidadores los títulos justificativos de sus créditos vence el día 18 de septiembre de 1992 y los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, individual y general serán presentados los días 13 de octubre y 3 de noviembre de 1992, respectivamente. Hágase saber que el cómputo del plazo previsto por el art. 38 y 121 de la ley concursal deberá realizarse a partir del 24 de noviembre de 1992. Ordénase a terceros la entrega de bienes de la entidad en liquidación que pudieren tener en su poder, y prohíbaseles hacer pagos a la misma so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la entidad en liquidación a poner a disposición de los Señores delegados liquidadores, dentro de 24 hs. toda la documentación y libros contables de la sociedad; e intímaselos también a constituir domicilio en autos, dentro de 48 hs. de notificados, bajo apercibimiento de tenerselos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5/5 Nº 821 v. 11/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de URBASUD S. A. siendo Síndico el contador Emilio Guzian, con domicilio en la calle Talcahuano 758, 2º Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1992 , debiendo el Síndico presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 8 de julio de 1992 y el del art. 40 de la ley citada el día 13 de agosto de 1992. Asimismo hágase saber que se fija como fecha para la iniciación del cómputo de los plazos previstos por los arts. 38 y 121 de la ley concursal la del día 4 de septiembre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los acreedores de la sociedad fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5/5 Nº 822 v. 11/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de LINARES DE BERTUZZI MARTA (LA CASA DEL SOL), habiéndose designado Síndico al contador Jaime Szojchet, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Julio de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 28 de la L.C.) el día 2 de octubre de 1992 a las 10,00 Hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/5 Nº 855 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12 comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 1992 se ha proveído la apertura del Concurso preventivo de ULTRAFRUT S.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1992, ante el Síndico designado Contadora Roxana Isabel Piacenza, con domicilio en Corrientes 922 7º piso oficina 38, de esta Capital. La Junta que deliberará y votará sobre la Propuesta de acuerdo preventivo se celebrará con los acreedores que concurran el día 10 de noviembre de 1992 a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias, sita en Av. Callao 635 1er. piso, Capital Federal.
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/5 Nº 11.235 v. 13/5/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "JOSE EDUARDO GAIAD", Síndico: Contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 18 de Junio de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de setiembre de 1992, a las 10:00 horas. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado quedando sujeto a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/5 Nº 823 v. 11/5/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari —interino—, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "EDICIONES TRES TIEMPOS S. R. L. s/Con. Merc Liquidatorio". Síndico: Elizabeth Da Ros, con domicilio constituido en Montevi-

deo 666 piso 5º of. 502 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 del mes de Agosto de 1992. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 96 incs. 1º y 2º de la Ley 19.551 los días 31 y 21 de Agosto/Septiemb. de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 4/5 Nº 814 v. 8/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "MARTINEZ MIGUEL ANGEL". Síndico: Mario Augusto Capparelli, con domicilio constituido en San Martín 686 piso 7º of. 223 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 del mes de junio de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 16 del mes de Septiembre de 1992, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 3 y 25 de agosto de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 4/5 Nº 815 v. 8/5/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, en autos "L 'PARC S. A. s/quiebra", cita a la fallida y sus administradores a la audiencia de explicaciones para el día 21 de mayo de 1992, a las 11:00 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 5/5 Nº 824 v. 11/5/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1992, se decretó la quiebra de FERNANDO MARIA SOAJE PINTO. La síndica designada es la Contadora Norma Haydee Fernández, con domicilio constituido en Talcahuano 893 2º piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de agosto de 1992. En caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, la junta se celebrará el 14 de octubre de 1992, a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la deudora a que dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4, 5, 6, 7 en su caso (art. 97 L. C.). Se intima a la deudora para que dentro del plazo de 24 hs. y a los terceros para que dentro del plazo de cinco días, entreguen al síndico los bienes o documentación, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95 inc. 3 y 5). Se intima al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 5/5 Nº 826 v. 11/5/92

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "FELDMAN DE MIRELMAN JUANA DORA Y MIRELMAN BERNARDO (Sociedad de Hecho) s/Quiebra", que en los mismos se amplió el decreto de falencia dictado el 31 de Marzo de 1992 y, consecuentemente, se decretó la quiebra de los socios ilimitadamente responsables de la fallida, Sres. Juana Dora Feldman de Mirelman y Bernardo Mirelman. Asimismo, se fijó como nueva fecha para que los acreedores por título posterior a la presentación concursal puedan solicitar la verificación de sus créditos al Síndico, la del 15 de Junio de 1992.

Buenos Aires, Abril 20 de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 4/5 Nº 816 v. 8/5/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de "FIDALGO VIRGINIA BEATRIZ, Síndico Diego Tortonese, con domicilio en Lima 711, piso 5º (Tel. 383-4454) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 14 de junio de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 17/9/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 7/5 Nº 868 v. 13/5/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "EL DOCKE S. A. s/Quiebra". Síndico Hilda Inés González Etcheverry, con domicilio constituido en Uruguay 594 5º "I". Dicha quiebra se decreta con fecha 20 de abril 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 2 de setiembre 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 5 de Noviembre de 1992 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Jorge Héctor Jacante, secretario.
e. 6/5 Nº 856 v. 12/5/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 - Secretaría Nº 34 - comunica por cinco días la quiebra de S.P. S.R.L., con domicilio en la calle Tucumán Nº 1438 - Piso 1º - Segundo Cuerpo - Oficina 108 - Capital Federal. Síndico: Alberto Alfredo Alba, con domicilio en Rodríguez Peña 231 - Piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de Junio de 1992. Si hubiere lugar la Junta de Acreedores se reunirá el 28 de Agosto de 1992 a las 9,30 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran.

Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, cumpla con los requisitos del Artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y documentos. Prohíbase la salida del país a los socios gerentes de la fallida, sin autorización del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 6/5 Nº 858 v. 12/5/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 2/4/92 se declaró en estado de quiebra a la firma SOL COMUNICACIÓN DIRECTA S. A., con domicilio inscripto en la calle Luis Sáenz Peña 660, en autos caratulados SOL COMUNICACION DIRECTA S. A., sobre quiebra; siendo el síndico designado Don Miguel Angel Bottarelli, con domicilio constituido en la calle Montevideo 595, piso 7 "B". Fijándose el día 28/7/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 19/8/92 y 9/9/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 30/9/92 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, abril 22 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/5 Nº 818 v. 8/5/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de COCO LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA, Síndico Contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768 - piso 2º - "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de julio de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 1 de octubre de 1992 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de agosto de 1992 y 10 de septiembre de 1992 respectivamente. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida, sus administradores y en su caso al Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 5/5 Nº 830 v. 11/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de LOOK IN LOOK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Síndico Contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768 - piso 2º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 2 de septiembre de 1992 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de julio de 1992 y 10 de agosto de 1992 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido, las que serán ineficaces, no quedando exonerados de sus deudas quienes así lo hicieren. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyen domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/5 Nº 831 v. 11/5/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de "SCHIAVONE, ALEJANDRO PABLO", siendo designado síndico el Dr. Matías Eduardo Parera Gaviña, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1513, piso 3º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1992; el Sr. síndico deberá presentar los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de agosto de 1992, y 3 de septiembre de 1992; respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará el día 24 de septiembre de 1992 a las 10:00 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran; se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/5 Nº 819 v. 8/5/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días el decreto de quiebra de BAVA SEERY y LIJTMAER SOCIEDAD ANONIMA, síndico actuante Dr. Osvaldo Sixto David Bonino, Paraná 326 piso 1º oficina "3", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de junio de 1992. No se celebrará junta de acreedores, por incumplimiento de acuerdo preventivo previo. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro las veinticuatro horas entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad. Prohíbese a la fallida y sus administradores hacer pagos y entrega de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/5 Nº 859 v. 12/5/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: "AFRIARGEN INTERNACIONAL S. A. s/Quiebra" Expte: 20.381, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Jorge Francisco Barcia con domicilio constituido en la calle Riobamba 863 piso 4º of. "8" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 12.6.92; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 17.9.92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla, intímase a la fallida a los fines de que dentro de las

24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intimásela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de abril de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 4/5 Nº 820 v. 8/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: "TRASLASILL S. A. s/Quiebra". Expte: Nº 20.420, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es Juan Ramón Mugica con domicilio constituido en la calle Libertad 370, piso 2º "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 19-6-92; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 22-9-92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intimásela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 14 de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 6/5 Nº 860 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 - Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Ciudad, en los autos "PEREZ, RODOLFO HECTOR s/ quiebra", Expte. Nº 20.970, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de Rodolfo Héctor Pérez, argentino, casado con Emma Mercedes Fernández Loureiro, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.267.886 y C.I. Pol. Fed. 3.825.152, con domicilio real en Posadas 1248, piso 9º y en Arenales 1926, piso 1º "D", ambos de esta Capital, hijo de Salvador Eloy Pérez y Melchora Hernández. Ha sido designado Síndico contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1992; el Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 los días 16 de julio y 20 de agosto de 1992 respectivamente, señalándose audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 11 de setiembre de 1992 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos por los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder en igual término lo mencionado en los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 ley 19.551); b) entrega al Síndico de sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstengan de salir del país sus administradores sin previa autorización del Tribunal; d) a la fallida y/o administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibieron los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/5 Nº 871 v. 13/5/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550 Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EL CHATARRAL S. A. s/Quiebra" se han dispuesto nuevas fechas para la presentación de los informes individual y general (arts. 35 y 40 L. C.) y para la Junta, las que se fijan del siguiente modo: la Sra. Síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35 L. C.) hasta el día 3 de agosto de 1992; el informe general (art. 40 L. C.) deberá presentarse el día 25 de agosto de 1992; y la Junta al sólo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 130 L. C. se fija para el día 16 de septiembre de 1992. Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de abril de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 5/5 Nº 833 v. 11/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey; Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 Piso 8º en los autos LUSTRAFIX S. A. s/Quiebra, comunica que ha sido declarada la conclusión de la quiebra por pago total y el levantamiento de las medidas precautorias oportunamente ordenadas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/5 Nº 11.029 v. 12/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días que en los autos "CAVILI S.A. s/ quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y que de conformidad con el art. 214 de la Ley 19.551, el mismo será aprobado en caso de que no hubiere impugnación dentro del plazo de diez días.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/5 Nº 11.304 v. 8/5/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de VINICOLA ARGENTINA S.A. con domicilio en Darwin 1550 de esta Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1992 ante el síndico Héctor Grun con domicilio en Florida 274 2º piso "21" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 10 de junio de 1992 y el informe general el día 2 de julio de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso el día 7 de agosto de 1992 a las 11.00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de abril de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 7/5 Nº 872 v. 13/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/5/92 - Vence: 8/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	31.03.92	HORTENSIA MARIA SAÑUDO	3117
6	UNICA	Juan Luis Arito	10.03.92	ALFREDO FRANCISCO LUIS BESADA	3149
11	22	María Isabel Benavente	15.04.92	ROBERTO FRANCISCO JOSE ORLANDINI	3110
11	22	María Isabel Benavente	27.04.92	ALFREDO LUIS CATALANO	11.014
13	26	Gustavo Torrent	02.04.92	CARMEN FERNANDEZ	3114
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09.03.92	JOSE MANUEL PARADELA VAZQUEZ	10.888
16	UNICA	Luis P. Fasanelli	12.03.92	MARIA DE LOS DOLORES VAZQUEZ	3126
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	24.04.92	LUISA ALBINA TAMBORINI de VASCONI	10.882
17	33	Raquel Elena Rizzo	22.04.92	ELIAS ISJAQUI SERENO	3121
17		Raquel Elena Rizzo	20.04.92	FRANCISCA CARBALLAL y CELIA CARBALLAL MALVAR o CELIA CARBALLAL DE SANTIAGO	3122
17		Raquel Elena Rizzo	21.4.92	MARIA MANUELA RODRIGUEZ	3144
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3.3.92	CARLOS SERQUES AVELIKIAN	10.893
19	37	Alejandro G. Petrucci	27.4.92	LUIS MARIA LARRAÑAGA	3148
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	27.4.92	ESTHER TARRUELLA	1.0961
21		Luis Guillermo Köhler	13.4.92	YOLANDA MODESTA	3139
21	41	Luis Guillermo Köhler	2.3.92	ANTONIO ELIZECHE	3141
24	48	José María Perrone	24.4.92	ALDA POLENTA	3147
28	55	Mónica C. Fernández	8.4.92	ARMIDA ZIRALDO	10.899
29	57	Vilma G. Greco	13.4.92	ERNESTO NEMIROVSKY Y/O ERNESTO FERNANDO NEMIROVSKY	3157
30	59	Santiago González Balcarce	22.4.92	JOSE SILVA	3109
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	31.3.92	JOSE MIGUEL CHANTIRE	10.926
33		Fabián Horacio Zampone	10.4.92	CIRILO VELAZCO	10.887
34	UNICA	José María Pérez	25.3.92	JORGE PAGANELLI	10.891
34		José María Pérez	21.4.92	CARMELA SCARFO DE PALADINO	3107
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	23.4.92	OSCAR ALBERTO FERNANDEZ	3125
35	65	Juan T. Battini Vidal	23.4.92	PAZ PEREZ AVENDAÑO	10.965
36	UNICA	Guillermo Valentini	20.4.92	MARCELO TORCUATO BOZZI	3163
37	67	Gustavo Daniele	8.4.92	PUGLIELLI, ALFREDO ANTONIO	10.868
41	UNICA	José Antonio Charlín	27.4.92	MARIA LOSADA	3160
41	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	23.4.92	BLANCA ELADIA DOMINGUEZ	1.0898
41	71	José Antonio Charlín	21.4.92	OLGA MARIA QUAGLINO VDA. DE JESUS	3131
42		Julio Carlos Speroni	13.4.92	MONTAGNA NATALINA TERESA Y ALBINI, SALVADOR	1890
45	UNICA	Marisa S. Sorini	15.4.92	DOMINGA TOCCI	3138
45	UNICA	Marisa S. Sorini	10.3.92	SOFIA CITRINOVICH	3161
48	UNICA	Ana María Himschoot	21.4.92	MARIO GILBERTO CARU	10.871
50	UNICA	Juan C. Inúaa	20.4.92	JOSE DIEGUEZ y/o JOSE MARIA DIEGUEZ	3118
50		Juan C. Insúa	28.4.92	JOSEFA GUARDO	3145
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26.3.92	LUIS SMURRA	3115
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	13.12.91	NELLY ALICIA CALCAGNI	3130
55	85	Olga María Schelotto	21.4.92	VICENTA FRANCISCA CORDOBA y SALVADOR SANTOS PASSARELLI	10.902
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22.4.92	BONIFACIO DIEGO	10.873
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24.4.92	SIMON ELIAS BENCHIMOL	10.906
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	20.4.92	GERMANA MARIA ALVAREZ FERNANDEZ	3158

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
64	94	Liliana Abreut de Begher	8.4.92	ANA ELSA MONTES	3132
65	95	Enzo M. Mazzardi	24.3.92	ANDRES FORTUNATO CESELLI	3143
65		Enzo M. Mazzardi	10.4.92	LIDIA ADA NIEVES PICASSO DE PAGANELLI	3150
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	10.4.92	TOMAS EUGENIO BALLESTA	3156
69	99	Nora González de Roselló	14.2.92	NOVARIN, JULIO	10.907
69	99	Nora González de Roselló	9.4.92	MARIA ENGRACIA TOURIÑAN VDA. DE OGANDO y JUAN CARLOS OGANDO	10918
69	99	Nora González de Roselló	27.4.92	HIRAN GALLARDO	10986
74		Juan A. Casas	9.4.92	DI DONATO DORA	3136
74		Juan A. Casas	6.4.92	CARMEN VENERANDA LONETTI de AVERSA DE FAZIO	10948
74		Juan A. Casas	16.3.92	MARIO DOMINGO AVERSA DE FAZIO	10949
75	105	María Ines Lezama	15.4.92	HECTOR ANGEL RAUL ALFONSO	10.990
80	110	María Elena Ucar	23.3.92	CELMIRA JOSEFA IACCARINO	10.999
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	20.4.92	DOMINGO ROBERTO DIACONO	10.883
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	14.4.92	JOSEFINA MARIA BACELAR	3127
90	4	Martín Alejandro Christello	10.3.92	DIONISIO WERGER	3164
94		Ricardo A. Busto	18.3.92	LORENZO ORESTE SEDANO	3100
94	11	Ricardo A. Busto	28.4.92	ANA MARIA COSTANTINO	10.994
95		Gustavo Carmelo	9.4.92	MARCO PEDRO DUETTE	10.978
96	UNICA	Eduardo Parody	9.4.92	ACHIROPITA TERESA AIELLO	3129
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	23.3.92	VICENTE CARLOS CHELINI y LUISA MARTINI VDA. de CHELINI	3146
97		Guillermo C. Mercado	31.3.92	ESTHER NELLY CASTORI	10.937
98	UNICA	José Luis González	13.4.92	PERÑAT, TEODORO RODOLFO, PERÑAT, AMALIA EVELINA PERÑAT, ANDRES CARLOS	10.903
99	32	Marta N. Coccia	27.4.92	TERESA COGO	3162
100	34	María Cristina Battaini	10.4.92	JAIME SOIFER	10.943
101	UNICA	María Isabel Millán	23.4.92	JACINTA ESQUIBEL de VALES	10.867
103	39	Luis José Carballido	25.3.92	ANTONIO RUIZ	3111
103		Marcela L. Alessandro	27.4.92	JUANA MARIA LAKIEWICZ de GIORDANO	3113
104	42	Ramiro E. Rodríguez	20.4.92	ROBERTO CAPROTTA	3119
104		Ramiro E. Rodríguez	8.4.92	JUAN POZZI	10.889
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	15.4.92	CONCEPCION, CASO	3151
108	56	Daniel Rubén Tachella	10.2.92	MARCOS CARLOS BERES	3112
109	UNICA	María Teresa Tibau	3.4.92	GERONIMO RAMON SCHIAVI	11004

e. 6/5 Nº 78 v. 8/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

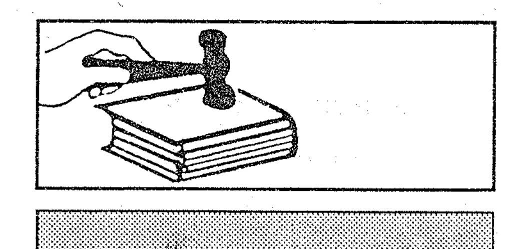
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/5/92 - Vence: 11/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	28.4.92	CATALINA LONGO de PALMIERI	3.212
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	9.4.92	BAYLEY GUILLERMO	11.105
3	5	Marcela L. Alessandro	13.4.92	RICARDO RAMIRO ANSEDES	11.051
11	22	María Isabel Benavente	27.4.92	HELIO JORGE TESORIERO	3.192
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20.2.92	ADRIANA MIRTA BONACOSSA	3.209
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23.4.92	JOSE SALVADOR ZUDRE	11.216
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27.4.92	OLGA ADA GRASSO	11.212
17	33	Raquel Elena Rizzo	22.4.92	AIDA GELIN DE BRONFEN	11.090
18	UNICA	Iris A. Pini de Fussoni	29.4.92	ALBERTO HUBERTO BIERMANN	3.237
18	UNICA	Iris A. Pini de Fussoni	13.4.92	MERCEDES MARTIN ORTIZ de VELASCO CARMONA	11.111
19		Alejandro G. Petrucci	24.4.92	GESUMINO MIGUEL RAMON PUGLIANO	3.215
19	37	Alejandro G. Petrucci	26.2.92	PLACIDO JUAN SCARPA	3.226
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	13.4.92	MARIA VIRGINIA TATO	11.041
24	UNICA	José María Perrone	20.4.92	ELSA EMILIA JOSEFA MARTELLI de MARTELLI	11.155
24	48	José María Perrone	25.9.91	LUIS QUILE MOREIRA y MARGARITA TORRES DE MOREIRA	11.022
28	55	Mónica C. Fernández	4.3.92	MOISES ETLIS	3.182
29	57	Vilma G. Greco	21.4.92	MIGUEL SUASI	3.194
29	57	Vilma G. Greco	13.4.92	JALIL ABBES	3.204
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21.4.92	JORGE ALBERTO GONZALEZ	11.079
30	59	Santiago González Balcarce	24.4.92	SILVIA RIZZO	3.213
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	28.4.92	OSVALDO LUIS DANIEL FRABOSCHI	3.206
33		Fabián Horacio Zampone	28.4.92	AURORA PALMINA TEVERE DE LARTIGUE	11.050
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	28.4.92	NELIDA ANA MARIA BONTA	3.233
35	65	Juan T. Battini Vidal	23.4.92	DORINDO VAZQUEZ	3.175
35	65	Juan T. Battini Vidal	14.4.92	CONCEPCION CONTAVALLE	3.189
37		Gustavo Daniele		VICTORIA IZQUIERDO	3.179
39	69	Nora C. González de Roselló	28.4.92	SAMUEL SCHVARTZMAN	3.235
41	71	Adrián H. Elcuj Miranda	10.4.92	JOSE MARIO ALVAREZ	3.202
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	23.3.92	JACOBO SAMUEL BRIK	3.167
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	22.4.92	ALBERTO HORACIO RADZICHEWSKI	3.169
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	23.4.92	MAURICIO MALAMUD	11.042
44		Fernando O. Galán	27.4.92	CARLOS NICOLAS ZANARDINI	3.230
44	74	Fernando O. Galán	21.4.92	LEVON CARDYIAN y MARIA ARZUMANIAN de CARDYIAN	3.210
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27.4.92	MORELLO, PEDRO y BURGNICH, AVELINA MARIA	3.170
47		Silvia R. Rey	9.4.92	ANTONIO PALADINO	3.214
47	77	Silvia R. Rey	7.4.92	RAFAEL DOMINGO LAURORA	11.043
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	20.4.92	ELISA MARIA MALITO	11.152
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3.4.92	ADELINA PEÑA	3.187
61	91	Eduardo José Gorris	31.3.92	ALEJANDRO EDUARDO ROSAS	11.154
65		Enzo M. Mazzardi	28.4.92	ROSA ESPOSITO	3.184
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	22.4.92	HONORIO ISMAEL DIAZ	3.225
66	96	Juan José Caprín	3.4.92	ELENA MARIA CATANI	11.015
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19.4.92	MARIA LUCIA FROILANA FERRERI	3.229
68	98	Patricia Barbieri	27.4.92	JUAN JOSE ORORBIA	3.217
68	98	Patricia Barbieri	14.4.92	EMILIO RISSO	11.168
69	UNICA	Nora González de Roselló	3.4.92	REINALDO COTO	11.089
74	104	Juan A. Casas	15.4.92	LUIS PRIMO TEVINI	3.191
75	105	María Inés Lezama	23.4.92	CARMEN BELFIORE	3.188

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
75	105	María Inés Lezama	23.4.92	CARLOS ALBERTO TABOADA	11.027
78		Isabel E. Núñez	20.4.92	JOAQUIN PASCUAL	3.200
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	23.4.92	ROQUE FORTUNATO GIORDANO	11.040
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17.12.91	PURA DOMINGUEZ LORENZO	11.091
80	110	María Elena Ucar	3.4.92	OSCAR RAUL VACCAREZZA	3.224
89		Daniel Guillermo Alioto	13.4.92	MARIA MARGARITA PEÑA DE CEBALLOS	3.183
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	20.4.92	JUAN ANTONIO VILLALONGA CARDOZO	3.232
90		Martín Alejandro Christello	22.4.92	MATILDE BOJKO y LEON PECZENIK	11.067
90	4	Martín Alejandro Christello	20.4.92	TERESA ARAMBURU	11.080
91	6	Alberto Ugarte	11.3.92	SINGMAN PEDRO	11.149
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	27.4.92	JOSE LUCENTE	3.220
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	27.4.92	IGNACIO JORGE GONZALEZ	3.221
94		Ricardo A. Busto	3.4.92	CARLOS AGUSTIN GARBARINO	11.063
94	UNICA	Ricardo A. Busto	18.3.92	MARIA SARA SALAS	3.223
95	UNICA	Gustavo Caramelo	16.12.91	ELVIRA GAETANI	3.227
95	21	Gustavo Caramelo	22.4.92	CARLOS ALBERTO LAMBIERTO	3.203
96	25	Eduardo Parody	23.4.92	RICARDO ARTURO FERNANDEZ o FERNANDEZ AGUIRRE	11.073
97	28	Guillermo Mercado	23.4.92	ANA CLARA DIANTE Vda. de CHOUSA	3.181
100	UNICA	María Cristina Battaini	29.4.92	EUSEBIO OSCAR CANDELA y ANGELA ELENA CORONATO de CANDELA	11.138
100	34	María Cristina Battaini	28.2.92	MANUEL ALVAREZ	3.173
103	UNICA	Marcela L. Alessandro	27.4.92	MARIA ROSA CAPALLO DE HERRERA	11.083
104	42	Ramiro E. Rodríguez	24.4.92	JUAN CARLOS MARTINEZ	3.172
105	44	Daniel Ricardo López	28.4.92	MARIANA ENRIQUETA FERNANDEZ GUERRICO de BALCARCE	3.216
105	44	Daniel Ricardo López	29.4.92	FELINDA CRISTINA GARCIA de LAGUZZI	11.108
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27.4.92	LOPEZ DE NAVARRO MARTHA AMALIA	3.190
109		María Teresa Tibau	2.4.92	ISOLINA ESTHER CERNUDA	3.208

e. 7/5 Nº 79 v. 11/5/92





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71 (Uruguay 714, Piso 1º) comunica por tres días en autos "CREDITO ADROGUE S. A. SOC. DE CREDITO PARA CONSUMO c/CASTELLANOS ANGEL OSCAR s/Hipotecario" Exp. 146.971, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 14 de mayo de 1992 a las 14 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble compuesto de un moderno chalet construido sobre cuatro lotes de terrenos, ubicado en la calle Juan Sarcione entre las de José Gómez y Fernando Ochoa (Ex 1 entre 3A y 3B) de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, constando el chalet de amplio living comedor, dos dormitorios, baño, amplia cocina comedor, galería, piletas de natación, quincho, vivienda para caseros (ocupada por desconocidos), y amplio parque con arboleda. En la constatación realizada, fs. 162 vta. la señora Stella Maris C. de Aligieri manifestó ocupar el inmueble en calidad de cuidadora, sin acreditar en ningún momento tal función, ocupando el inmueble con su familia, siendo el estado del mismo de regular. Nomen. Catastral: Circ.: III; Sección: O; Manzana: 92; Parcelas: 1, 16, 17 y 18 de 363,50, 363,50, 384, 384 m² respectivamente cada uno. Venta "ad-corpus" con todo lo en ello plantado, clavado y adherido al suelo. Base de venta: Pesos 35.000. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Al contado y efectivo. Deudas: (fs. 118/150). Se visita los días 12 y 13 de mayo de 1992 de 12 a 17 hs. Más detalles de la subasta consultar el expediente o al martillero al Tel. 88-7491. El comprador constituirá domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, abril 29 de 1992.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 6/5 Nº 11.201 v. 8/5/92

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50 Secretaría a mi cargo comunica por dos días en autos "ALVAREZ JOSE LUIS c/PARODI y LANZA GLORIA, s/ejecución hipotecaria" (Exp. 69790), que el 21 de mayo de 1992, a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, y por intermedio del profesional D. Bernardo Osiroff, se subastará públicamente el inmueble sito en la ciudad y Partido de Quilmes, Prov. de Bs. Aires, calle Alberdi s/número, inmediatamente anterior al Nº 113, entre las de San Martín y Moreno, U. F. 3, compuesto por polígonos 00-03, con superficie de 84,66 mts. cdrs.; polígono 01-02, con superficie de 52,89 mts. cdrs., y polígono 02-02, con superficie de 36,48 mts. cdrs., o sea superficie total de 174,03 mts. cdrs. Según informe obrante en autos, la planta baja polígono 00-03, se compone de living comedor, un dormitorio con ventanales, cocina comedor y lavadero, baño azulejado. Agua caliente por calefón a gas. Posee agua corriente, cloacas y gas natural. El polígono 01-02, al que se accede por puerta al final del pasillo de acceso, se compone de habitación, amplia cocina azulejada, con calefón a gas y terraza, ascendiéndose desde allí al polígono 02-02, terraza, donde existen precarias construcciones. Se halla ocupado por Miguel Sueldo y Sandra Lucero de Sueldo, que dicen ser inquilinos sin acreditarlo. La cláusula 8a. del mutuo hipotecario, obligó a la demandada a entregar el bien desocupado. Adeuda: por impuesto inmobiliario $ 159,048; por impuestos municipales $ 73,406 y por servicios sanitarios, $ 379,35, todo ello con más sus actualizaciones e intereses. A fs. 134 se tuvo por inexistentes, las deudas por expensas. Base: u$s. 20.000.- o su equivalente en pesos a la fecha de subasta. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado fiscal 1 %. Se visita 19 y 20 de mayo de 1992, de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. El saldo de precio deberá ser abonado de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 7/5 Nº 3324 v. 8/5/92

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de Capital Federal, sito Paraguay 1457 2do., Secretaría única comunica por 2 días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES RAMON DEL VALLE y Otro s/Ejec. Prend. expte. Nº 14.664, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 14 de mayo de 1992, a las 9,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Coronel Uzal entre Alberti y Dorrego, Edificio Nro. 1 palier b) 1er. piso departamento B Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires, Numeración Catastral Circunscripción 1 Sección A, manzana 27, parcela 1, sub-parcela 29, polígono 0101-Olivos-Panamericana-Luz y Fuerza-Munro, superficie cubierta y total para el polígono y unidad funcional (fs. 111) de 64,38 m² porcentual de cincuenta y un diez milésimos. Conforme mandamiento de constatación (fs. 186 vta.) el inmueble está ocupado por el demandado, su esposa 2 hijos menores y el padre del primero y consta de living comedor, 3 dormitorios, cocina lavadero y baño. Todos los ambientes son al exterior, se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición Ad Corpus, pudiendo visitarse los días 11, 12 y 13 de mayo de 9 a 12 horas. Base $ 30.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 156/58) por $ 204,49, $ 14,93 y $ 50,52 y OSN (fs. 163) por $ 118,30.

Buenos Aires, 23 de abril de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 7/5 Nº 11.402 v. 8/5/92

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, comunica por tres días en los autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE FRANCESCO MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 172.296/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 19 de mayo de 1992 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, motor Nº UC917684, dominio M 223.354, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor, base $ 4.000.-, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 23 de 1992.
Gerardo José Gorris, secretario.

e. 6/5 Nº 11.225 v. 8/5/92

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, Paraguay 1536, P. B., comunica por tres (3) días en los autos "GIANNUZZI MARIA s/Suc. vacante" Expediente 88.860/90, que el martillero Marcelo de Elizalde con domicilio en esta Capital, calle Uruguay 1285, 1er. piso (41-7155-6416) rematará el día jueves 14 de mayo a las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble del Pasaje Fernando de Montalvo Nº 149 e/Avalos y Garmendia de esta ciudad, inscripción de matrícula Zona Norte Nº 1669, Fº 128. Su terreno mide aprox. 9,32 m de frente por aprox. 17,70 m de fondo encerrando una superficie de aprox. 165 m². El bien se encuentra desocupado. Base $ 17.500.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. El saldo de precio se abonará dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin emplazamiento previo. El plazo vencerá automáticamente y el comprador deberá tomar posesión dentro de los 15 días de oblado el saldo de precio. Si así no lo hiciera se declarará disponible los fondos sin intimación previa. Como condición de venta se hace saber que el Escribano será designado por la parte vendedora. Las deudas por Impuestos Municipal $ 89,43 al 27/1/92, fs. 42; O. S. N. $ 37,87 al 22/1/92 fs. 35; sujetas a actualización intereses y recargos. Si el producido del remate fuera insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, el comprador deberá abonar el remanente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Se visita de 10 a 13 hs. los días lunes, miércoles y viernes a partir del 4 de mayo de 1992.

Buenos Aires, abril 28 de 1992.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 6/5 Nº 3211 v. 8/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos (2) días en los autos: "FERRERAS, MAGALI MAGGE s/Quiebra" (Exp.: 55.805) que el Martillero Manuel Fernández rematará el día miércoles 13 de mayo de 1992, a las 12 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Cap. el 50 % indiviso del Departamento ubicado en la Av. Juan B. Justo 5021, Piso 8º, Dep. "A" que consta de living-comedor de 5 x 3 al frente, 1 dormitorio de 4 x 3,50 c/ventanal al frente, 1 dormitorio de 3 x 3 con ventanal al patio interior, todos con piso parquet, 1 cocina de 3 x 2 azulejada con mesada completa haciendo juego, 1 pasillo de recepción de 1,80 x 1,50 con placards, 1 baño c/bañera c/artefactos color blanco en muy buen estado, con una sup. total de 59 m², 27 dm² con un porcentual de 6 con 11 centés. Está ocupado por la Sra. Magali Magge Ferreras como Propietaria. Puede ser visitado los días 11 y 12 de mayo entre las 15 y 18 hs. Nomenclatura Catastral: circuns. 15, Sección 17, Manzana 110 A, parcela 17, matrícula 15-5441/17. Deudas O. S. N. fs. 481, Municipalidad fs. 494, todo sujeto a reajustes. No adeuda expensas. Base: Pesos 18.000.- el 50 % Indiviso, Seña 30 %, Comisión 4 %. Sellado de Ley todo en dinero efectivo al contado y al mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 7/5 Nº 867 v. 8/5/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, sito en Callao 635 3ero., Secretaría Nº 30, comunica por 2 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DAL POGGETTO ALBERTO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 157.621 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 14 de mayo de 1992, a las 9,10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 SR TF año 1989 motor marca Peugeot 501467, chasis marca Peugeot 5265819, tipo sedan, dominio X-575.456, el que conforme acta de secuestro de fs. 41 se encuentra en las siguientes condiciones, con 15.589 Km. con equipo de gas marca Reg. N 37-H06430, el tubo de gas es de 98 kg., tiene radio pasacasette, rueda de auxilio, gato llave saca ruedas con las 5 cubiertas con 1/2 uso, tiene abolladuras en todo su contorno, estado de pintura en pésimas condiciones, roto el tapizado del asiento del conductor y manchados todos los asientos, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 9.569,25. Al contado y al mejor postor Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay en autos (fs. 56) de deudas del bien en Municipalidad de la Ciudad de Córdoba por $ 210,97, $ 40,05 y $ 35,75.

Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 7/5 Nº 11.403 v. 8/5/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 de la Dra. María C. De Cucco Alconada, comunica por cinco (5) días en autos "BANCO JUNCAL COO-

PERATIVO LIMITADO s/Quiebra s/Incidente de liquidación de Bienes art. 197 y 55 de la Ley 19.551 Expte. 20-787, que los martilleros Raúl Funes Posse, Rafael M. Bronenberg Victorica, Hernán F. Miguens, Patricio M. Carreras y Eduardo Martín Almeyra rematarán el día 13 de mayo de 1992 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles: a) 38 lotes de terreno en la Capital de la Provincia de Mendoza, Sección O-este, Manzana Nº 2, Barrio Sanidad, formada por 21 lotes (del 1 al 21) con una superficie total de 8.352,80 m² y manzana Nº 3 formada por 17 lotes (1 al 17) con un superficie total de 6.563,60 m². Superficie total de los 38 lotes 14.916,40 m². Venta Ad'Corpus. Nomenclatura catastral para manzana 2 01,01 22 24 y Manzana 3 01 01 22 23, empadronados en padrón territorial bajo el nº 23.879/1. Desocupadas como surge de autos. Base de venta $ 19.988, al contado y mejor postor. Se exhiben libremente. b) Un inmueble sito en la calle Florida 239 de Capital Federal, Unidad Funcional 2, ubicada en la Planta baja, 1 y 2 piso cuya superficie total es de 1.609,01 m² Porcentual 62,72 % Ad corpus. Nomenclatura catastral circunscripción 14, Sección 1, manzana 27, parcela 8. El inmueble consta de recepción muy amplia que accede a un ascensor que llega al 1 piso, y una escalera que como la recepción se encuentra revestida de mármol y grandes espejos. En el 1 piso que consta de 4 oficinas amplias a la calle, un gran salón de conferencias, amplio salón o hall central y 2 oficinas más. Otro salón grande con mostrador y rejas donde operaban las diferentes cajas, 1 ante tesora y tesoro, con caja fuerte dentro del mismo, 2 salones de tesorería, 3 oficinas y un salón biblioteca. En el 2 piso 2 baños para personal y una gran cocina con divisiones, 2 oficinas y un patio que separa de otra oficina, una escalera comunica con un entrepiso en donde existen 2 oficinas más. Existe otra cocina, dos baños con 2 divisiones, comedor, central telefónica para 100 internos. Cuenta con 2 equipos de aire acondicionado Carrier y Surrey con sus respectivas torres de enfriamiento, 1 ambiente para archivo, otro gran salón y 2 oficinas más. En el 3 piso se accede a 8 oficinas con divisiones desmontables, 1 sala de computación con pisos desmontables y graduables. En el 4 piso existe una oficina telefónica con 2 conmutadores, otro ambiente, terraza y un depósito. En dicha terraza se encuentra gran tanque de agua, con un equipo de aire frío calor. Desocupado. Posee 15 líneas telefónicas. Base de venta $ 321.800, al contado y mejor postor. Se exhibe los días 7, 8 y 11 de mayo de 1992 de 15 a 17 hs. En el lugar de remate precedentemente indicado se rematarán los días 13, 14 y 15 de mayo próximo a las 15 hs., el 100 % de las 95/148 avas partes indivisas de la Unidad Funcional 33, ubicadas en la planta baja, primer piso, segundo piso, tercer piso y cuarto piso de la finca de la calle Luis María Campos 711/25, correspondientes a cocheras, con entrada por la calle Báez 716/20 de Capital Federal, desocupadas. Superficie total unidad funcional 33 3.582,87 m², Porcentual 76,43 %. Cada cochera tiene un porcentual dentro de la unidad 33 del 0,67567 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, manzana 77, parcela 10a. Matrícula 17 3416-0. Se deja expresa constancia que no existe subdivisión de estas cocheras. Base de venta de cada una de las cocheras $ 2.667 al contado y mejor postor. Se exhiben los días 7, 8 y 11 de mayo próximo de 15 a 17 hs. Condiciones de venta para todos los inmuebles: Seña 10 %, Comisión 4 %, sellado impuesto fiscal 0,5 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberán los compradores depositarlo dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 siguientes y concordantes del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la ley concursal, 570 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, hasta el día 12 de mayo de 1992, hasta las 12.30 hs. Se señala audiencia pública en que se procederá a la apertura de los sobres para el día 12 de mayo a las 13 hs. Hágase saber que el monto del IVA se considerará incluido en el precio de venta en subasta.

Buenos Aires, 23 de Abril de 1992.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 4/5 Nº 10.833 v. 8/5/92

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 2 días, en autos "ZINGER RUBEN s/quiebra", Expte. 16.750, que los martilleros José M. Pizarro y Jorge R. Torres, rematarán el día 13 de mayo de 1992, a las 15 hs., en Humberto I Nº 2046 Capital, un automotor marca Ford, tipo Sedan 4 puertas, modelo Fairlane, Versión 500, motor Nº DNEE 65476, carrocería KA34NE-61548, Dominio C-610.040, en el estado y condiciones que se encuentra: con radio Philco y antena; con deterioros de chapa y tapizado; falta: rueda de auxilio, crique, encendedor; portafiltro y filtro de aire. Venta sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. I. V. A. 18 %. Sellado 0,50 %, todo a cargo del comprador en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición 11 y 12 de mayo de 9 a 12 hs., en Río Cuarto 1490, Capital. Informes 981-0439.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 7/5 Nº 3323 v. 8/5/92

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, Talcahuano 550, 7º piso, comunica por 2 días, en autos "LOSADA ALDO c/HERNANDEZ RODOLFO RAMON s/ejec.", Expte. 12.305, que el martillero Guillermo J. Gainza Paz, rematará el día 19 de mayo de 1992, a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, una finca ubicada en Aldo Bonzi, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires, calle Arozarena 1285 hoy 1219, entre las de Gral. Nazar y Cucha Cucha, edificada en terreno designado en el plano respectivo con el Nº 8, de la Manzana 9, mide: 11,65 m. de fte. al S. E. por 18,30 mts. de fondo. Superficie 213,19 m². Ad-corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. O, Manzana 688. Parcela 15. partida 65.228. Consta de 2 dormitorios; 2 living comedores, cocina y garaje en regular estado de conservación y está ocupada por el propietario demandado y flia. y un inquilino Antonio Ruiz Galán sin acreditar contrato alguno. Deudas: Rentas ₳ 3.188.240 al 29/11/91, fs. 262/4; Municipales ₳ 1.677.578 al 21/10/91 fs. 256; O. S. N. ₳ 1.616.573,31 al 24/10/91 fs. 248, con más las actualizaciones correspondientes. Base $ 1.514,40 (2/3 valuación fiscal). Venta al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %, en efectivo a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo establecido por el art. 580 del Cód. Procesal y debidamente actualizado a la fecha del efectivo pago conforme lo dispuesto oportunamente por la Corte Suprema de Justicia Nacional. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Las visitas se podrán efectuar los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de mayo de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 7/5 Nº 3291 v. 8/5/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Pra. Ins. en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CITIBANK c/FERNANDEZ IGLESIAS JOSE s/Ejec." Exp. Nº 16.930, que el martillero Raúl F. Barbotto subastará el día 13 de mayo de 1992, a las 14 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, un inmueble ubicado en la calle Nicasio Oroño Nº 684, esq. Canalejas (hoy Felipe Vallese) Nº 1301 Capital Federal; Lote 17, Manzana "F" Matrícula F. R. 5-7909. Mide: 3,06 de frente sobre Nicasio Oroño, 6,00 mts. en ochava, 8,75 mts. de frente. Sobre F. Vallese, 13,20 mts. al NO, y 7,37 mts. al SE "Ad-Corpus". El bien está compuesto por un departamento en P. Baja, y otro en P. Alta, con entradas independientes. Por el Nº 1301 de Felipe Vallese, Dto. en P. Baja consta de: hall, comedor, tres dormitorios, cocina, baño y patio, en muy mal estado de conservación y abandono, con bastante humedad en sus paredes. Habitado por el Sr. Segundo Jofre, su esposa, y tres hijas; compartiendo el dto. con el Sr. Domingo Jofre, su esposa y dos hijos, quienes ocupan el bien sin contrato y sin abonar suma alguna por ningún concepto. Por el Nº 684 de Nicasio Oroño, Dto. en P. Alta, consta de escalera de acceso, hall, cuatro habitaciones, cocina, baño, habitación y baño de servicio; terraza. Todo en muy mal estado de conservación y abandono (Ver constatación Fs. 96/97). La parte de servicio y el acceso a la terraza se encuentran con graves daños producidos por un reciente incendio. Habitada por el Sr. Luis Morales, su esposa y seis hijos; ocupando el bien sin contrato, y sin abonar suma alguna por ningún concepto. El bien se exhibe dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 11.334.- Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda por Imp. Municipal $ 89,32 (Fs. 44/6); O. S. N. $ 22,62 (Fs. 41) más sus actualizaciones. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta; realizándose la apertura de los sobres en audiencia pública, en la cede del juzgado el día 13 de mayo a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extra-judicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso art. 580 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/5 Nº 11.283 v. 8/5/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira; Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli; sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "AYALA CESAR REYNALDO s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial promovido por JUAN PEDRO BÜRGIN". Expte. Nº 19.964/91; que el Martillero Público Alberto Gurevich, (te.) 46-9685; 72-0619); Rematará el 14 de mayo de 1992 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; los siguientes inmuebles: A) Av. Cabildo 3688/90/94 con entrada independiente por el Nº 3690, U. F. 3 de Planta Baja y Primer Piso; entre las de Crisólogo Larralde y Núñez de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 16; secc: 41; Mza: 162; Parcela: 1 b. Matrícula: 16-1635/3. Superficie total de la U. F. 3 s/Títulos: 239,10 m². Porcentual: 39,30. Se trata de una unidad funcional que tiene entrada independiente en la Planta Baja accediendo al Primer Piso mediante una amplia escalera ingresando a un amplio salón comedor conformado con 4 ambientes comunicados entre sí mediante arcadas, de los cuales 3 ambientes dan al frente, una recepción o sala de espera, 2 cuartos de baños, un patio interno, 2 dormitorios, otro comedor, lavadero, galería semicubierta, un cuarto auxiliar y patio descubierto del tipo Andaluz. En buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y su grupo familiar. Adeuda a: M. C. B. A.: s/fs. 256 $ 2.061,94 al 13/12/91. O. S. N.: s/fs. 252 del cuerpo principal $ 1.128,86 al 2/12/91. Expensas: s/fs. 262 carece de expensas, no obstante ello, el acreedor hipotecario ha garantizado con su crédito, la posible existencia de éstas. Exhibición: los días 11, 12 y 13 de mayo de 1992 de 17 a 19 hs. Base: u$s 70.000.-) B) Calle Chiozza Nº 1877 U. F 8 de Planta Baja, de la Localidad Balnearia de San Bernardo del Tuyú, Partido urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: IV; Secc: RR; Mza.: 16; Parcela: 16a. Subparcela: 8. U. F8 integrada por el polígono 00-04. Superficie cubierta y total s/Títulos: 38,13 m². Porcentual: 0.108. Se trata de un local de negocio a la calle en planta baja, con sanitarios. En buen estado de uso y conservación. Adeuda a: Expensas: s/fs. 227 $ 150 hasta el mes de octubre de 1991. Rentas: s/fs. 230/32 $ 299,76 al 31/12/91. Municipalidad: s/fs. 235 $ 508,16 al 3/12/91. Exhibición: los días 8, 9 y 10 de mayo de 1992 de 10 a 13 hs. Base: U$S 35.000.- De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de los títulos obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. A los fines del art. 206 de la ley 19.551, declárase que las ofertas bajo sobre deberán ser acompañadas con cheque certificado a la orden del martillero por el importe de la seña y comisión correspondiente a la suma ofertada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, abril 29 de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 6/5 Nº 11.179 v. 12/5/92

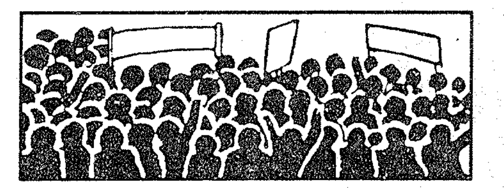
Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51, comunica por 5 días, que en los autos: "AGROESTE S. A. s/Quiebra" (Expte. nº 10.629), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de martillero designado en autos subastará en la calle Esmeralda nº 660 Capital Federal sala nº 3, a las 10,30 hs. el día 15 de mayo de 1992. Un inmueble ubicado en la calle Boulogne Sur Mer nº 490 Gral. San Martín, Pcia. de Mendoza, (Local comercial con depósito y playa de maniobras) superficie aproximada 2.891 m² con; 1 línea telefónica, superficie cubierta 1.800 m², consta de: Salón de ventas, sector principal que incluye un despacho, dos sanitarios, office, oficinas y un entrepiso, el sector secundario lo constituye la segunda nave, hacia el sector central se ubica una tercera nave de depósito con nivel elevado para carga y descarga. Condiciones de venta. Con base $ 280.000, al contado y al mejor postor, seña 10 %, comisión 1 %, sellado de ley 5 ‰ a cargo del comprador. Exhibición: desde el 8 de mayo hasta el 14 de mayo de 1992 de 16 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Gran cantidad y variedad de estanterías y mostradores, escritorios, sillas, máquinas de escribir, calcular, herramientas varias, artículos de ferretería, balanzas, escaleras, básculas, artefactos eléctricos, estufas, garrafas, ventiladores, llaves fijas estriadas, destornilladores, materiales eléctricos, repuestos para arado, motores etc. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 2,5 %, con I.V.A. Exhibición en Boulogne Sur Mer nº 490, Pcia. de Mza. desde el 8 de mayo al 14 de mayo de 1992 de 16 a 19 hs. Nota: El adquirente deberá asumir la totalidad de los gastos ocasionados por el desarme y traslado de los bienes como así también será a su cargo el I.V.A. y la comisión del martillero, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes y prospectos en Esmeralda nº 660 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 4/5 Nº 10.661 v. 8/5/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO LABORISTA

Distrito La Rioja

"La Rioja, 22 de Abril de 1992. Del pedido de caducidad partidaria solicitado por el señor Procurador Fiscal Federal, traslado a las autoridades de la presente por el término de cinco días. Atento a que la presente no cuenta con domicilio constituido en ésta, notifíquese por Edictos, los que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por el transcurso de tres días, (art. 145 C.P.C. y C.N.) Dr. Enrique Chumbita - Juez Federal".

Dictámen Fiscal: "Señor Juez Electoral: Evacuando la vista corrida en estos autos: "Partido Laborista s/Inscripción Partido de Distrito" - Expte. Nº 106/88, a V.S. digo: 1) - Que del análisis del presente, surge con claridad meridiana la grave situación y falta total de interés por la que atraviesa la presente agrupación. En efecto, la misma no cuenta con domicilio en este Distrito y no hay apoderados en el mismo. La última actividad partidaria acreditada es de fecha 14 de diciembre de 1990. No hay autoridades partidarias que asumieran la acefalía existente. 2) Que todo ello, sumado a la circunstancia de no haber participado en dos elecciones nacionales sin causa justificada, ya que si bien la Ley nº 23.298 exige como causal de caducidad la no participación en tres elecciones, demuestra que la presente es una agrupación sin propuestas, sin actividad partidaria o proselitista de ninguna índole. 3) Que si bien la presente agrupación no encuadra a la fecha en ninguna de las causales de caducidad o extinción de la personería partidaria establecida en los arts. 50 y 51 de la Ley 23.298, no es menos cierto que las irregularidades existentes en el presente partido, vulneran el ordenamiento jurídico vigente. En efecto, el art. 7º inc. f) de la Ley Nº 23.298 requiere que para que un partido de Distrito sea tal, tenga "Domicilio Partidario y acta de designación de apoderados". Contrario sensu, no puede haber partido sin esos requisitos. Asimismo, la presente agrupación no cumple el art. 3º de la Ley antes citada, el que, refiriéndose a las condiciones sustanciales de la existencia de los partidos exige en el inc. a) "Grupo de ciudadanos, unidos por un vínculo político permanente", situación de permanencia que no se da en la presente agrupación; y en el inc. b) "Organización estable y funcionamiento reglados por la Carta Orgánica..."; estabilidad de organización con la que no cuenta la presente. 4) De todo ello, surge que el accionar político de la presente es nulo, transformándose en un ente vacío, tal como expresará recientemente un Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (P. 233 XXIII), que refiriéndose a la personalidad de los partidos, expresaba: "... Por ello, resulta razonable que su reconocimiento y el mantenimiento de su personalidad se encuentre directamente relacionado con la existencia de un volumen electoral identificado con sus objetivos. De lo contrario, se transformarían en estructuras vacías de contenido e ineptas para cumplir con la función que le es propia ...". 5) Por todo ello, solicito se declare la caducidad de la personería jurídico-política de Distrito de la presente agrupación. Fiscalía 21-04-1992. Víctor Dardo Herrera - Proc. Fiscal Federal.

Secretaría Electoral, 22 de Abril de 1992.
Abel G. Sánchez Torres, secretario electoral nacional.

e. 6/5 Nº 862 v. 8/5/92